

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE



CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN 2024





CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN ANUAL 2024 Y DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE

En virtud de la Ley N°18.695 del año 1988 y de lo establecido en la Ley N°19.602/99, Orgánica Constitucional de Municipalidades, tengo el deber de entregar Cuenta Pública de la gestión municipal del año 2024, en la que se contemplan los logros alcanzados que posibilitan un mayor desarrollo comunal.

Las acciones de la gestión se traducen en mejores programas y proyectos, así como iniciativas y articulaciones diversas, que no serían posibles sin la participación del Honorable Concejo Municipal y de los funcionarios municipales.

Mención especial corresponde hacer a la participación de las organizaciones sociales, las que han colaborado con sus ideas e inquietudes y gestión de proyectos de sus localidades.

ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES (ANEXO N° 1)

En materia presupuestaria durante el año 2024 la Municipalidad de Marchigüe percibió ingresos por un total de **M\$14.567.479.-**, de los cuales **M\$7.196.862**, corresponden a tributos sobre el uso de bienes y representan un **49,4%** del total de ingresos, entre los que se destacan las **Patentes Municipales, la Participación en el Impuesto Territorial** y principalmente los **Permisos de Circulación y Licencias** con un monto **M\$6.261.863.-** representando, este último un **43%** del total de Ingresos.

Los otros ingresos corrientes presenta el mayor ingreso con **M\$3.173.367**, que representa un **21,7%** de los Ingresos y contemplan en forma destacada la participación del **Fondo Común Municipal** con un ingreso de **M\$2.380.522**, que representa un **16,3%** de los Ingresos.-

Por transferencia **de otras entidades públicas** (PMU SUBDERE – PMB SUBDERE FNDR – MINVU–MINEDUC –FRIL –FNSP (Seguridad Pública)- MINISTERIO DE ENERGÍA-JUNJI) para fines determinados, como Proyectos de Inversión se recibieron **M\$1.105.447**, representando un **7,5%** del total de los ingresos.

El total de Gastos Efectivos alcanzó la suma de M\$14.227.606.-

En relación con los **gastos**, se encuentran los de **Personal** con un monto de **M\$2.526.455.-** que representa un **17,7%** del total de gastos.-

Otro grupo de gastos lo conforman **Bienes y Servicios de Consumo (Combustible, Aseo, Mat. Uso o consumo corriente; Electricidad, Alumbrado Público; Servicios Generales; Arriendos y Otros Gastos en Bienes y Servicios)**, con **M\$2.428.145.-** que representa el **17,2%** de los gastos.

Un **44,3%** del gasto corresponde a **Transferencias Corrientes**, con un monto de **M\$6.303.255.-** y en estas se destacan las realizadas al sector privado con **M\$297.481**, a través de **Subvenciones a Organizaciones y fundamentalmente a la Asistencia Social** a personas de escasos recursos y ayuda económica para matriculas de estudios superiores.

Por su parte las **Transferencias a otras Entidades Públicas** fue por la suma de **M\$6.005.774.-** correspondiente al **42,2%** del total de gastos, donde se consideran las transferencias efectuadas al **Departamento de Educación**, con un monto de **M\$1.560.000.-** y al **Departamento de Salud** con **M\$362.000**. En este grupo de gastos se encuentra incorporada **la transferencia al Fondo Común Municipal M\$4.023.939.-**, que corresponde al **62,5%** del total recaudado por concepto de Permisos de Circulación y otros como multas de TAG y transferencias de vehículos.

Las Iniciativas de Inversión, por un monto de **M\$ 1.758.324**, representa un **12,4%** del total del gasto, que se orientaron principalmente a Obras Civiles de Seguridad Pública y Construcción de veredas Peatonales, con recursos del Ministerio del Interior y Programa de mejoramiento Urbano de la SUBDERE.-

No cabe más que agradecer los esfuerzos y la voluntad de financiamiento de los Proyectos postulados, que ha hecho **el Gobierno Regional; la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, SUBDERE y el Gobierno Central**, que posibilitan estudios y ejecuciones de importantes obras que van en directo beneficio de nuestros habitantes y de quienes nos visitan, encontrando una cálida y amistosa recepción en esta nuestra comuna que avanza en un claro y decidido desarrollo.-

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ASEO Y ORNATO

En esta Dirección se efectúa labores propias conforme a las funciones y atribuciones contenidas en la ley N°18.695/88, modificada por la Ley N°19.602/99, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en cumplimiento de la normativa contenida en la Ley y de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Dentro de las acciones que ejecuto esta Dirección se destacan como las más relevantes:

- Diseño y ejecución de obras menores.
- Parte de la comisión evaluadora en Licitaciones de obras públicas y privadas.
- Inspección Técnica de Obras y tramitación de los correspondiente Estados de Pago de las Licitaciones tanto públicas como privadas que Licita la dirección de SECPLAN.
- Supervisión y Recepción de la construcción de Subsidios Habitacionales.
- Tramitación de 42 Permisos de Edificación, con una recaudación de \$11.623.478.-
- Tramitación de Subdivisiones Urbanas, recaudando \$901.086.-
- Tramitación de Certificado varios, con una recaudación \$983.512.-
- Tramitación de derechos varios, con una recaudación de \$6.381.478.-
- Pago de Ley de Aporte de Permiso de Edificación, con una recaudación de \$551.776.-
- Pago de certificados varios – sistema DOM en línea, con una recaudación de \$116.861.-

Se ejecutaron varias iniciativas con Recursos de Servicios Públicos y aportes de privados, en beneficio del progreso comunal, donde se destacan los siguientes Servicios:

OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2024

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO DEL CONTRATO \$	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	CONDICIÓN DE LA OBRA
01	LUMINARIAS PUBLICAS	164.658.396	03-01-2024	13-05-2024	RECEPCIÓN PROVISORIA
02	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS	79.993.786	05-01-2024	19-08-2024	RECEPCIÓN PROVISORIA
03	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO RINCONADA DE ALCONES	74.996.057	22-01-2024	12-09-2024	RECEPCIÓN PROVISORIA
04	CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN SALAR DE PARADEROS RURALES	73.900.975	26-01-2024	12-09-2024	RECEPCIÓN PROVISORIA
05	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CLUB VICTORIA	117.074.900	22-04-2024	13-12-2024	RECEPCIÓN PROVISORIA
06	CONSTRUCCIÓN SALA DE PROCESOS	79.060.583	14-05-2024		RECEPCIÓN PROVISORIA C/ OBS.
07	CANCHA DE FUTBOL ESTADIO MUNICIPAL	69.984.525	14-05-2024		PARALIZADA
08	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS VEHICULARES E ILUMINACIÓN DE PARADEROS	101.893.750	28-06-2024	10-10-2024	RECEPCIÓN PROVISORIA
09	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS VEHICULARES	81.068.750	04-07-2024	10-10-2024	RECEPCIÓN PROVISORIA
10	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LÍNEA FÉRREA TÚNEL EL ÁRBOL-ALCONES	185.279.439	09-09-2024		RECEPCIÓN PROVISORIA
11	CONSTRUCCIÓN ÁREA DEPORTIVA Y RECREATIVA PAILIMO	185.294.429	16-09-2024		EN EJECUCIÓN
12	AMPLIACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA AMÉRICA	185.296.245	23-09-2024		EN EJECUCIÓN
13	CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL ESCUELA AMÉRICA	13.713.560	23-09-2024		RECEPCIÓN PROVISORIA
14	MEJORAMIENTO URBANO CALLE LIBERTAD TRAMO AV. LOS MOLINOS-CARRERA	101.954.989	17-10-2024		EN EJECUCIÓN
15	MEJORAMIENTO DE PLAZA CASANOVA-RODRIGUEZ	23.954.539	25-11-2024		EN EJECUCIÓN
16	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	7.950.000	21-04-2025		EN EJECUCIÓN

TOTAL

1.546.075.923

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

**INVERSIONES, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
DIRECCION DE SECPLAN**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación desempeña funciones de asesoría al Alcalde y al Concejo en materias de estudios y evaluaciones propias de las competencias de ambos órganos municipales. En Marchigüe la Secretaria Comunal de Planificación – SECPLAN, está conformada por un directivo, cuatro profesionales y un cargo administrativo.

Atendiendo a dichos objetivos, es que esta administración da cuenta de las acciones de planificación y elaboración de proyectos de inversión postulados por la Municipalidad a diversas fuentes de financiamiento, tanto de nivel Nacional, Regional y aquellas financiadas con recursos propios, considerando sus correspondientes estados de avance.

1. FINANCIAMIENTO SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL – SUBDERE (\$1.952.400.798.-)

Los proyectos elaborados y postulados durante el año 2024 a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE, en sus diversas líneas de inversión, alcanzaron los **\$1.952.400.798.-** encontrándose estos en distintos estados, los que corresponden a los siguientes Programas:

a. Programa de Mejoramiento Urbano:

En esta fuente de financiamiento, se encuentran postulados los siguientes proyectos durante el año 2024, los que suman un monto total de inversión que alcanza los **\$1.689.322.798.-** en sus distintas etapas:

N°	PROYECTO	MONTO	AÑO DE APROBACION	SITUACIÓN 2024
1	"Mejoramiento Espacio Público Sector Maitenes, Marchigüe"	\$74.999.998.-	2022	Ejecutado
2	"Construcción Iluminación Solar Paraderos Sectores Rurales, Marchigüe"	\$73.921.313.-	2022	Ejecutado
3	"Mejoramiento Espacio Público Villa el Bosque, Marchigüe"	\$74.999.999.-	2022	En proceso de licitación (desierta)
4	"Mejoramiento Multicancha Sector Mallermo, Marchigüe"	\$74.999.999.-	2022	En proceso de licitación (desierta)
5	"Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Marchigüe Urbano"	\$59.999.999.-	2023	Ejecutado
6	"Construcción Sala de Proceso, Marchigüe"	\$74.999.999.-	2022	Ejecutado
7	"Mejoramiento Espacio Público Rinconada de Alcones, Marchigüe"	\$74.999.999.-	2021	Ejecutado
8	"Reposición de Rampa de Skate Parque los Vientos, Marchigüe"	\$15.480.889.- Aporte municipal: \$5.000.000	2021	En proceso de licitación (desierta)
9	"Construcción SS.HH Públicos Parque los Vientos, Marchigüe"	\$15.517.935.- Aporte municipal: \$15.000.000	2022	En proceso de licitación (desierta)
10	"Construcción de Resaltos Vehiculares, Comuna de Marchigüe"	\$85.508.401.-	2023	Ejecutado
11	"Construcción Cubierta Multicancha Escuela Básica Lo Marchant, Marchigüe"	\$160.765.579	-	Postulado, con observaciones.
12	"Construcción Cubierta Multicancha Escuela Básica La Quebrada, Marchigüe"	\$161.305.318	-	Postulado. Elegible en 2025.
13	"Construcción Cubierta Multicancha Instituto Cardenal Caro, Marchigüe"	\$157.404.647	-	Elegible
14	"Mejoramiento y Ampliación Sede Comunitaria La Patagua, Marchigüe"	\$161.664.999	-	Elegible
15	"Reposición Stand Artesanía Medialuna Marchigüe, Comuna de Marchigüe"	\$161.664.999	-	Elegible
16	"Reposición Veredas Calle Carrera Tramo 5 de Abril - Calle Maria Errázuriz, Marchigüe"	\$161.664.999	-	Elegible
17	"Mejoramiento Espacio Público y Restauración de Coches de Tren Históricos, Comuna de Marchigüe"	\$99.423.726	2024	En proceso de licitación

b. Programa de Mejoramiento de Barrios:

En esta fuente de financiamiento, se encuentran postulados los siguientes proyectos, los que suman un monto total de inversión que alcanza los **\$263.078.000.-**

N°	PROYECTO	MONTO	AÑO DE APROBACION	SITUACIÓN 2024
----	----------	-------	-------------------	----------------

1	"Diseño Construcción Casetas Sanitarias Marchigüe Urbano",	\$198.478.000.	2022	En ejecución 2° etapa de Anteproyecto.
2	"Construcción Prefactibilidad Casetas Sanitarias Los Maitenes – Trinidad - El Chequen, Marchigüe"	\$25.000.000.-	2019	En proceso de cierre.
3	"Asistencia Técnica para Generación de Iniciativas de Inversión del PMB, Marchigüe"	\$15.600.000.-	2024	En ejecución.
4	"Asistencia Técnica Generación Proyectos Sanitarios R. de Alcones y Marchigüe Urbano, Marchigüe.	\$24.000.000.-	2024	Con financiamiento. En proceso de licitación en 2025.

2. FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL – FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL (\$1.570.250.997.-)

En esta fuente de financiamiento se encuentran postulados los siguientes proyectos, los que suman un monto total de inversión durante el 2024 que alcanza los **\$1.570.250.997.-**

N°	PROYECTO	MONTO	AÑO APROBACION	SITUACIÓN 2024
1	"Construcción Salón Comunitario Adulto Mayor Mallermo, Marchigüe".	\$99.345.000.-	2021	En proceso de reevaluación para aumentar recursos.
2	"Construcción Camarines y SS.HH. Estadio Pailimo, Marchigüe".	\$99.345.000.-	2021	En proceso de reevaluación para aumentar recursos.
3	"Construcción Estación Médico Rural San Miguel de Viluco, Marchigüe".	\$101.955.000.-	2022	En proceso de reevaluación para aumentar recursos.
4	"Construcción Estación Médico Rural Piuchén, Marchigüe".	\$101.955.000.-	2022	En proceso de reevaluación para aumentar recursos. Con observaciones
5	"Construcción Camarines y SS.HH. Estadio Trinidad, Marchigüe".	\$101.955.000.-	-	Con observaciones
6	"Construcción SS.HH. y Cocina Estadio Rinconada de Alcones, Marchigüe".	\$101.955.000.-	-	Con observaciones
7	"Mejoramiento Urbano Calle Libertad Tramo Los Molinos – Carrera, Marchigüe".	\$101.955.000.-	2023	En ejecución
8	"Mejoramiento Infraestructura Club Deportivo Victoria, Marchigüe".	\$101.955.000.-	2023	Ejecutado
9	"Construcción de Resaltos Vehiculares e Iluminación de Paraderos, Marchigüe".	\$101.955.000.-	2023	Ejecutado
10	"Reposición Señalética Vial Urbana, Marchigüe".	\$101.955.000.-	2022	Ejecutado
11	"Ampliación Servicios Higiénicos Escuela Básica América, Marchigüe.	\$185.306.999.-	2023	En ejecución
12	"Construcción Ciclovía en Línea Férrea Alcones – Túnel del Árbol, Marchigüe.	\$185.306.999.-	2023	En ejecución
13	Construcción Área Deportiva y Recreativa Pailimo, Marchigüe.	\$185.306.999.-	2023	Ejecutado

3. FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR Y FUENTES SECTORIALES (\$8.700.057.000.-)

En esta fuente de financiamiento, se encuentran postulados y aprobados los siguientes proyectos:

N°	PROYECTO	MONTO	AÑO DE APROBACION	SITUACIÓN 2024
1	"Construcción Piscina Municipal, Comuna de Marchigüe", Código BIP 30104004-0. Etapa Ejecución.	\$1.112.361.000.-	-	Postulado. Pendiente la contratación de consultoría de diseño de arquitectura e ingeniería para obtener Permiso de Edificación.
2	"Reposición Parcial Escuela Nobeles de Chile", Código BIP 30103913-0. Etapa de Diseño.	\$40.000.000.-	2021	Diseño ejecutado.. Se solicita Reevaluación de la iniciativa por cambio de emplazamiento e ítem del diseño pendientes definidos por la DA – MOP.
3	"Reposición Parcial Escuela Nobeles de Chile", Código BIP 30103913-0. Etapa de ejecución	\$4.185.697.000.-	2019	Se encuentra con RATE OT con fecha 29 de julio del 2022.

4	“Reposición y Relocalización Edificio Consistorial Marchigüe”, Código BIP 30274072-0. Etapa de diseño.	\$319.587.000.-	-	Se encuentra con RATE OT con fecha 06 de agosto de 2024.
5	“Reposición y Relocalización Gimnasio Municipal de Marchigüe”, Código BIP 40014511-0. Etapa de diseño.	\$129.874.000.-	-	Se encuentra con RATE FI con fecha de 24 de Octubre del 2023..
6	“Mejoramiento y Habilitación Centro Cultural, Comuna de Marchigüe”, Código BIP 40024149-0. Etapa de ejecución.	\$1.028.291.000.-	2017	Se encuentra con RATE OT con fecha 23 de julio del 2024. Pendiente el desarrollo del diseño de arquitectura e ingeniería para la obtención del Permiso de Edificación.
7	“Construcción Teatro Municipal, Comuna de Marchigüe”, Código BIP 40039656-0. Etapa de diseño.	\$138.190.000.-	-	Se encuentra con RATE OT con fecha 24 de julio del 2024. Durante el año 2024 se desarrolló la consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Cultural.
8	“Construcción Parque Comunal Cerro La Virgen, Comuna de Marchigüe”, Código BIP 40039618-0. Etapa de diseño.	\$217.000.000.-	-	Se encuentra con RATE OT con fecha de 25 de julio del 2022.
9	“Reposición Sala Cuna y Jardín Infantil Frutillita de R. de Alcones, Marchigüe”, Código BIP 40039611-0. Etapa de diseño.	\$84.033.000.-	-	Se encuentra con RATE FI con fecha 27 de septiembre de 2024.-
10	“Reposición Cuartel de Bomberos Marchigüe Urbano, Marchigüe”, Código BIP 40051819-0. Etapa de diseño.	\$70.400.000.-	-	Se encuentra con RATE FI con fecha de 21 de octubre del 2024.
11	“Construcción Cuartel de Bomberos Las Garzas, Marchigüe”, Código BIP 40051815-0. Etapa de Diseño	\$159.200.000.-	-	Se encuentra con RATE OT con fecha de 29 de noviembre del 2024. Pendiente subdivisión del terreno para obtención de comodato.
12	“Mejoramiento Urbano Calle Laureano Cornejo, Comuna de Marchigüe”, Código BIP 40004031-0. Etapa de Ejecución	\$888.703.000.-	2023	Se encuentra con RATE RS con fecha 11 de septiembre del 2023. Pendiente licitación por parte del SERVIU.
13	“Construcción Casetas Sanitarias R. de Alcones – Mallermo, Comuna de Marchigüe”, Código BIP 40051831-0. Etapa de Prefactibilidad.	\$49.600.000.-	2024	Se firma Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 12 de junio de 2024, y se aprueba a través de Resolución N°0387 con fecha 26 de julio del 2024.- En proceso de licitación en 2025.
14	“Construcción Casetas Sanitarias Los Maitenes – Trinidad – Chequén, Marchigüe”, Código BIP 40001171-0. Etapa de Diseño.	\$180.500.000.-	-	Se encuentra con RATE FI con fecha 10 de octubre del 2023. Pendiente la adquisición de terreno para Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.
15	“Mejoramiento Integral Centro Costumbrista y Tradiciones Campesinas, Marchigüe”, Código BIP 40051832-0. Etapa de Diseño.	\$64.563.000.-	-	Se encuentra con RATE FI con fecha 01 de septiembre del 2023. Pendiente la contratación de consultoría para elaborar el Plan de Gestión.
16	Actualización PLADECO Periodo 2025 – 2029, Comuna de Marchigüe”, Código BIP 40051825-0. Etapa de Ejecución.	\$32.130.000.-	2024	Licitado con el ID 966539-9-LE24. Pendiente autorización para adjudicar de parte del Gobierno Regional.

4. FINANCIAMIENTO CIRCULAR 33 DEL GOBIERNO REGIONAL, ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (\$776.477.000.-)

En esta fuente de financiamiento se encuentran postulados y ejecutados los siguientes proyectos durante el año 2024:

N°	PROYECTO	MONTO	AÑO DE APROBACION	SITUACIÓN 2024
1	“Adquisición Camión Recolector de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Marchigüe”	\$194.630.000.-	2024	Entregado en el municipio con fecha 05 de noviembre de 2024.-
2	“Conservación Liceo Municipal Instituto Cardenal Caro, Marchigüe”	\$418.847.000.-	2024	Licitada, en espera de autorización para adjudicar por parte del Gobierno Regional

3	"Adquisición de Vehículos de Patrullaje Preventivo" Código BIP 40049920-0	\$40.000.000.-	2024	Entregada al municipio
4	"Adquisición Clínica Médica Móvil, Comuna de Marchigüe" Código BIP 40045809-0	\$123.000.000.-	2024	Entregada al municipio

5. FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (\$605.963.000.-).

Estas iniciativas de inversión son financiadas con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y se encuentran en diferentes etapas de desarrollo en el año 2024, alcanzando un monto total de \$605.963.000.-

N°	PROYECTO	MONTO	AÑO DE APROBACION	SITUACIÓN 2024
1	"Pavimentación Calle Arturo Farías y Carrera", del Programa de Pavimentación Participativa	Municipalidad: \$18.987.000 SERVIU: \$290.926.000 Total: \$309.913.000	2023	En ejecución durante el 2024
2	"Pavimentación Calle Santa Rosa y Casanova", del programa de pavimentación participativa	Municipalidad: \$2.376.000 SERVIU: \$116.429.000 Total: \$118.805.000	2023	Ejecutado
3	"Pavimentación Calle Aurelio González" postulado al Programa de Pavimentos Participativos	Municipalidad: \$1.415.000 SERVIU: \$51.729.000 Total: \$53.144.000.-	2023	Ejecutado tramo sur
4	"Pavimentación Calle Paz", postulado al Programa de Pavimentos Participativos	Municipalidad: \$9.010.000 SERVIU: \$70.216.000 Total: \$79.226.000	2023	Ejecutado
5	"Pavimentación Población El Molino" postulado al Programa de Pavimentos Participativos	Municipalidad: \$949.000.- SERVIU: \$43.926.000.- Total \$44.875.000.-	2023	En ejecución durante el 2024

6. FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE PEQUEÑAS LOCALIDADES - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (\$833.472.182.-).

N°	PROYECTO	MONTO	AÑO DE APROBACION	SITUACIÓN 2024
1	"Construcción de Señalética Turística, comuna de Marchigüe"	\$79.993.786	2023	Ejecutado
2	"Instalación de luminarias Públicas Pailimo- Las Garzas, Marchigüe"	\$164.658.396	2023	Ejecutado
3	"Mejoramiento Espacio Público Centro Cívico Las Garzas, Marchigüe"	\$366.120.000	2024	En proceso de licitación.
4	"Construcción Espacio Público y Patrimonial Escuela de Pailimo"	\$200.000.000	-	Postulado. Observado por el SERVIU
5	Catastro Mipymes Asociado a Pag. Web Marchigüe	\$10.700.000	2024	Ejecutado
6	Elaboración Libro y documental Crianza Ovina	\$12.000.000	2024	En ejecución

7. FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS Y OTROS (\$21.777.949.-).

Estas iniciativas de inversión son financiadas con recursos propios municipales y se encuentran en distintas etapas de desarrollo.

N°	PROYECTO	MONTO	AÑO DE APROBACION	SITUACIÓN 2024
1	"Mejoramiento y Habilitación Centro Cultural, Comuna de Marchigüe". Etapa de diseño	Ministerio de la Cultura: \$8.600.000.- Municipalidad: \$4.400.000.- Total: \$13.000.000.-	2017	Actualmente el diseño se encuentra en la 3ª Etapa de ejecución por parte del consultor GABRIEL MUÑOZ CIFUENTES.
2	"Diseño de Pavimentación y Acceso Villa San Julio - Alcones, comuna de Marchigüe"	\$ 2.977.949.-	2020	Se encuentra paralizado el contrato con el consultor Cristhian Osorio Osorio.
3	"Diseño de Pavimento Calle Arturo Farías, Casanova, calle nueva y Aurelio González"	\$800.000.-	2024	Ejecutado
4	"Consultoría Plan de Gestión Cultural Teatro Municipal de Marchigüe"	\$5.000.000.-	2024	En ejecución

8. PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VIVIENDAS

El Programa de Regularización de Viviendas se inició el día 4 de julio del año 2022 cuenta con un profesional de apoyo en la Secretaría Comunal de Planificación para la elaboración de expedientes y asistencia en regularizaciones de viviendas nuevas y antiguas, ampliaciones de viviendas y subdivisiones prediales en apoyo de personas de escasos recursos.

Realiza atención de público, asistir a reuniones para resolver dudas y realizar difusión en la prestación de estos servicios, asesoría en la documentación que se exige y tramitación de permisos de edificación en la Dirección de Obras Municipales.

Además, el profesional apoya en la elaboración de proyectos de diseño (Especificaciones Técnicas, Presupuesto, Planimetría) que sean de interés para la Municipalidad y comunidad.

El total de regularizaciones y subdivisiones de terrenos realizadas el año 2024 es 10, este Programa cuenta con los siguientes proyectos:

N°	PROYECTO	INGRESADA	SITUACIÓN
1	Regularización Señora Julia Quinteros	Ingresada en la D.O.M.	Carpeta ingresada en la D.O.M con permiso logrado y en tramitación de recepción.
2	Regularización Señora margarita acuña	Ingresada en la D.O.M.	Se encuentra Lista en la D.O.M, con permiso y Recepción Definitiva Logrado.
3	Regularización Señora Graciela Gonzales	Ingresada en la D.O.M.	Se encuentra aprobada, con permiso y Recepción Definitiva Logrado.
4	Subdivisión de Terreno Rural.	Ingresada en SAG Santa Cruz.	Se encuentra aprobada.
5	Subdivisión de Terreno Rural.	Ingresada en SAG Santa Cruz.	Se encuentra en espera de respuesta de SAG.
6	Carpeta de Regularización Señor José Lizama.	Ingresada en la D.O.M.	Se encuentra aprobada, con permiso y Recepción Definitiva Logrado.
7	Carpeta de Regularización Señor Manuel Molina	Ingresada en la D.O.M.	Se encuentra aprobada, con permiso y Recepción Definitiva Logrado.
8	Carpeta de Regularización Señor Guillermo Pino	Ingresada en la D.O.M.	Se encuentra aprobada, con permiso y Recepción Definitiva Logrado.
9	Carpeta de Comodato La Quebrada	Ingresada en la D.O.M.	Se confecciona carpeta del proyecto.
10	Carpeta de alcantarillado señor Javier Rojas Espinoza	Ingresado en la Seremi de Salud	Proyecto Sanitario se encuentra aprobado.

9. PLAN COMUNAL DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO-PIIMEP

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.958, cada municipio debe elaborar un Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, con el objetivo de mejorar la conectividad, accesibilidad, operación y movilidad en los territorios.

En este contexto, la Municipalidad de Marchigüe gestionó durante el año 2022 la creación de una cuenta corriente especial en el Banco Estado, destinada a la recaudación de un total de \$2.021.007, fondos provenientes del pago de los aportes al espacio público. A la fecha, estos recursos no han sido utilizados para la ejecución de obras correspondientes al Plan PIIMEP.

Por otro lado, la Dirección de Obras Municipales ha recaudado un total de \$13.551.680 por concepto de permisos de edificación.

Actualmente, el Plan PIIMEP se encuentra en proceso de elaboración de su cartera de proyectos, obras y medidas, los cuales serán presentados en el Concejo Municipal.

10. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

Durante el año 2024, se continuó con la ejecución de la cartera de inversiones del Plan de Desarrollo Comunal de Marchigüe correspondiente al período 2019-2024, abarcando sus diversas áreas, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente.

En relación con la unidad de SECPLAN, desde la implementación del instrumento de planificación hace seis años, se ejecutaron al menos 71 de las 116 iniciativas de inversión previstas, alcanzando un avance del 61,2% en la ejecución del Plan de Inversiones al cierre del sexto año. En 2024, se ejecutaron 52 iniciativas (de un total de 75) bajo la responsabilidad de la Dirección de SECPLAN.

Es importante señalar que en junio de 2024 se llevó a cabo la licitación para la actualización del nuevo PLADECO 2025-2029, cuya licitación fue adjudicada en octubre. Actualmente, se está a la espera de la aprobación de la adjudicación por parte del Gobierno Regional para dar inicio a la actualización del nuevo PLADECO.

EN CONCLUSIÓN

Los proyectos aprobados en el año 2024 y gestionados por la Dirección de SECPLAN de la I. Municipalidad de Marchigüe alcanzan un monto total de **\$1.391.850.726.-**

Del total de los proyectos ejecutados en obras y diseños por la Ilustre Municipalidad de Marchigüe alcanza un monto de **\$1.800.558.891.-**

Monto total de iniciativas aprobadas año 2024 en \$	Monto total de iniciativas ejecutadas el año 2024 en \$
1.391.850.726.-	1.800.558.891.-

SECRETARÍA MUNICIPAL

- Entre las funciones fundamentales de esta Dirección destacan entre otras las de:
- Dirigir la Secretaría Administrativa del ALCALDE Y DEL CONCEJO
 - Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales
 - Recibir, mantener y tramitar las Declaraciones de Intereses establecida por la Ley N°18.575.Orgánica Constitucional de Base Generales de la Administración del Estado.
 - Ministro de fe en rendiciones de Programas y p°, en el sistema SISREC de Contraloría Gral. de la República
- Correspondió a esta Secretaria **migrar al SRCe I**, en el marco de la Ley N° 21.146. **los antecedentes de las Renovaciones de Directivas de las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, que alcanzaron a ingresar antes del Estado de Excepción Constitucional por la Pandemia COVID -19 y posterior a dicho Estado.-**
- **Se registró la Constitución de 14 nuevas OO.CC. de carácter funcional.-**
- Desempeñarse como Ministro de fe y levantar Actas de las sesiones del Concejo Municipal y del Consejo Comunal de Seguridad Pública.-
- De acuerdo a la ley 21.146, que entró en vigencia en agosto de 2019, le entrega al Secretario Municipal las siguientes obligaciones:
- I. Obligación de publicidad de actuaciones de organizaciones y resoluciones judiciales.
 - II. Obligación de verificación de depósito y conformidad legal de antecedentes
 - III. Obligación de certificación
 - IV. Obligación de publicidad de registros
 - V. Obligación de mantener, autorizar y otorgar copias.

CONCEJO MUNICIPAL

A partir del 28 de Junio del 2021, asume el nuevo Concejo Municipal, por el periodo comprendido entre 28 de Junio del 2021 y hasta el 06 de Diciembre del 2024, vale decir por tres años y seis meses, presidido por el Alcalde de la Comuna Sr. Cristian A. Salinas Herrera, e integrado por los Concejales (a):

DON MANUEL ANDRES ACUÑA PEÑALOZA
DON CARLOS JOSE CERON MORENO
DON BRAYAN JEAN PIERRE CALDERON CABELLO
DOÑA FABIOLA ANDREA VARGAS GONZÁLEZ
DON WILIBALDO DEL CARMEN CIFRAS VARGAS
DON DIEGO JOSÉ ARIÁS PAVEZ

Este Cuerpo colegiado, en el marco de esta Cuenta, **registró 62 sesiones (37 Ordinarias y 25 Extraordinarias)** en las que adoptaron **211 importantes y necesarios ACUERDOS**, que a partir de la priorización y/o definición que efectúa, en el marco de la ley, generan la autorización administrativa del Edil para el desarrollo de programas; proyectos e iniciativas administrativas.-

A partir del 06 de Diciembre del 2024, asume el nuevo Concejo Municipal, por el periodo comprendido entre 06 de Diciembre del 2024 y hasta el 06 de Diciembre del 2028, vale decir por cuatro años, presidido por el Alcalde de la Comuna Sr. Sebastián Flores Labarca, e integrado por los Concejales (as):

DON BRAYAN JEAN PIERRE CALDERON CABELLO
DOÑA FABIOLA ANDREA VARGAS GONZÁLEZ
DON WILIBALDO DEL CARMEN CIFRAS VARGAS
DOÑA SANDRA ISABEL LEIVA FUENTES
DOÑA HEDYS CATALINA GAJARDO VARGAS
DON MANUEL ANDRES ACUÑA PEÑALOZA

OF. DE PARTES y OIRS: Corresponde a esta oficina entre otras, las siguientes funciones:

- ✓ Recepción y Distribución de correspondencia
- ✓ Administración del Registro de Decretos cometidos funcionarios Varios y SIAPER
- ✓ Poner a disposición presencial del público, el Libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones y mediante formulario habilitado, a disposición, por correo electrónico. –

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el marco de la Ley N°20.965 que crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública como órgano consultivo del Alcalde, de carácter obligatorio y permanente; y que establece la creación del Plan Comunal de Seguridad Pública, el día 25 de febrero de 2019, se celebra formalmente la sesión de constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Marchigüe, el cual se encuentra vigente y sesionando hasta la fecha.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de Marchigüe (CCSP) está presidido por el señor Alcalde, y está integrado por representantes de las siguientes instituciones:

- a) Carabineros de Chile a través del Jefe de Tenencia de Machigüe.
- b) Policía de Investigaciones, a través del subprefecto de Pichilemu.
- c) Dos representantes del Concejo Municipal
- d) Dos representantes del Consejo de la sociedad Civil, COSOC.
- e) Representante de la Fiscalía Local correspondiente al Ministerio Publico.
- f) Representante de la subsecretaria de Prevención del Delito.
- g) Representante de Gendarmería de Chile.
- h) Representante de SENAME Regional
- i) Representante de SENDA Regional
- j) Representante de SERNAMEG Regional, a través del Centro de la Mujer de Pichilemu.
- k) Directora de Seguridad Pública a cargo de la secretaría ejecutiva del consejo.
- l) Secretario Municipal como ministro de Fe.

El consejo sesionó en 10 oportunidades cumpliendo con el quórum requerido en cada una de ellas.

Respecto de las temáticas trabajadas durante el año 2024 se encuentran las siguientes:

- a) Cuenta STOP
- b) Planificación de fechas actividades 1^{er} Semestre 2024
- c) Avances Plan de Seguridad Comunal 1^{er} Semestre 2024
- d) Plan de Seguridad Fiesta del Vino y las tradiciones
- e) Estadística delictual del último mes Actualización
- f) Plan Comunal de Seguridad Pública 1er Semestre 2024
- g) Planificación de fechas actividades 2^o Semestre 2024
- h) Análisis de situación de Convivencia escolar a nivel comunal
- i) Estado de ejecución de Planificación de Actividades en el Plan Comunal
- j) Delitos emergentes: análisis situación de ataques de perros a ganado: estadísticas, programas o acciones de intervención que desarrollen, beneficios para los afectados, entre otros aportes propios de cada institución.
- k) Coordinación de Fiesta Patrias 2024
- l) Planificación para actualización del Plan de Seguridad Comunal
- m) Presentaciones de las Instituciones integrantes del CCSP.-

Tabla N°1: **Asistencia a las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad de Marchigüe 2024.-**

	CONSEJEROS DE SEGURIDAD	%
1	Alcalde	100
2	Carabineros	82
3	PDI	63
4	Intendencia (Subsecretaría P. Delito)	82
5	Concejal	45
6	Concejala	45
7	Fiscalía	10,2
8	COSOC	20,4
9	Directora de Seguridad Pública Municipal	100
10	Gendarmería	72,7
11	SENAME	10,2
12	SERNAMEG (CDM)	10,2
13	SENDA	0
14	SAG	20,4

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC

Cabe señalar que el 04 de Octubre del 2022, se logra Constituir el **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil- COSOC, quedando conformado por los siguientes Consejeros**, electos titulares por las organizaciones territoriales, a saber:

Sr. Camilo Horacio Peñaloza Silva (presenta su renuncia por ser candidato a Concejal)
Sra. Daniela Sarmiento Rivero (presenta su renuncia por ser candidato a Concejala)
Sra. Macarena Andrea Bastías Vilches
Sra. Fernanda Pilar Morales Guerrero (presenta renuncia por ser candidata a Concejala)

Por los siguientes Consejeros, electos titulares por las organizaciones funcionales, saber:

Sra. Erika Leticia Morgenstern François
Sr. Regis Emilio Lizana Cáceres
Sra. Karen Alejandra Angulo Vergara
Sr. Héctor Gastón Silva Pérez

Por los siguientes Consejeros, electos titulares por las organizaciones de Interés Público territoriales, saber:

Sr. Miguel Benito Silva Farías (presenta su renuncia por motivos personales)
Sra. Carola Andrea Acevedo Núñez
Sra. Ana de los Milagros Bustillos Toledo
Sr. Ricardo Daniel Muñoz Sanhueza

Y por los siguientes Dirigentes(as) como Consejeros (as) Suplentes; a saber:

Sr. Abraham Segundo Curifuta Silva
Sra. Carol del Pilar González Terán
Sra. Tatiana Valeska Zúñiga Zapata
Sr. Gerardo Esteban Salamanca González

SESIONES CELEBRADAS POR EL COSOC

SESIÓN 12 DE FEBRERO 2024: TEMAS: 1.-Propuesta Vendimia 2024
2.-Reubicacion Feria Libre

SESION 29 de Abril de 2024,
EXTRAORDINARIA COSOC TEMA: 1.- Cuenta Pública año 2023, de la Gestión Municipal y de la
marcha General de la Municipalidad.-

SESIÓN 25 NOVIEMBRE 2024: TEMAS: 1.-Presupuesto Municipal Año 2025
2.-Ceremonia de Traspaso Municipal

SESIÓN 03 DICIEMBRE 2024: TEMAS: 1.-Presupuesto Municipal Año 2025

La Dirección de Seguridad Pública orienta su trabajo según lo señalado en la ley 20.965 al “desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad”, en este maco durante el año 2024 la DSP desarrollo las siguientes líneas de trabajo para ello se consideraron los siguientes lineamientos:

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad en la Comuna de Marchigüe, dirigiendo y coordinando iniciativas en materia de disuasión y prevención del delito, por medio de la construcción de una estrategia local integral que aborde de manera específica y diferenciada los requerimientos de cada uno de los sectores del territorio

Para alcanzar este objetivo se trabaja desde 3 áreas fundamentales:

1.- Análisis Criminal: Por medio de la información recepcionada por parte de la DSP, se realiza un trabajo analítico de la situación delictual observada en la comuna, con la cual se define la estrategia **dinámica** que deben adoptar las distintas áreas de desarrollo y trabajo de la DSP.

2.- Prevención Social: Se trata de una dimensión de la estrategia de prevención cuyo énfasis radica en la promoción de formas y espacios de participación y organización comunitaria, teniendo en cuenta la creación y fortalecimiento de tejido social como factor protector principal en la producción de seguridad. Además de abordar problemáticas relacionadas con los grupos vulnerables o en situación de riesgo delictual. Deserción escolar, alcoholismo, drogadicción, V.I.F y otros.

3.- Prevención Situacional: Centrada en la intervención del espacio público y principalmente en torno a su modificación y transformación con el objetivo de reducir las formas de delito y de incidir en la percepción de seguridad de la ciudadanía. Mediante la postulación a proyectos de prevención situacional, el asesoramiento de proyectos destinados a la prevención situacional y la creación de informes de prevención situacional por unidades básicas de seguridad en la comuna.

Líneas de Acción:

- Reuniones informativas y talleres, dirigidas a las Organizaciones Comunitarias.
- Operativos preventivos miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, en los diferentes establecimientos educaciones de la comuna, a fin de prevenir los diferentes tipos de delitos sexuales y Violencia en los Colegios.
- Plazas Ciudadanas preventivas con red local.
- Campañas preventivas
- Operativos preventivos eventos comunales (18 de septiembre, Expo gama, Semana Marchiguana, Fiesta de la Vendimia, etc.).

El actual plan comunal de seguridad pública fue aprobado durante el periodo 2022-2023, aprobado por el consejo comunal de seguridad pública con fecha 02 de marzo del año 2023 y posteriormente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria con fecha 08 de marzo del año 2023, de esta manera el actual Plan Comunal De Seguridad Publica se encuentra Vigente Desde el año 2023 hasta el Año 2027.

Durante la Ejecución del plan en el año 2024 se desarrollaron las siguientes actividades:

AVANCES DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA			
	COMPROMISOS DEL PLAN	RESPONSABLE	ACTIVIDADES EJECUTADAS
DELITO PRIORIZADO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
COMPONENTE 1	Actividades pedagógico reflexivas sobre la violencia intrafamiliar, orientada a la desnaturalización, detección y resolución de conflictos		
	9 jornadas de desnaturalización y concientización sobre VIF con organizaciones comunitarias	Carabineros, municipalidad, SENAME	1 Charla conjunto con carabineros
	4 conversatorios /capacitación de detección temprana de VIF orientada a la ciudadanía en general	Carabineros, OPS, SENAME, Municipalidad	1 conversatorio en conjunto con CDP Cardenal Caro, Carabineros Y Seguridad Publica
	10 Talleres de Resolución de Conflictos Orientados A JJVV	Carabineros, Municipalidad	1 Reunión con JJVV, Carabineros y Seguridad Publica
	4 jornadas de concientización (desde la experiencia de las víctimas) orientadas a NNA en establecimientos educacionales	Fiscalía, SENDA, SENAMA, OLN	2 charlas en conjunto con SENAME (ICC y Escuela America) 2 Charlas En Conjunto con OLN Y AFT (ICC Y Escuela América)
COMPONENTE 2	Campañas informativas sobre los procesos de denuncia y servicios asociados como el denuncia seguro, Fono orientación y violencia contra la mujer 1455, otros		
	Distribución de Material de difusión en la comunidad	Municipalidad	1 jornada con SPD Feria libre
DELITO PRORIZADO	ABUSOS SEXUALES Y OTROS DELITOS SEXUALES		
COMPONENTE 1	Campaña de promoción orientadas a la ciudadanía sobre la necesidad de la denuncia, servicios y redes de apoyo ante casos de abuso sexual y otros delitos		

	5 charlas de socialización sobre servicios ante abusos sexuales en estacionamientos educacionales	OPD, SENAME, Fiscalía, Carabineros, Municipalidad	2 Charlas en conjunto con fiscalía dirigidas a profesionales del ICC y Escuela America
DELITO PRIORIZADO	ROBO EN LUGAR HABILITADO		
COMPONENTE 1	Establecer rondas de patrullaje y mecanismo de vigilancia vecinal		
	Aumento de Patrullaje	Municipalidad, Carabineros	Patrullaje 4 días a la semana
COMPONENTE 2	Difusión de medidas de prevención situacional y apoyo en formulación de proyectos de seguridad		
	asesoría de postulación a proyectos a organizaciones comunitarias y funcionales	Municipalidad	2 JJVV

Líneas de trabajo	Descripción de actividades o acciones realizadas
Asesoría, planificación y seguimiento al Plan Comunal de Seguridad Pública	Planificación del plan Incorporación al consejo de delitos emergentes.
Trabajo preventivo a nivel comunitario	Reuniones y charlas preventivas con diferentes organizaciones comunitarias de la comuna tales como: JJVV Pihuchén, JJVV Villa La Dehesa, JJVV Villa El Bosque, JJVV Unión al Desarrollo, JJVV Las Gazas, Agrupación Meraki, asociación de feriantes y diferentes parcelaciones de la comuna.
Coordinación con la red local	Reuniones con diferentes instituciones, oficinas y programas que se ejecutan en la comuna: Tenencia de Marchigüe, Hospital de Marchigüe, Depto. de Salud, Deportes, Género y Diversidad, Veterinaria Municipal, Medio Ambiente, Rentas, ente otras.
Operativos preventivos y colaboración con diferentes programas municipales durante la ejecución de actividades municipales	Planificación, licitaciones de seguridad y desarrollo de operativos durante las siguientes actividades: Semana Marchiguana, Vendimia, Fiestas Patrias, EXPOGAMA, fiesta de navidad, actividades deportivas, culturales, feria libre. Apoyo en operativos de fiscalización de sitios eriazos, notificaciones por incumplimiento de ordenanzas municipales, fiscalización de veterinaria y de medio ambiente.
Otros operativos	- Apoyo seguridad vial por incendios. - Apoyo seguridad vial por accidentes de tránsito. - Apoyo seguridad vial por animales en vía con latente riesgo de accidente. - Vigilancia activa en puntos calientes (sectores con actividad delictual focalizada) - Patrullaje de emergencia en colaboración con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres - Rondas preventivas víctimas DMCS con medidas cautelares o de protección - Apoyo en procedimiento de denuncia y contención primaria de víctimas.
Programa de Seguridad y Vigilancia Comunitaria	Se realizan rondas de patrullaje preventivo recorriendo los diferentes sectores de la comuna, desarrollándose un total de 1440 rondas al año. Durante las rondas se entregan orientaciones a la comunidad según la necesidad identificada.
Convenios con otras instituciones	Firma de Convenio OS-14 con Carabineros de Chile para la implementación de odas de patrullaje preventivo en conjunto con personal de la Tenencia de Marchigüe.
Capacitaciones	Equipo participa en capacitación de primeros auxilios básicos y primeros auxilios psicológicos.

Temáticas abordadas se señalan las siguientes:

- Se abordaron mensualmente las exposiciones de casos policiales ocurridos en la comuna con la finalidad de analizar la tipología de los delitos con mayores casos registro.
- Coordinaciones de acciones preventivas frente a celebraciones de carácter comunal como EXPOGAMA; Vendimia, Semana Marchiguana, Fiesta Patrias, Navidad, Entre otras Actividades.
- Se realizó seguimiento a los compromisos del Plan de Seguridad Pública y se coordinaron las diferentes actividades comprometidas.
- Se abordaron temáticas emergentes como: Convivencia escolar, Ataques de perros al ganado Local, entre otras.

Respecto a la fuentes de financiamiento gestionadas por la Dirección de Seguridad Pública, Es posible mencionar la firma del convenio con la subsecretaría de Prevención del delito, en el marco del programa de Seguridad Municipal, que permitió recibir un financiamiento por un monto de total del \$50.000.000.-

- Estado de avance de proyecto de luminarias pública: la iniciativa fue presentada a la subsecretaría (via plataforma habilitada para dichos fines) cuenta con la aprobación técnica y financiera, se esta a la espera de la recepción de la resolución de aprobación definitiva.

- b) Estado de avance proyecto de cámaras de vigilancia : la iniciativa fue presentada a la subsecretaria de prevención del delito (vía plataforma habilitada para dichos fines) cuenta con aprobación técnica y financiera, cuenta además con la resolución de aprobación definitiva, está en condiciones de iniciar el proceso de bases administrativas para poder realizar el proceso de licitación.

Logros del área:

- a) Durante el año 2023 de firma Convenio OS-14 CON Carabineros de Chile para el funcionamiento del patrullaje mixto, actualmente la municipalidad cuenta con dos funcionarios destinados como inspectores municipales para el funcionamiento de este convenio.
- b) En el segundo semestre del año 2024 se recibió una nueva camioneta de Seguridad Pública, gracias al financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins.

ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La Municipalidad de Marchigüe cuenta con una Política de Recursos Humanos aprobada en Decreto N° 7.641 de fecha 29-12-2023 (Vigencia año 2024).

Esta Política ha seguido principalmente los lineamientos planteados por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y Reglamento Interno del Municipio, y está orientada al quehacer de la gestión de personas para cumplir la legislación y normativa vigente que permitan generar herramientas para proveer técnicas modernas, innovadoras y de vanguardia, para el desarrollo y el bienestar del capital humano en el municipio, esta Política busca guiar las decisiones que se deben tomar relacionadas a su gestión municipal, no sólo decisiones para el personal, sino más bien acuerdos con el personal, conscientes del constante desarrollo y solidez que el municipio requiere a nivel organizacional.

PRINCIPIOS:

Existen principios que orientan fundamentales para la modernización del aparato estatal, los cuales son considerados válidos para la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

Probidad y Responsabilidad, entendiéndose esto como la conducta laboral correcta, basada en los valores de la honestidad, integridad y lealtad, en concordancia con la misión institucional.

Igualdad y No Discriminación, entendiéndose este punto como la erradicación de toda distinción realizada a algún usuario en cuanto al servicio público brindado y a la calidad de la atención, así como el acceso a la información sobre su organización y gestión. Lo anterior también explicado por un enfoque de género por igualdad, no existiendo diferencia entre los usuarios.

Accesibilidad y Simplificación, entendiéndose este criterio como la constante búsqueda de alternativas, que hagan más simples los trámites realizados para los usuarios y a su vez generar conductos estándares claros que simplifiquen la comprensión por toda la comunidad.

Gestión Participativa, entendiéndose este principio como la necesidad de generar espacios de coordinación y participación tanto ciudadana como de los funcionarios municipales por medio de las cuales se pretende hacer partícipe todas las opiniones de los actores involucrados en la gestión.

El Objetivo fundamental de esta Unidad es administrar en forma Eficiente y Eficaz, optimizando los recursos en el servicio brindado, siendo este de calidad, con precisión y en el menor tiempo posible.

Otros Objetivos específicos serán:

- Corporativos: Contribuir al éxito de la gestión Municipal, apoyando la Administración.
- Funcionales: Contribuir a las necesidades de la organización canalizando sus requerimientos.
- Sociales: Contribuir ética y socialmente los desafíos que presenta la organización.
- Establecer las bases generales y específicas para la selección, mantenimiento y desarrollo de las personas que trabajan en la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
- Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: Clima Laboral, Trabajo en Equipo, Gestión y Desarrollo Organizacional, entre otros.
- Promover un sentido de participación de todos los funcionarios a través del diálogo constructivo desarrollado en reuniones de coordinación con los diferentes departamentos.

En términos generales, la Política de Recursos Humanos será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.

Objetivos esperados en los funcionarios municipales:

- Generar conocimiento de las normativas que rigen a los Funcionarios Municipales y entablar diálogo en torno a la gestión.
- Que los funcionarios tengan la capacidad y motivación para transmitir y señalar sus puntos de vistas responsablemente.
- Lograr que los y las funcionarios (as) municipales sean difusores naturales de las Políticas Públicas adoptadas por el municipio en la comuna.
- Transformar la Municipalidad de Marchigüe en una institución que se adapta fácilmente a los cambios, ser fuente de apoyo y asesoría en todas las materias pertinentes.
- Contribuir al desarrollo de equipos de trabajo, con adecuado nivel de motivación y reconocimiento laboral de sus pares así como de sus Jefes Directos.
- Conseguir la participación, compromiso e involucramiento de todos los funcionarios hacia el logro de los objetivos municipales planteados.

Valores que guían la Política de Recursos Humanos:

Los siguientes, son los valores que guían y sustenta la Política de Recursos Humanos de los funcionarios(as) de la Municipalidad de Marchigüe:

- a. **Vocación de Servicio:** contar con personal que se desempeñe siempre con la firme convicción de que trabaja para la satisfacción de las necesidades de los usuarios. Propiciamos que nuestros funcionarios se transformen en "agentes públicos", comprometidos con la entrega diaria de un servicio de calidad, destinados a satisfacer los requerimientos de nuestra comunidad.

- b. **Compromiso:** debe formar parte de la cultura municipal, basado en la percepción de que somos una organización de servicios públicos, al servicio de la comunidad.
- c. **Respeto:** este principio guía todas las acciones que realizamos tanto al interior como fuera de la Municipalidad. El valor del respeto, debe reflejarse en un trato adecuado entre los funcionarios de cualquier nivel jerárquico y con nuestros usuarios.
- d. **Confianza:** Este valor tiene que ser el sustento de nuestras relaciones humanas como las de trabajo: Procurar que los procesos internos del personal sean claros y se ajusten a la normativa vigente, proporcionando la información necesaria para su manejo funcionario e institucional.
- f. **Trabajo en Equipo:** la coordinación interna, la colaboración y la responsabilidad colectiva por las tareas serán garantía del éxito del trabajo individual y de la gestión Municipal, y este principio velará por la gestión del conocimiento y el crecimiento de las personas en su colectivo de trabajo.
- g. **Buen Trato:** Considerando la dignidad y el respeto por los otros, mediante la aceptación de cada uno de los miembros integrantes del municipio y el reconocimiento de sus particulares diferencias.
- h. **Orientación Proactiva:** Actitud innovadora, creativa, coordinada, interactiva y propositiva entre la institución y quienes la integran.

Esta Política está alineada con las leyes señaladas anteriormente y los aspectos que más destacan son las siguientes:

INGRESO DEL PERSONAL: Selección Planta, contrata, honorarios, alumnos en práctica, procesos de selección, carrera funcionaria, acogida e inducción, socialización.

MANTENCION: Remuneración, Permisos, Feriados, Licencias Médicas, servicio de Bienestar, Caja de compensación, Condiciones de Trabajo, Rotación del personal, clima laboral.

DESARROLLO Y CAPACITACION: Desarrollo personal, capacitación, control de gestión, calificaciones, promoción y ascenso, suplencias y subrogancias, reconocimiento, proceso de desvinculación, acoso sexual y laboral, responsabilidad administrativa, medidas disciplinarias, prevención de riesgos.

Algunas mejoras que se han logrado con esta política y que son necesarias mencionar son:

SERVICIO DE BIENESTAR: según la ley N° 19.754 para mejorar la calidad de vida de nuestros funcionarios entregando bonos por Matrimonio, Vacaciones, Nacimiento, Escolaridad, Préstamos de Auxilio, Reembolsos de bonos Médicos, Medicamentos, Ayuda por Catástrofe y Emergencia.

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL: según Ley N°19.803 otorga incentivos monetarios adicionales al personal por cumplir metas y objetivos que mejoren la gestión del municipio.

RESTRUCTURACION PLANTAS: para cumplir con lo exigido en la ley 20.922 en nuestro municipio fijó la Planta Municipal en el Reglamento N° 1 de fecha 08-03-2019, la que fue aprobada y publicada en el diario oficial 42314 de fecha 08-06-2019.

PREVENCIÓN DE RIESGOS: El comité Paritario tiene la función de asesorar e instruir a los trabajadores en la correcta utilización de los elementos de protección personal.

Vigilar el cumplimiento, tanto por parte de los trabajadores como de la organización, de todas las medidas de prevención, higiene y seguridad.

Decidir si los accidentes o enfermedades se deben a negligencias inexcusables.

Indicar la adopción de todas las medidas de seguridad que faciliten la prevención de riesgos profesionales.

Cumplir con todas las funciones que le encomiende el organismo administrador del seguro social.

Promover la participación en cursos destinados a la capacitación de los trabajadores, ya sea en organismos públicos o privados que se encuentren autorizados para cumplir esa finalidad.

LEY DE TRANSPARENCIA (20.285): Durante el presente año se dio respuesta a diferentes tipos de solicitudes de información de transparencia en materias relacionadas con el personal municipal, todo esto para cumplir con el derecho de acceso a la información pública.

SEGURIDAD LABORAL: Durante el año el municipio resalta la importancia de velar por la seguridad de cada uno de los funcionarios y prestadores de servicios y conozcan las materias y procedimientos de acoso sexual y laboral, estableciendo lineamientos claros de poder identificar, reconocer y proceder en caso de vivir una situación de acoso.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Estos son Tribunales Especiales que administran la Justicia en conformidad a la competencia establecida en la Ley N° 15.231 que regula su Organización y sus atribuciones, además se encuentra la Ley 18.287 que fija los Procedimientos ante estos Tribunales. -

Dependemos económica y administrativamente de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe y a su vez, con dependencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua, con facultades legales, correctivas y disciplinarias. -

Durante el año 2024, en este Tribunal se tramitaron 593 CAUSAS, 373 causas menos que en año 2023 (DICHA DISMINUCIÓN CORRESPONDE A LA CIFRA DE UN 61% EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTES MENCIONADO). -

Por concepto de pago de multas durante el año 2024, ingresó a las arcas municipales el monto de \$ 37.817.944.- (EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR (2023), LA CANTIDAD DE INGRESOS DISMINUYÓ EN UN 39%). -

Juez Titular: Sr. Rodrigo Fernando Guerrero Román

Secretario Titular y Ministro de Fe: Sr. José Ignacio González Pino

Funcionario Administrativo: Sr. Cristian Filanor Silva Díaz

Ministra Visitadora Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua: Sra. Bárbara Verónica Quintana Letelier. -

RESUMEN CAUSAS INGRESADAS POR MATERIA	CANTIDAD
DANOS Y/O LESIONES LEVES EN COLISION O VOLCAMIENTO	12
DAÑOS SIMPLES	10
DAÑOS EN CHOQUE / DAÑOS ACCIDENTE DE TRÁNSITO	9

DAÑOS ATROPELLO / CUASIDÉLITO DE LESIONES	0
ACUMULACIÓN DE INFRACCIONES	0
DISCENSIONES DOMÉSTICAS	4
INFRACCIÓN LEY CONSTRUCCION Y URBANISMO	0
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	20
LEY ELECTORAL	15
INFRACCIÓN LEY DE RENTAS MUNICIPALES	17
INFRACCIÓN LEY DE TRÁNSITO	429
INFRACCIÓN LEY DEL CONSUMIDOR	6
INFRACCIÓN ORDENANZA MUNICIPAL	2
DECRETO MOP/PESAJE	0
EXHORTOS	36
CAUSAS ENVIADAS DIRECTOR DE TRÁNSITO	23
OTRAS MATERIAS	10
TOTAL DE CAUSAS	593

OTROS:

Conforme al Art. 142 inc 2 y 3 de la Constitución Política de Chile, estableció el voto obligatorio para los procesos electorarios de miembros del concejo constitucional y plebiscito nacional, realizado el día 07 de mayo u 17 de diciembre del 2023, respectivamente.

En virtud de aquello, se recibieron las denuncias interpuestas por el Servicio Electoral, conforme al siguiente detalle:

Elección de Miembros del Consejo Constitucional 07 de mayo del 2023:

TOTAL PERSONAS DENUNCIADAS	: 520
PERSONAS ABSUELTAS POR MAYOR DE 70 AÑOS	:154
PERSONAS ABSUELTAS POR ENCONTRARSE FUERA DEL PAIS : 54	
CAUSAS EN TRAMITACION	: 312
Elección de plebiscito nacional constitucional 17 de diciembre del 2023:	
TOTAL PERSONAS DENUNCIADAS	: 536
PERSONAS ABSUELTAS POR MAYOR DE 70 AÑOS	: 136
PERSONAS ABSUELTAS POR ENCONTRARSE FUERA DEL PAIS : 62	
PERSONAS ABUSLETAS POR JUSTIFICARSE EN CARABINEROS :148	
CAUSAS EN TRAMITACION	: 190

Asimismo, es útil precisar que se despacharon 150 órdenes judiciales, a distintas unidades policiales de todo el país, por diversos requerimientos.

Y se decretaron 28 órdenes de reclusión nocturna a infractores, por no pagar en el plazo legal la multa correspondiente.

MATERIAS QUE SON COMPETENCIA DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE MARCHIGUE:

- 1.- Infracciones a las ordenanzas, reglamentos y decretos municipales. -
- 2.- Infracción sobre la Ley general de urbanismo y construcciones. -
- 3.- Infracción a la Ley de rentas municipales, Decreto Ley N° 3.063.-
- 4.- Infracciones a la Ley sobre la protección de los derechos de los consumidores, Ley N° 19.496.-
- 5.- Infracciones a la Ley de copropiedad inmobiliaria, Ley N° 19.537.-
- 6.- Infracciones a la Ley orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, Ley N° 18.700.-
- 7.- Infracción a la ley sobre cigarrillos y tabacos, Ley N° 19.419.-
- 8.- Infracciones a la Ley de bosques, Decreto Supremo N° 4363.-
- 9.- Infracciones sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado, Ley N° 18.119.-
- 10.- Infracciones a la Ley de vigilantes privados, Ley N° 19.303.-
- 11.- Infracciones a la Ley sobre discriminación de discapacitados, Ley N° 19.284.-
- 12.- Infracciones a la Ley que trata sobre los buses contaminantes, Ley N° 19.040.-
- 13.- Infracciones a la Ley de pesca, solo en lo referente a la pesca deportiva, Ley N° 18.892.-
- 14.- Infracciones a la Ley sobre letreros indicativos de nombres de calles, Ley N° 13.937.-
- 15.- Infracciones a la Ley de Educación primaria obligatoria. -
- 16.- Infracciones a la Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, "Ley Cholito, Ley N° 21.020". -
- 17.- Infracciones cometidas en contra del DFL N° 216, del 15 de Mayo de 1931, sobre empoderamiento vecinal.
- 18.- Infracciones a la Ley de Alcoholes N° 19.925.-
- 19.- Infracciones a la Ley sobre Venta de boletos de la Lotería y Polla de Beneficencia. -
- 20.- Infracciones en contra de los artículos 5,6,10, 12 de la Ley sobre espectáculos públicos, diversiones y carreras, Ley N° 5.172.-
- 21.- Infracciones a la guía de Libre Tránsito, Ley N° 4.023.-
- 22.- Infracciones a Ley que establece normas sobre reajustabilidad y pagos de dividendos de deudas habitacionales, Ley N° 17.663.-
- 23.- Infracciones a las normas sobre créditos que se otorguen a pequeños empresarios agrícolas y relativos a la prenda agraria, DL N° 12.974 (INDAP). -
- 24.- Infracciones sobre las normas que regulan las divisiones de predios rústicos, Decreto Ley N° 3.516.-
- 25.- Infracciones a la Ley de Caminos, Ley N° 18.287.-
- 26.- Infracciones a la Ley de CONAF, Ley que crea a Corporación Nacional de Forestal y la Protección de Recursos Naturales Renovables, Ley N° 18.348.-
- 27.- Infracciones a la Ley de Tránsito N° 18.290.-
- 28.- Regulación de los daños y perjuicios ocasionados en o con un motivo de Tránsito cualquiera monto.

DIRECCION DE CONTROL

Esta Dirección se rige por el artículo 29 de la Ley 18.695 y entre las funciones fundamentales se destacan: Realizar la auditoría interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.

- ✓ Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal
- ✓ Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales.
- ✓ Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones
- ✓ Elaborar en forma trimestral informe del avance presupuestario y pago de cotizaciones previsionales área, municipal, Educación y Salud al Concejo Municipal.

Esta Dirección se relaciona permanentemente con la Contraloría Regional de la República en todo aquello relacionado con el cumplimiento de la normativa e instrucciones de carácter administrativo.

Esta Dirección también ejerce en muchas ocasiones funciones de administración municipal debido a la carencia de tal cargo en la planta municipal, del mismo modo es quién subroga al señor Alcalde, con Informe al Concejo, en casos de ausencia del Jefe del servicio.

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA REGION DEL LIBERTADOR B. O'HIGGINS RESPONDIDAS EN EL PLAZO ADMINISTRATIVO INDICADO:

REF N°	FECHA	MATERIA
E434292/2024	03/01/2024	Solicita informe en presentación ingresada por Doña Catalina Pino Tobar
E438323/2024	12/01/2024	Concede prorroga
E437438/2024	10/01/2024	Solicita informe en presentación formulada por Don Patricio Silva Cáceres, relativa a la falta de respuesta por parte de esta entidad, ante el pago de facturas a la empresa Sociedad Comercial y Constructora S y S Ltda.
E439474/2024	16/01/2024	Reitera Solicitud de información de nomina de los actos administrativos exentos, emitidos entre el 01 de enero y el 31 octubre 2023, relativos a materias de personal de la Municipalidad de Marchigüe
E441972/2024	22/01/2024	Sobre solicitud de autorización de ajustes a la apertura del ejercicio 2023 (para conocimiento)
R000350/2024	24/01/2024	Declara admisible el reclamo presentado por la funcionaria Nataly Tobar, que indica y solicita informe
E441314/2024	19/01/2024	Reitera Informe de respecto a la presentación presentada por Doña Catalina Pino Tobar
E444887/2024	30/01/2024	Imparte instrucciones sobre aspectos de la Ley N° 20.730, que regula el Lobby y las gestiones que presenten intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
ES2506	30/01/2024	Remite Solicitud de fianza del funcionario Ignacio Ruiz Labra
E445591/2024	05/02/2024	Indica Municipalidades con información pendiente sobre transferencias al sector privado y listado de corporaciones que haya constituido o en que participe, y requiere su envío
Es3499	06/02/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Valentín Soto Cornejo
ES3500	06/02/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Jaime Ramírez Muñoz
ES3501	06/02/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Guillermo Sánchez González
ES3502	06/02/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Jessica Ugalde Silva
E451046/2024	14/02/2024	Municipalidad de Marchigüe deberá dar respuesta directa al recurrente Doña Camila Escobedo Rodríguez, en representación de la empresa Easylyt limitada, respecto del pago de la factura N° 401, por un monto total de \$1.143.000.-
E451114/2024	13/02/2024	Solicita informe de la presentación ingresada por la señora Nicole Stefany Leiva Barnechea
E451117/2024	13/02/2024	Reitera petición de informe formulada por Don Javier Rojas Pino.
E453654/2024	19/02/2024	Requiere cuenta respecto del cumplimiento de dictámenes N°92.308, de 2016 y 25.712, ambos de este origen, sobre patentes comerciales para el funcionamiento de máquinas de entretenimiento
E455977/2024	26/02/2024	Se abstiene de emitir pronunciamiento solicitado, que se refiere a la forma de otorgar el beneficio de sala cuna.
ES5817/2024	01/03/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Leonardo Medina Fuentes
E458797/2024	05/03/2024	Remites antecedentes que indica a fin de que la Municipalidad de Marchigüe informe en relación a la presentación del señor Javier Rojas Pino.
E459087/2024	06/03/2024	Presentación de la Municipalidad de Marchigüe fue atendida mediante resolución exenta N° 10.169, presentado por el Señor Arny Pavez Toro.
E459534/2024	07/03/2024	La Municipalidad de Marchigüe deberá instruir un sumario administrativo
E463736/2024	18/03/2025	Solicita informe por la presentación presentada por la Señora Valentina Elisa Gómez Tobar
E464046/2024	19/03/2024	Aspectos relacionados con las principales modificaciones a la Ley N° 19.886, introducidas por la Ley N° 21.634.
E464287/2024	19/03/2024	Concede Prorroga para dar respuesta al oficio N° E453654
E465010/2024	20/03/2024	Reitera requerimiento de información Presupuestaria y contable del año 2023.
ES7943	26/03/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Sergio Acevedo Rubilar
E467288/2024	27/03/2024	Toma conocimiento de lo señalado por el Municipio e informa situación.
E467905/2024	27/03/2024	Supresión de horas de profesional de la educación de la Municipalidad de Marchigüe no se ajustó a derecho, por lo que la autoridad comunal deberá dejarla sin efecto de la reclamante Nicole Stefany Leiva Barnechea.
E471612/2024	05/04/2024	Imparte instrucciones con motivo de las próximas elecciones Municipales, de Gobernadores/as Regionales, de Consejeros/as Regionales y primarias respectivas
E471824/2024	08/04/2024	Reitera petición de informe respecto de la presentación formulada por la Señora Valentina Elisa Gómez Tobar

E461266/2024	11/03/2024	Sobre cumplimiento alternativo y temporal de la obligación de proveer el beneficio de sala cuna respecto de las funcionarias de la Municipalidad de Marchigüe.
E473251/2024	11/04/2024	Sobre establecimientos de un sistema de control horario distinto para los funcionarios que desempeñan labores en las postas rurales de la Comuna de Marchigüe
E474354/2024	12/04/2024	Solicita informe presentación ingresada por el Señor Patricio Medin Opazo Osses
E478524/2024	23/04/2024	Reitera petición de informe respecto de la presentación formulada por la Señora Sofía Alejandra Vásquez Núñez
E480675/2024	26/04/2024	Sobre aplicación de la reducción de la jornada laboral dispuesta en la Ley N° 21.561 a los funcionarios públicos regidos por el código del trabajo
E480692/2024	29/04/2024	Los pagos anticipados de acuerdo al artículo 18 de la Ley N° 21.549, deberán ser enterados directamente en la Tesorería General de la República. El oficio CGR N° E59549, de 2020, de este origen, aplica a la recaudación de las multas del artículo 12 de ese cuerpo legal
E481004/2024	29/04/2024	Sobre eventuales irregularidades en la tramitación de juicios laborales, por parte de la Municipalidad de Marchigüe.
E481366/2024	30/04/2024	Reitera petición de informe solicitado mediante oficio N° E474354, respecto a la presentación formulada por el Señor Patricio Medin Opazo.
E483106/2024	03/05/2024	Asunto sometido al conocimiento de este ente fiscalizador se encuentra solucionado, respecto al reclamo de la empresa Solin & Ro SpA, por la demora en el pago de las facturas asociadas a las obras "Mejoramiento Urbano Calle Arturo Pratt, Tramo Cadenas – Casanova " y "Estación Médico Rural la Quebrada".
E484805/2024	07/05/2024	Modifica Oficio CGR N° 14.145, de 2019, sobre calculo del superávit y déficit de las Municipalidades.
E485392/2024	09/05/2024	No resulta procedente la celebración de convenios de colaboración con los sistemas colectivos de gestión dispuestos por el artículo 25 de la Ley N° 20.920, por parte de corporaciones Municipales.
E486016/2024	10/05/2024	Instruye a las Municipalidades sobre el registro contable de los recursos establecidos en la glosa 24, de la partida 50, capítulo 01, programa 03 de la ley N° 21.640, de presupuestos del sector público año 2024.
E487354/2024	14/05/2024	Solicita informe de la presentación ingresada por la Señora Nataly Tobar Carvajal.
E489616/2024	17/05/2024	Asunto sometido al conocimiento de este órgano contralor se encuentra solucionado correspondiente a la presentación del Señor Javier Rojas Pino
E492355/2024	27/05/2024	No se observa un actuar irregular de parte de la Municipalidad de Marchigüe al fijar el monto del bono compensatorio de sala cuna en la medida de que su importe se fije de acuerdo a jurisprudencia citada en esta oportunidad.
E494643/2024	31/05/2024	Acusa recibo de escalafón de mérito de la Municipalidad de Marchigüe.
E496355/2024	07/06/2024	Reitera solicitud de información efectuada mediante el oficio N° E470.462, de 2024, de esta Contraloría General, respecto a las gestiones realizadas, el estado y la fecha real o estimada de aprobación de los planes comunales para la reducción del riesgo de desastres, y de emergencia.
E498158/2024	10/06/2024	Imparte instrucciones en relación con el fondo regional para la productividad y el desarrollo y con los aportes fiscales al fondo común Municipal, contemplados en la ley N° 21.591, sobre Royalty a la Minería y en la ley N° 21.640, de presupuestos del sector público para el año 2024.
E498347/2024	10/06/2024	No se ajusta a derecho la creación de una corporación de derecho privado para ejercer facultades Municipales y con fines diversos a aquellos previstos en la ley
E498933/2024	11/06/2024	Reitera cuenta respecto del cumplimiento de dictámenes N° 92.308, de 2016 y 25.712, de 2019, ambos de este origen, sobre patentes comerciales para el funcionamiento de máquinas de entretenimiento.
ES17293/2025	11/06/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Camilo Araya Ortiz
ES17295/2024	11/06/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Francisco Cornejo Peñaloza
ES17294/2024	13/06/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Matías Gálvez Yáñez
E500358/2024	13/06/2024	Acoge reclamo de ilegalidad deducido en contra de medida disciplinaria de destitución aplicada por la Municipalidad de Marchigüe Don Arny Patricio Pavez Toro, ex director de obras.
E502639/2024	19/06/2024	Atiende oficios N°s 198/13/2024 y 199/13/2024, ambos de 2024, de la comisión de trabajo y seguridad social de la cámara de diputadas y diputados
ES17790/2024	21/06/2024	Remite solicitud de fianza funcionaria María Lizana Cornejo
ES17791/2024	21/06/2024	Remite solicitud de fianza funcionario Gabriel Ávila Castro
E504988/2024	26/06/2024	Sobre falta de acciones correctivas por parte de la Municipalidad de Marchigüe respecto del funcionamiento irregular de ferretería.
E508256/2024	04/07/2024	Informe final N° 534, de 2023, sobre auditoría a permisos de edificación, subdivisiones y loteos otorgados por la Dirección de Obras Municipales de Marchigüe.
E510609/2024	09/07/2024	Imparte instrucciones en relación con eventos culturales y de esparcimiento organizados por las Municipalidades
61.563-24	19/07/2024	Remite Póliza de fianza del funcionario Diego Morales Navarrete
E516610/2024	22/07/2024	Imparte Instrucciones sobre las modificaciones que la Ley N° 21.643 (Ley Karin) introdujo en las leyes N°s 18.575, 18.834 y 18.883, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.
E516612/2024	22/07/2024	Requiere información si a la fecha ha sido o no emitido y aprobado el Código de Ética.
E516638	24/07/2024	Imparte Instrucciones sobre clasificaciones presupuestarias de los gastos por transferencias corrientes y de capital que efectúan los organismos públicos.
E521859/2024	01/08/2024	Municipalidad de Marchigüe deberá dar respuesta directa al recurrente respecto del pago de la factura de la Empresa Book computer Comercializadora Spa N° 6674, por un monto total de \$9.514.236, correspondiente al área de educación.
E528588/2024	19/08/2024	Sobre solicitud de información presentada por Don Carlos José Cerón Moreno, concejal de la Comuna de Marchigüe, denunciando que la respectiva Municipalidad

		no habría dado respuesta a la información solicitada por este dentro de su rol como fiscalizador.
E528980/2024	21/08/2024	Municipalidades pueden dictar ordenanzas locales de humedales rurales, dentro de su competencia, debiendo coordinarse. Se abstiene de emitir pronunciamiento respecto del decreto y ordenanzas Municipales que indica, por haberse distado sentencia Judicial.
E5431152/2024	24/09/2024	Solicita informe de la presentación ingresada por la Señora Nayaty del Carmen Lagos Yáñez
E542604/2024	26/09/2024	Se requiere regularizar situaciones contables e informar dentro del plazo que indica
E545210/2024	30/09/2024	Imparte instrucciones en relación con el uso de los medios digitales de comunicación y redes sociales de carácter Institucional.
E546977/2024	03/10/2024	Requiere información sobre la elaboración de los planes de acción comunal de cambio climático.
E548665/2024	08/10/2024	Solicita informe de la presentación ingresada por el Señor Fabian Caballero Vergara
62.134-2024	16/10/2024	Remite Póliza de fianza de la funcionaria Jessica Ugalde Silva
62.132-2024	16/10/2024	Remite Póliza de fianza del funcionario Guillermo Sánchez González
62.030-2024	17/10/2024	Remite Póliza de fianza del funcionario Ignacio Ruiz Labra
62.133/2024	17/10/2024	Remite Póliza de fianza del funcionario Jaime Ramírez Muñoz
E553505/2024	17/10/2024	Imparte instrucciones sobre el ejercicio de los derechos previstos en la ley N° 21.592, que establece un estatuto de protección del denunciante, y sobre el funcionamiento del canal de denuncias de esta Contraloría General.
E556001/2024	25/10/2024	Municipalidades pueden realizar las actividades conmemorativas del día de los Funcionarios Municipales en una fecha distinta pero razonablemente cercana al 28 de octubre del presente año, manteniendo el normal funcionamiento de la institución
E558899/2024	29/10/2024	Informa sobre el registro electrónico de actos administrativos de materias de personal en la plataforma Siaper por parte de la Municipalidad de Marchigüe en el período que indica
E559796-2024	04/11/2024	Imparte instrucciones al Sector Municipal, sobre cierre del ejercicio contable año 2024.
E561358/2024	07/11/2024	Materia referida a la configuración de la confianza legítima en las contrata, ha devenido en litigiosa.
E572830/2024	02/12/2024	Imparte instrucciones al Sector Municipal sobre el ejercicio contable año 2025
E576561/2024	11/12/2024	SE requiere informe sobre estado de tramitación de procedimientos disciplinarios ordenados instruir por esta Contraloría General.

INFORME DE LAS INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS AÑO 2023

N° DE DECRETO	FECHA	SUMARIADO(A)	DEPTO/DIRECCION	FISCAL	ESTADO	N° DECRETO DE TÉRMINO	
1.202	11-03-2024	Municipal	Municipal.	Juan Cáceres Espinoza	TERMINADO	2.090 de 17-04-2024	Elevado a sumario Administrativo 2090.
2.090	17-04-2024	Municipal	Municipal.	Juan Cáceres Espinoza	FISCALÍA NOTIFICADA		Incendio Fiesta de la Vendimia.
1.560	26-03-2024	Leonardo Medina, Cristián Salinas.	ALCALDÍA/OBRAS	Ariel Orellana	ETAPA INVESTIGATIVA		INSTRUIDO POR CONTRALORIA (se abstiene de conocer el alcalde). Acoso Laboral.
3.626	19-06-2024	DIDECO- COMISIÓN EVALUADORA	DIDECO- COMISIÓN EVALUADORA	Fabían Fuentes	TERMINADO	4.968 de 29-08-2024	INSTRUIDO POR CONTRALORIA. Sobre licitación toldos fiesta del vino.
4.223	12-08-2024	ARNY PAVEZY OTROS	DOM	Jessica Hurtado	ETAPA INVESTIGATIVA		Sumario DOM que se ordenó reabrir por contraloría
5.503	26-09-2024	Municipal	DOM	Jessica Hurtado	ETAPA INVESTIGATIVA		Autorizaciones de regularizaciones por Ley del Mono.
5.776	09-10-2024	ANA MARÍA CASTRO	DAEM	Pamela Zamorano.	ETAPA INVESTIGATIVA		ACOSO LABORAL

CUADRO RESUMEN DE LOS JUICIOS EN LOS QUE LA MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE ES PARTE.

I. CAUSAS JUDICIALES 2024

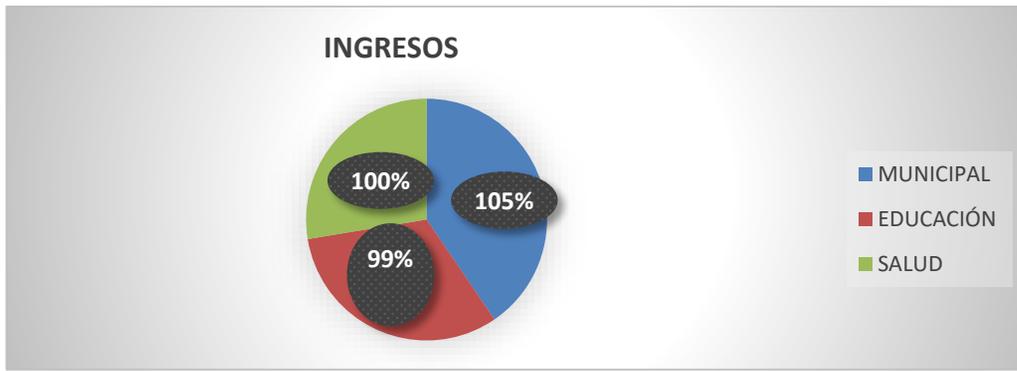
ROL	CARATULADO	TRIBUNAL	ESTADO	MATERIA
C-575-2024	Núñez con Municipalidad de Marchigüe	J. L. Peralillo	Citación Oír sentencia	Prescripción
C-222-2024	TCM con Municipalidad de Marchigüe	J. L. Peralillo	Terminada	Prescripción
C-182-2024	Raby con Municipalidad de Marchigüe	J. L. Peralillo	Terminada	Prescripción
C-138-2024	Chita SpA con Municipalidad de Marchigüe	J. L. Peralillo	Etapa de prueba	Cobro de factura
N°44-2024	Silva con Municipalidad de Marchigüe	C.A. Rancagua	En relación	Contencioso Administrativo

GRAFICO COMPARATIVO INGRESOS / GASTOS área MUNICIPAL –DAEM y DPTO. DE SALUD

INGRESOS:

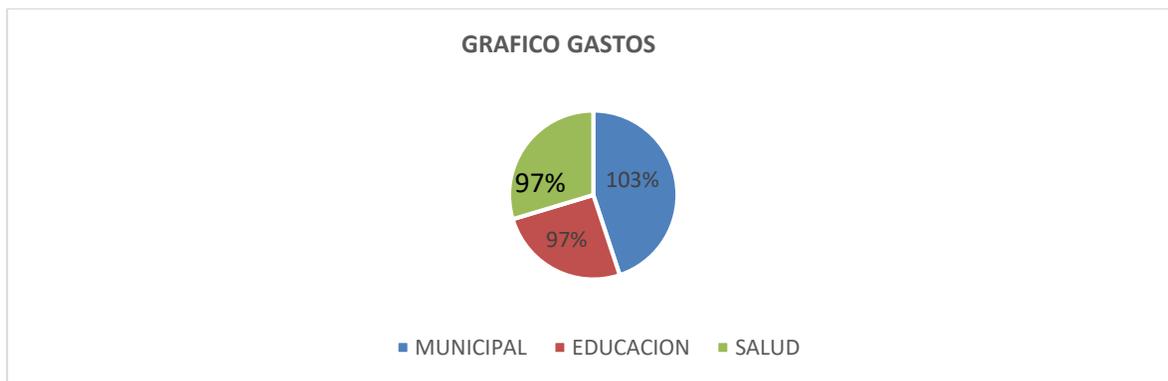
UNIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	%CUMPLIMIENTO M\$
MUNICIPALIDAD	13.812.974	14.567.479	105%
DPTO EDUCACION	6.778.062	6.692.625	99 %
DPTO SALUD	1.349.868	1.355.560	100%

GRAFICO DE INGRESOS



GASTOS

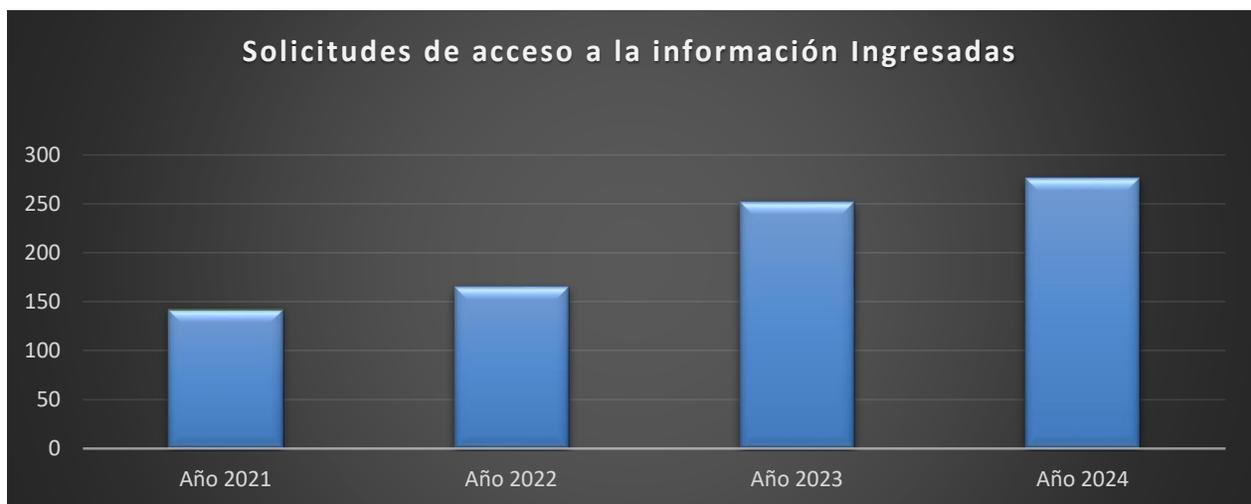
UNIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	%CUMPLIMIENTO M\$
MUNICIPALIDAD	13.812.974	14.227.606	103%
DPTO EDUCACION	6.778.062	6.570.058	97%
DPTO SALUD	1.349.868	1.314.131	97%



SECCIÓN TRANSPARENCIA MUNICIPAL

El 13 de marzo del 2014 se firma el convenio entre la Municipalidad de Marchigüe y el Consejo de la Transparencia

La oficina de Transparencia fue creada en abril del año 2014 y actualmente está a cargo de la funcionaria Srta. Nataly Tobar Carvajal, siendo también la publicadora en el Portar de Transparencia, bajo la Supervisión de la Directora de Control Sra. Jessica Hurtado Cornejo



Durante el año 2024 se recibieron 276 solicitudes de acceso a la información pública.

Desde el Año 2014 a la fecha, esta institución no ha sido Sancionada por Incumplimientos a la Ley 20.285.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Marchigüe, mediante acciones destinadas a la promoción del desarrollo económico, socio-cultural y sostenible a nivel local y comunitario. Asimismo, diseña, implementa y evalúa Políticas, Planes, Programas y Proyectos, tanto municipales como estatales, a partir de estándares de calidad óptimos y generación de espacios de participación, colaboración e inclusión social.

Funciones:

- a) Asesorar al Alcalde y, también, al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario.

- b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su conformación, desarrollo, legalización y promover su efectiva participación en el municipio.
- c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la equidad de género, la salud pública, protección del medio ambiente, educación, cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, discapacidad, inclusión, promoción del empleo, fomento productivo local, turismo.
- d) Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidades locales, a través del diseño, implementación y evaluación de políticas, programas, planes, proyectos y acciones en las diversas áreas de injerencia de dicha Dirección u otras áreas que determine el Alcalde, privilegiando su accionar hacia grupos prioritarios y sectores objetivos definidos por los instrumentos de planificación comunal e intervención social.
- e) Dirigir y organizar los distintos recursos de la Dirección, en función del cumplimiento de los objetivos municipales, evaluando permanentemente su realización.

Para el correcto cumplimiento de dichas funciones, esta Dirección se conforma por los siguientes departamentos, oficinas, programas y proyectos.

Departamento Social o Sección Asistencia Social:

- Registro Social de Hogares.
- Ayudas Sociales.
- Prestaciones Monetarias.
- Programas sociales:
 - Chile Crece Contigo.
 - Programa Apoyo Familiar Integral.
 - Programa de Habitabilidad Rural.
 - Programa Discapacidad e Inclusión.
 - Programa Municipal de Atención Integral para personas Mayores.
 - Programa Municipal de Atención y Acompañamiento Integral
 - Oficina de Organizaciones Comunitarias, OOC.
 - Oficina de Vivienda y Entidad de Gestión Rural, EGR.
 - Oficina Local de la Niñez, OLN
 - Oficina de Intermediación Laboral OMIL.
 - Programa Municipal de Cultura.
 - Programa Municipal de Género y Diversidad.
 - Programa Municipal de Personas Mayores.
 - Programa Municipal de Deportes y Recreación.
 - Programa Municipal de Medio Ambiente.
 - Programa Veterinaria Municipal.
 - Programa Municipal de Comunicaciones Estratégicas.
 - Programa Municipal de Desarrollo Económico, Local y Turismo.
 - Programa Municipal de Desarrollo Rural.
 - Programa Municipal PRODESAL
 - Programa Municipal de asesoría Jurídica Comunitaria.

Finalmente, la Dirección de Desarrollo Comunitario planifica, planifica, coordina y ejecuta diversas actividades y celebraciones de interés comunal entre las cuales se destacan las siguientes:

- Celebración Semana Marchiguana
- Programación de Actividades de verano en diferentes sectores
- Celebración Vendimia
- Conmemoración de día Internacional de la Mujer.
- Celebraciones del día de la madre, del padre, del niño y la niña.
- Programación de actividades durante las vacaciones de invierno.
- Campeonatos deportivos comunales.
- Celebraciones de Fiestas Patrias.
- EXPOGAMA
- Celebración Navidad y fiestas de fin de año.

PROGRAMA FAMILIA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

El Programa brinda acompañamiento integral a las familias en condición de vulnerabilidad y que corresponden al Registro social del 40% es decir las familias de extrema pobreza, el objetivo del programa es que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto cada familia es acompañada por un Apoyo Familiar Integral el que, a través de sesiones individuales, familiares en su domicilio, implementan familiares un proceso de acompañamiento Integral, Psicosocial y sociolaboral.

A través de seis dimensiones trabajando en cada una de ellas y de acuerdo a la prioridad de la familia elabora un plan de trabajo con tareas, compromisos para alcanzar los objetivos. Estas son: TRABAJO, EDUCACION, VIVIENDA SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y ENTORNO.

¿QUE BENEFICIOS OFRECE EL PROGRAMA.?

- Acompañamiento personalizado que considera sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades.
- Acompañamiento integral en ámbitos sociales y laborales, en este último apoyando el desarrollo de competencias de empleabilidad con capacitaciones y la búsqueda de mejoras en la actividad laboral
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.
- Acceso a servicios de manera preferente y a prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la LEY 20.595.

TRANSFERENCIAS MONETARIAS RECIBIDAS POR LAS FAMILIAS DURANTE EL 2024 \$45.457.441
tramitadas por el Programa Familia

GESTION DE PRESUPUESTO: Total, de asignación de recursos AFI \$16.800.900
\$13.378.800 RRHH
\$2.742,900Gastos de operación

RENDICION DE CUENTAS

Implementación SISREC
Convenio AFI y EJE cumplimiento en 90% TOTAL de Ejecución de los recursos.

DOTACIONES ASIGNADAS POR CONVENIOS

2 AFI convenios FOSIS
2 AFI locales MUNICIPAL

COBERTURA ASIGNADA PARA EL AÑO 2024

N° 31 de Familias Cobertura MDSF Asignadas el año 2024

Total de Familias Atendidas en la comuna por año 2017 al 2024 (total de familias activas, en acompañamiento y en evaluación del 2017 al 2023

Año 2017: 86 familias
Año 2018: 10 familias
Año 2019: 81 familias
Año 2020: 61 familias
Año 2021: 70 familias
Año 2022: 60 familias
Año 2023: 60 familias
Año 2024 31familias

N° DE FAMILIAS NUEVAS INGRESADAS EL AÑO 2023 AL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL.

31 familias ingresadas en el año 2024

N° DE SESIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2024 POR LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN

N° de familias en intervención año 2023-2024 total 92
N° Sesiones realizada en el año 2024 492 total APS
N° Sesiones realizadas en el año 2024 182 total ASL

PROGRAMA CENTRO DIURNO REGION DE O'HIGGINS con MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad, a través de su mantención o mejoramiento de su funcionalidad.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y DESARROLLADAS:

2022		2023		2024	
Cant. De Act.	Conv.	Cant. De Act.	Conv.	Cant. De Act.	Conv.
Inicio convenio (Sept)	SENAMA	111	SENAMA	162	SENAMA

Año	2024
Talleres	141
Charlas	3
Actividades	17

A continuación se mencionan las actividades desarrolladas: 2024:

- 1.- Encuentro "Fortaleciendo nuestras redes" Pihuchén.
- 2.- Encuentro de "Mujeres y liderazgo".
- 3.- Torneo de Bochas.
- 4.- Ceremonia Término Fundación VOA /Marchigüe.
- 5.- Concierto Mujeres Chile/ Marchigüe.
- 6.- Diálogo de cuidados personas mayores/Pichilemu.
- 7.- EMPAM /Marchigüe.
- 8.- Conmemoración "Día de la Madre".
- 9.- Conmemoración "Día del Padre".
- 10.- Cierre de Taller de Pintura
- 11.-Adiós Agosto
- 12.-Celebración Fonda CEDIAM.
- 12.-Celebración "Día de las Personas Mayores".
- 13.-Celebración "Día del medio ambiente" Parque Punta de Lobos.
- 14.-Malón de Primavera.
- 15.- Salida "Avistamiento de aves humedal en Pailimo".
- 16.- Paseo "Conmemoración Ingresos/Egresos.
- 17.- Encuentro de Bochas" Paredones.
- 18.- Fiesta Navideña y Fin de Año.

Proyectos Postulados y ejecutados por Centro Diurno Comunitario/CEDIAM

Año	Proyectos	Beneficiarios
2024	VOA	16

ASESORIA JURÍDICA COMUNITARIA

1.- OBJETIVO GENERAL:

- Otorgar Asesoría Jurídica al Departamento de Desarrollo Comunitario y a todos los Programas dependientes de dicho departamento.
- Otorgar Asesoría Jurídica a Organizaciones Comunitarias y a vecinos y vecinas de la comuna, para que tengan acceso y conocimiento de temas de interés Jurídico, facilitando así la participación y contribuyendo a garantizar los derechos de todos los habitantes de nuestra comuna.
- Informar procesos y acciones judiciales cuando corresponda, guiando y explicando los procedimientos legales respectivos.
- Coordinación constante con Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), en torno a derivación de casos y de atenciones vía telemática.

2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Asesoría comunitaria:** atención de público realizada los días jueves de cada semana, previa agenda, donde concurren vecinos con dudas en diversas materias, principalmente del área civil y familia, recibiendo orientación legal y siendo derivados, de ser pertinente, a la Corporación de Asistencia Judicial u otro organismo. Además de las atenciones de los días jueves, la oficina de atención jurídica comunitaria siempre está disponible para atender situaciones de emergentes, dentro de los horarios de funcionamiento de la municipalidad.
- **Programa Chile Propietario:** contraparte técnica del convenio suscrito entre Ilustre Municipalidad de Marchigüe con el Ministerio de Bienes Nacionales, que permite que los vecinos y poseedores de propiedades irregulares puedan obtener a un Título de Dominio, que acredite que son propietarios de sus terrenos. Durante el periodo 2024 se realizaron ingreso de más de 105 carpetas para pequeños propietarios para regularizar su propiedad mediante el Decreto Ley 2.695/79, las cuales se encuentran en tramitación.
- **Oficina de Mediación Vecinal:** permite resolver conflictos de menor complejidad y de baja cuantía que se puedan sustentar entre los vecinos de la comuna en materias de terrenos, conflictos de deslindes, materias familiares, entre otras, y que puedan resolverse por acuerdos de voluntades. Durante el año 2024 se trabajó en relación a materias como temas de familia, deslindes, terrenos, etc. donde también se realizaron visitas a terreno en conjunto con la dirección de obras.
- **Asesoría Programas y Departamentos Municipales:** apoyo técnico a los diversos programas y departamentos como Egis, Género y Diversidad, Organizaciones Comunitarias, Omil, Rentas, Of. Veterinaria, DAEM, Discapacidad, Adulto Mayor, etc.

EGIS: apoyo y colaboración en reuniones con Ministerio de Obras Públicas y SERVIU por proyectos pendientes y por ejecutar, orientación a usuarios respecto a temas legales que poseen dudas por desconocimiento, revisión de contratos con empresas constructoras. Reuniones de mesas técnicas con SERVIU.

Género y Diversidad: prestar apoyo respecto de orientación a mujeres cuando concurren al Municipio ya sea por temas relacionados con violencia intrafamiliar, alimentos, relación directa y regular, colaborar con actividades que se realizaron durante el año. Revisión de convenios existentes entre la Municipalidad y otras instituciones del estado que tienen relación con la equidad de género.

Organizaciones Comunitarias: Asesoría y orientación Jurídica en temas de interés legal, suscripción de documentos para beneficio de Juntas de Vecinos de la comuna, como comodatos de terrenos para postulación a proyectos

SECPPLAN: apoyo con aspectos de interés legal respecto a propiedades destinadas a Proyectos Municipales, y programas que benefician a vecinos de sectores de la comuna. Apoyo en el programa de pequeñas localidades.

SOCIAL: Apoyar en intervenciones de casos sociales, en los que su gran mayoría son personas de la tercera edad que se encuentran desamparados, o que se visibiliza algún tipo de vulneración que puede afectar, casos en que hijos no quieren colaborar con el cuidado de sus padres, ver posibilidad de prestar alguna ayuda de carácter económico en casos calificados para dichos efectos. Visitas en terreno para visibilizar situaciones de vulneración de derechos de personas principalmente tercera edad

- **Apoyar el al Departamento de Desarrollo Comunitario,** a petición del Sr. Alcalde o del Director del Departamento en cuestión, dentro de lo cual se destaca Operativos en Terreno donde se brinda asesoría y orientación jurídica a vecinos, además de asesoría a Dideco en relación a elaboración de decretos, revisión de documentos, entre otros.
- **Participación en Licitaciones públicas** para los diferentes programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, apoyar en las actividades que se llevan a cabo anualmente
- Realización de reuniones en sectores de la comuna, con el fin de orientar y aclarar dudas en diversas materias legales.

El Programa de Asesoría Jurídica Comunitaria se centra en brindar asesoría legal a la comunidad, atendiendo directamente las consultas, entregando respuesta a dudas sobre diversos temas, destacándose las materias de derecho civil y familia, realizándose también las derivaciones y coordinaciones con otros estamentos que sean pertinentes, todo con miras a facilitar el adecuado ejercicio de los derechos de las personas de nuestra comuna.-

3.-PROCESOS E HITOS REALIZADOS DURANTE EL 2024: Prestación de servicio u otras.

□

Acciones realizadas	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes

Programa Chile Propietario	Ingreso de carpetas al Ministerio de Bienes Nacionales, para acceder a títulos de Dominio	Presencial	Interno	105
Oficina de Mediación Vecinal	Resolver conflictos de mediana complejidad, mediante acuerdos arribados por las partes, visitas a terreno.	Presencial	Interno	13
Atención Público	Resolver conflictos y dudas de vecinos y vecinas de la comuna	Presencial	Interno	225

Durante el año 2025 se estima coordinar realización de capacitaciones a funcionarios, a jóvenes y la comunidad en general, impartidas por profesionales capacitados, en virtud del convenio con la Corporación de Asistencia Judicial R. Metropolitana.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La oficina de Organizaciones Comunitarias tiene por objetivo implementar acciones tendientes a potenciar la participación ciudadana a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias de los diferentes sectores de la comuna.

Dentro de sus funciones está:

- Asesorar a las Organizaciones Comunitarias en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución, funcionamiento, renovación de directorios y vigencia de las mismas, dentro del marco de la normativa vigente sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables, con el fin de potenciar su gestión social en beneficio de sus comunidades.
- Fortalecer el trabajo de las organizaciones sociales y comunitarias a través de la asesoría técnica y capacitación en ámbitos y materias propias de su gestión, tales como funciones de las directivas, postulación de proyectos, rendiciones, trabajo en equipo, estrategias de trabajo en equipo, oferta pública, ente otras materias de interés local.
- Promover la participación de la comunidad organizada a través de diferentes acciones de dialogo con las instituciones pertinentes para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.
- Apoyar y colabora con el trabajo del COSOC en materias pertinentes a su gestión.

SECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA

Promover la participación ciudadana mediante acciones que involucren de forma activa a los ciudadanos y las ciudadanas en los diferentes procesos de planificación y análisis de las políticas públicas locales.

Apoyar el desarrollo de organizaciones comunitarias en las dimensiones de participación, seguridad pública y desarrollo comunitario.

SUBVENCIONES MUNICIPALES ENTREGAS:

	SUBVENCIONES MUNICIPALES ENTREGAS		SUBVENCIONES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL	
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
SUBVENCIONES		62	60	95
MONTO		\$121.121.250	\$40.355.920	\$61.573.861

BECAS DEPORTIVAS -ARTISTICO CULTURAL ENTREGAS:	N° BECAS	MONTO \$
BECAS DEPORTIVAS	34	5.400.000
BECAS ARTISTICO CULTURAL	30	3.000.000

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

01.- OBJETIVO GENERAL:

El objetivo de la oficina OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

Monto del convenio: \$25.000.000.-

2.-Procesos e hitos desarrollados durante el año 2024. Indicadores de desempeño.

Indicador	Meta cumplida
Usuarios Atendidos: Una vez realizada la recepción del usuario/a en la OMIL, se verifica su inscripción en la BNE registrando y/o actualizando todos los campos posibles para ampliar la información asociada al perfil del usuario, mejorando así sus posibilidades de generar una vinculación laboral pertinente a las necesidades de la empresa.	422 usuarios
Usuarios Orientados: En temáticas tales como, elaboración de un CV acorde al perfil y objetivos del usuario; técnicas educativas para una entrevista laboral; estrategias para la búsqueda de empleo que permitan visualizar en los usuarios un plan de acción para lograr su objetivo, etc.	139 usuarios
Usuarios derivados a oferta de empleo: Postulación de manera efectiva al usuario/a con una vacante de empleo disponible en plataforma BNE o en los instrumentos que SENCE disponga para ello, con el fin de que éste sea considerado por la empresa para ocupar la vacante.	223 usuarios
Contacto con empresas: Identificación, descripción, contacto y fidelización con empresas en el territorio que permita generar y aumentar las vacantes disponibles para la intermediación laboral, como también poder ofrecer información acerca de programas e instrumentos públicos y privados que se encuentren disponibles o susceptibles de ser usados por las empresas.	35 contacto

Publicación de ofertas: Postular de manera efectiva al usuario/a con una vacante de empleo disponible en plataforma BNE o en los instrumentos que SENCE disponga para ello, con el fin de que éste sea considerado por la empresa para llenar la vacante.	72 ofertas
Usuarios colocados: Corresponde a la acción en la cual se toma contacto con las personas que han sido postuladas a una oferta de trabajo en la plataforma BNE para conocer el resultado de la postulación y saber si fue seleccionada en un puesto de trabajo.	Total colocados: 106

2.2.- Cursos de Capacitación adjudicados.

N°	Nombre del curso.	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Personas beneficiadas
1.-	Corte y confección de ropa deportiva y actividades náuticas.	Presencial	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	25 personas
2.-	Habilidades digitales para el trabajo.	Presencial	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.	15 personas
3.-	Gestionando y formalizando mi emprendimiento.	Presencial	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.	20 personas.

2.3.- Actividades de Intermediación Laboral realizadas.

N°	Nombre de la actividad.	Modalidad (presencial/virtual)	Mes y Lugar de Ejecución	Personas beneficiadas
1.-	Encuentro Empresarial: "Generando Redes para las Pymes"	Presencial	La Estrella.	18 empresas.
2.-	Encuentro Empresarial: "Avanzando en Redes de Apoyo Laboral"	Presencial	Pichilemu	12 empresas.
3.-	Taller de Apresto Laboral Tecnología para todas las edades	Presencial	Marchigüe.	8 personas.

Fotografías de los procesos e hitos desarrollados.

Encuentro empresarial "Avanzando en Redes de Apoyo Laboral"

PROGRAMA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Con la intención de dar a conocer de manera periódica el quehacer municipal a toda la comunidad, se implementa la Oficina de Comunicaciones, con un encargado de velar por una cercana y responsable entrega de información acerca de noticias, programas, beneficios, eventos, y todo aquello que se considere relevante de ser conocido por los vecinos y por el público en general.

De esta manera, las principales labores realizadas por la oficina fueron:

- Redacción y registro gráfico de actividades de carácter municipal.
- Envío de material para su difusión radial.
- Actualización de sitio web oficial de la Municipalidad de Marchigüe.
- Actualización diaria de Facebook de la Municipalidad de Marchigüe.
- Envío de notas y material fotográfico a medios de comunicación regionales.
- Apoyo en materia de comunicación al resto de los departamentos y oficinas municipales.

PROGRAMA DE LA VIVIENDA (ENTIDAD DE GESTION RURAL)

01.- OBJETIVO GENERAL: Nuestro objetivo como Oficina de vivienda y Entidad patrocinante, es el acompañar y asesorar a las familias en la postulación y obtención de subsidios para la vivienda en sus diferentes tipologías, ya sea para arrendar, mejorar, comprar o construir proyectos habitacionales.

02.- OBJETIVO ESPECÍFICO: Entregar a las familias información sobre los programas habitacionales existentes, describimos ciertos requisitos que deben cumplir para cada subsidio en particular, además se describe la documentación y antecedentes que deben adjuntar para el momento de la postulación.

- Hacemos seguimiento a las familias postulantes en el proceso de adjudicación de subsidio, como también en el proceso de definición técnica de la vivienda o el subsidio en específico que requieran.
- Generamos el diseño de proyectos de arquitectura, proyectos de cálculo estructural e instalaciones domiciliarias (en el caso de los proyectos de agua y alcantarillado), etc.
- Generamos la coordinación con otros entes involucrados en el la ejecución de los subsidios habitacionales, como es el caso de SERVIU, MINSAL, APR, ESSBIO, SAG, DOM, EFE, CBR, etc.
- Velar por la correcta ejecución de las obras habitacionales, ya sea por las exigencias SERVIU o por la normativa de la L.G.U.C. y O.G.U.C.

03.- Procesos e Hitos desarrollados durante el año 2024

3.1.- Subsidios de vivienda DS.10 / CSR (Construcción Sitio del Residente)

5	Familias se encuentran actualmente en proceso de revisión ante el SERVIU para poder el visto bueno para la construcción de sus viviendas.
----------	---

3.2.- Comités de Vivienda

2	Comités de Vivienda
----------	---------------------

3.3.- Proyectos DS.10 / Programa de Mejoramiento de la Vivienda y el Entorno (MAVE)

En año 2017 aproximadamente, las siguientes familias se vieron beneficiadas con el subsidio de mejoramiento de la vivienda y en algunos casos, del entorno, a finales del 2024 obtuvieron el visto bueno para la ejecución de sus subsidios, a la fecha se encuentran en la etapa final de su construcción por parte de la empresa contratista.

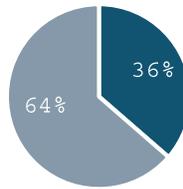
5	Familias obtuvieron el beneficio del mejoramiento de sus viviendas y se encuentran actualmente en ejecución.
2	Se encuentran en proceso de subsanación de observaciones para su posterior visto bueno por SERVIU.

3.4.- Nómina de Postulantes Subsidio (Clase Media) DS.1 2024

- Subsidio **DS.1 / Construcción en Sitio Propio**, postularon 11 Personas, de los cuales solo 4 lograron adjudicarse el beneficio. (se adjunta gráfico)

Construcción en Sitio Propio

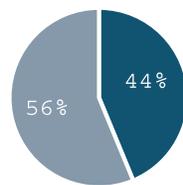
■ Si adjudicado ■ No adjudicado



- Subsidio **DS.1 / Adquisición de Vivienda**, postularon 16 Personas, de los cuales solo 7 lograron adjudicarse el beneficio. (se adjunta gráfico)

Adquisición de Vivienda

■ Si adjudicado ■ No adjudicado



3.5.- Nómina Subsidios de vivienda (Clase media) DS.1 / CSP

La siguiente nómina, pertenece a los proyectos DS.1, Construcción en Sitio propio adjudicados entre el año 2022-2023 y que aún están siendo trabajados por la oficina.

3	Proyectos con Permiso de Edificación aprobado por parte de la DOM, actualmente se encuentra preparación el ingreso a SERVIU.
1	Proyectos actualmente ingresado en la Dirección de Obras.
7	Beneficiarios se encuentran en la etapa inicial denominada Anteproyecto.

Como Oficina de Vivienda y EGR, nos encontramos desarrollando un tipología de vivienda, la cual nos permita destrabar los procesos de producción de los proyectos habitacionales, haciendo mucho más rápido y fluido el conseguir la aprobación de la propuesta habitacional a través de la DOM y SERVIU.

3.6.- Nómina de Postulantes Subsidio DS.52 / Subsidio de arriendo

Para este subsidio, tenemos dos tipologías, el subsidio de arriendo regular y el subsidio de arriendo especial, para Adultos Mayores y personas con discapacidad.

En el año 2024, en total se hicieron 5 postulaciones, las cuales todas fueron adjudicadas.

3	Subsidio de Arriendo Regular
2	Subsidio de Arriendo Especial

3.7.- Nómina de Postulantes Subsidio DS.255 / Banco de Materiales: 11 Familias se vieron beneficiadas con el Subsidio de Banco de Materiales, los cuales fueron ejecutados y con recepción.

DEPARTAMENTO SOCIAL

Mediante el presente informe se busca informar las acciones y gestiones realizadas por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe a través de las distintas prestaciones y programas que se desarrollan en el presente Departamento.

AYUDAS SOCIALES:

Objetivo general:

Otorgar un marco de regulación con procedimientos que permitan asegurar la objetividad y transparencia en la entrega de las ayudas sociales y procesos de acompañamiento, seguimiento e intervención social, que se efectúen a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

Procesos e hitos desarrollados durante el año:

Durante el año 2024 el Departamento Social, entrego ayudas sociales destinadas a cubrir las necesidades básicas, de las personas más vulnerables de la comuna, consistentes:

TIPO DE AYUDA ENTREGDAS EL 2024	N° DE BENEFICIARIOS	MONTO
Mat. De Constr.	103	\$10.637.440
Canastas de alimentos	540	\$24.973.750
Kit aseo personal	4	\$147.741
Menaje y mobiliario de hogar	4	\$199.970
Medicamentos, exámenes, insumos médicos	284	\$18.125.580
Dev. De pasajes, médicos y otros	62	\$3.372.890
Servicios fúnebres	20	\$2.000.000
Pañales	51	\$1.933.570
(*) Vales recargas de Gas 15-05 kl	1	\$12.741
Alimento Especial	35	\$1.468.930
Pago Ser. Bas.	4	\$844.400
Programas Útiles escolares	436	\$7.839.617
TOTALES	1468	\$71.556.687

DESGLOCE DE AYUDAS ENTREGADAS EL 2024:

Mes del año 2024	Número de ayudas entregadas	Modalidad (Presencial/virtual)	Herramienta aplicada
Enero	35	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Febrero	87	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Marzo	108	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Abril	131	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Mayo	108	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Junio	111	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Julio	119	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Agosto	120	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Septiembre	79	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Octubre	59	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Noviembre	57	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social
Diciembre	94	Presencial	Visita Domiciliaria y/o Informe Social

TRABAJOS DE INVIERNO

Por otro lado, se llevaron a cabo, trabajos de invierno en alianza con los alumnos de la Universidad Adolfo Ibáñez, los cuales realizaron mejoras en 14 casas, consistente en forros interior y exterior de las viviendas.

BECA MUNICIPAL: Esta beca consiste en un aporte para cancelación, del pago de la matrícula de los alumnos de Enseñanza Superior de nuestra comuna.

N° BECAS ENTREGADAS AÑO 2023	MONTO TOTAL BECAS
210	\$ 29.000.000.-

Prestaciones Monetarias

Objetivo general:

Trabajar en coordinación con el Instituto de Previsión Social (IPS), Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Delegación Presidencial en las distintas plataformas, que permiten a los usuarios de las diferentes áreas acceder a los beneficios que estas nos permiten.

Objetivos específicos:

Cada Plataforma permite a los usuarios acceder o postular según corresponda, a los Subsidios Único Familiar (SUF), Pensión Garantizada Universal (PGU), Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI), Subsidio Agua Potable (SAP) y que cuenten con su Registro Social de Hogares en nuestra Comuna.

Tipo de Beneficio	Monto M\$	N° Pagos
N° Pagos Subsidio Discapacidad	15	\$ 1.508
N° Pagos SUF	592	\$ 30.646
N° Pagos Invalidez (APS y PBS)	157	\$ 31.724
N° Pagos PGU	1.280	\$ 270.084
N° Pagos Bono por hijo (dic)	170	\$ 2.018

Subsidio Agua Potable Rural:

El programa entrega un subsidio en la forma de un descuento en la cuenta mensual de suministro del servicio de agua potable del beneficiario donde el Estado financia entre un 25% y un 85% de los primeros 15 metros cúbicos de agua potable, y servicio de alcantarillado y aguas servidas, debiendo el beneficiario pagar la diferencia.

El porcentaje se determina a partir de las tarifas de cada localidad y el nivel socioeconómico de los beneficiarios. Quienes pertenezcan a Chile Solidario o al subsistema Chile Seguridades y Oportunidades podrán acceder al 100% del subsidio para los primeros 15 metros cúbicos mensuales

APR	2024	
	SAP TRADIC.	SAP. CHISOL.
COOP. APR MARCHIGUE	29	4
26APR. TRINIDAD – LOS MAITENES	22	1
APR. ALCONES EL SAUCE	3	0
APR. LA QUEBRADA	24	0
APR. RDA. DE ALCONES	22	2
APR. PAILIMO – LAS GARZAS	17	2
APR. GUADALAO	1	1
TOTAL	118	10

Principales resultados obtenidos durante el año 2024.

La suscripción de un nuevo convenio para la implementación de un punto virtual Chile Atiende, donde a través de esta plataforma, nuestros vecinos pueden realizar todos los tramites que Chile Atiende otorga sin necesidad de viajar a otra comuna.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

El presente programa cuenta con un aporte económico en el año 2024 de \$4.570.000 por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Objetivo general: Apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales.

Objetivos específicos: Facilitar a los beneficiarios el acceso a postulaciones de beneficios sociales y/o programas en el cual les soliciten como requisito tener su Registro social de hogares aplicado.

Procesos e hitos desarrollados durante el año 2024:

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)
----	---	----------	--------------------------------

1	Charla 4tos medios, Instituto Cardenal Caro	Informar la importancia de mantener su RSH, actualizado al momento de postular al FUAS o cualquier beneficio estudiantil.	Presencial
2	Charla Programa Vínculos	Informar sobre la finalidad del RSH y Actualización modulo de cuidados	Presencial
3	Charla funcionarios Municipales, Programa PIE	Informar sobre la el complemento de cuidados.	Presencial
4	Atención Gobierno en Terreno	Realizar atenciones presenciales y difusión del RSH	Presencial
5	Charlas en distintos sectores de la comuna	Realizar atenciones presenciales y difusión del RSH	Presencial

Solicitudes Anuales

Solicitudes tramitadas entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 con las siguientes características: Aprobada, Rechazada, Tramitada en Marchigüe, por tipo de solicitud, según Canal.-

Tipos de solicitud	C. Única	Municipal	Total
Ingr. al registro	63	87	150
Inc. nuevo integrante	35	96	131
Desv. Integrante	46	45	91
Act. mod. salud	73	100	173
Act. mod. educ.	31	4	35
Act. mod. vvda.	64	16	80
Act. ocup. e ingresos	60	45	105
Cambio rel. parentesco	0	21	21
Comp. pensión alim.	3	14	17
Comp. cuidadores	3	62	65
Act. ingresos dependiente	15	41	56
Act. ingresos indep.	2	5	7
Act. ingresos dep e indep	13	7	20
Act. ingresos pens. o jubi.	1	1	2
Act. Ingresos capital	0	1	1
Act. cotiz. salud	0	1	1
Act. bien raiz	0	2	2
Act. info. educ. sup.	1	0	1
Rec. ingre. capital	0	1	1
Desv. jefe hogar	8	10	18
Cambio domic. vvda.	47	111	158
TOTAL	465	670	1135

Cartolas Emitidas

Periodo	Plat. Ciudadana	Plat. Municipal	Total
enero/2024	246	92	338
febrero/2024	161	68	229
marzo/2024	278	96	374
abril/2024	191	134	325
mayo/2024	249	234	483
junio/2024	231	41	272
julio/2024	497	107	604
agosto/2024	129	34	163
septiembre/2024	208	38	246
octubre/2024	365	82	447
noviembre/2024	221	52	273
diciembre/2024	547	166	713
Total	3.323	1.144	4.467

PROGRAMA HABITABILIDAD

El presente programa cuenta con un aporte económico en el año 2024 de \$32.150.000 por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Objetivo general:

Mejorar las condiciones de seguridad, salubridad, confortabilidad y accesibilidad a la vivienda, así como del conjunto de acciones para el adecuado uso y mantención de la vivienda de las personas y familias vulnerables del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Objetivos específicos:

- Conocer la situación inicial de Habitabilidad de las personas y familias que participarán del programa enfatizando en el levantamiento de las problemáticas de su vivienda y entorno.

- Contar con un Proyecto Familiar Integral a desarrollar con la intervención, que dé cuenta de la articulación de ambos componentes y la participación de la familia.
- Reflexionar sobre los modos de habitar a partir de los conocimientos que poseen las personas y familias participantes en lo referido a las acciones que favorecen u obstaculizan la habitabilidad saludable.
- Construir soluciones y entregar equipamiento pertinente y apropiado a cada una de las familias o personas atendidas por el programa.
- Entregar orientaciones sobre acciones que favorezcan el adecuado uso y mantención de la vivienda en concordancia con las soluciones entregadas.
- Reportar o dar cuenta de las acciones que se realizaron con personas y familias participantes del programa en virtud del Proyecto Familiar Integral propuesto.

Procesos e hitos desarrollados durante el año 2024

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de Financiamiento	Estado
1	Diagnósticos realizados a 10 familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades	Realizar diagnóstico de las problemáticas de la vivienda y del entorno	Ministerio de Desarrollo Social	Logrado
2	Selección de las familias participantes de la Convocatoria Habitabilidad 2023	Realizar selección de 6 familias, a las cuales se les realizarán soluciones habitacionales	Ministerio de Desarrollo Social	Logrado
3	Proyecto Integral Familiar, que dé cuenta de las soluciones habitacionales que se implementarán en las viviendas de las 6 familias participantes	Realizar Proyecto Integral Familiar, donde se detallen las soluciones habitacionales que se implementarán	Ministerio de Desarrollo Social	Logrado
4	Asesorías familiares que fomenten el adecuado uso y mantención de la vivienda, en concordancia con el concepto de la habitabilidad saludable	Realizar asesorías familiares con las 6 familias participantes del programa, fomentando la habitabilidad saludable y la mantención adecuada de la vivienda	Ministerio de Desarrollo Social	Logrado
5	Reparaciones habitacionales y entrega de equipamiento, de acuerdo al proyecto integral de cada familia participante	Realizar las reparaciones pertinentes a las problemáticas detectadas y entregar equipamiento en los casos que corresponda	Ministerio de Desarrollo Social	Logrado
6	Seguimiento y evaluación final	Realizar seguimiento permanente y evaluación final de las reparaciones habitacionales realizadas	Ministerio de Desarrollo Social	Logrado

Principales resultados obtenidos durante el año 2024

- Cumplir con la cobertura de diagnósticos para el año
- Realización de Proyecto Integral Comunal en el tiempo establecido
- Realización de asesorías familiares comprometidas por el programa
- Establecimiento de vínculo y contacto con las familias participantes en el programa
- Realización de las reparaciones y soluciones habitacionales

CENTRO PARA NIÑOS/AS CON CUIDADORES/AS PRINCIPALES TEMPOREROS/AS

Tiene por objetivo contribuir a la implementación del Sistema de protección social a nivel comunal, donde se realicen labores productivas de temporada, proveyendo recursos financieros para complementar la oferta local dirigida al cuidado de los niños y niñas entre 6 y 11 años, mientras sus cuidadores principales, realizan labores de temporada y no cuentan con una alternativa de cuidado. Se ejecuta a través de un convenio con la Seremi de Desarrollo Social, donde se transfieren recursos para el pago de las actividades recreativas de los niños.

Programa "Escuelas de Verano"	2024
N°. de niños/as beneficiados	35
Aporte IND Profesionales	2
Aporte Municipalidad Profesionales	1
Aporte Junaeb	Alimentación
Aporte Ministerio de Desarrollo Social	\$ 2.283.969

PROGRAMA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL:

Objetivo general: Proponer instancias de participación estableciendo lineamientos de acción que favorezcan la inclusión e igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y su entorno en la comuna de Marchigüe.

Objetivos específicos:

1. Registrar estado actual de personas con discapacidad y sus cuidadores.
2. Organizar mesa de trabajo con red local que promuevan la participación de personas con discapacidad. y sus familias en el ámbito biopsicosocial.
3. Establecer jornadas socioeducativas ocasionando oportunidades de concientización y participación en temáticas de discapacidad e inclusión social
4. Considerar oferta programática acorde y generar instancias destinadas a fomentar el desarrollo local inclusivo.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO
“Activa-Mente” FNDR 8% inclusión	Generar instancias que promuevan habilidades comunicacionales, motoras, cognitivas, estimulación sensorial y de autocuidado, apuntando a mejorar calidad de vida, autonomía e independencia de las personas con discapacidad, sus cuidadores y familias, pertenecientes a la comuna de Marchigüe.	Establecer talleres destinados al fortalecimiento de sus habilidades comunicacionales, motoras, cognitivas, estimulación sensorial y de autocuidado. Identificar perfil ocupacional potenciando el desarrollo de su autonomía e independencia mediante actividades de la vida diaria. Considerar espacios de interacción social, destinados al fortalecimiento de cohesión grupal, entregando oportunidades de camaradería y vínculo entre sus pares.	Gobierno Regional	\$5.722.998.-	Rendido
“Marchigüe inclusivo: señaléticas para todos y todas” FNDR 8% inclusión	Transformar la comuna de Marchigüe en un espacio más accesible, inclusivo y respetuoso, mediante la instalación de señaléticas inclusivas y la realización de capacitaciones en lengua de señas chilenas y braille, con el fin de mejorar la calidad de vida y equidad de todos y todas sus residentes.	Instalación de señaléticas inclusivas en puntos clave de la comuna, capacitar en materias de LSCH y braille a la población habitante de la comuna de Marchigüe, facilitándoles una comunicación efectiva con personas con discapacidad auditiva y visual y sensibilizar a la comunidad de Marchigüe ante la importancia de la accesibilidad universal, materias de inclusión y equidad social.	Gobierno Regional	\$9.791.028.-	Rendido
“Rompiendo barreras, construyendo inclusión” FNDR 8% inclusión	Entrega de ayudas técnicas para personas con discapacidad de la comuna de Marchigüe, para mejorar su calidad de vida fomentando su autonomía y así lograr una plena inclusión social.	Implementar un modelo de gestión colaborativa entre el gobierno regional de O’Higgins, organización privada sin fines de lucro, municipalidades y CCR, manteniendo una comunicación fluida para la ejecución del proyecto. Entregar ayudas técnicas a habitantes de la comuna de Marchigüe, de acuerdo con la disponibilidad de recursos entregados por el gobierno regional a cada municipalidad.	Gobierno Regional	\$24.623.703.-	Rendido
TOTAL:				\$40.137.729.-	

Capacitaciones, charlas, talleres, prestación de servicios u otros.

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN, TALLER, CHARLA, PRESTACIÓN DE SERVICIO U OTRA.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS Y/O PARTICIPANTES
Tramitación de credenciales de discapacidad	Gestionar la tramitación de credencial de discapacidad, la calificación y certificación de la discapacidad y el registro nacional del RND.	Orientar, gestionar, derivar y tramitar proceso de credencial de discapacidad.	Presencial-virtual	registro nacional de la discapacidad del registro civil.	58 beneficiarios
ORASMI	Aportes para el financiamiento de ayudas técnicas, así como los elementos	Gestión de ayudas técnicas que permitan aportar en el mejoramiento de su calidad de vida.	virtual	ORASMI	\$200.000.- 1 persona con discapacidad

	que permitan su funcionamiento.				
Jornada de autocuidado para cuidadores de PcD (personas con discapacidad)	Generar espacio protegido para el autocuidado de personas que realizan labores de cuidado de P.c.D.	Generar instancias de participación social y autocuidado.	Presencial	Municipal	13 beneficiarios
Campeonato de Bochas – Semana Marchiguana	Promover el deporte adaptado para P.c.D.	Participación social enfocado al área deportiva de P.c.D.	Presencial	Municipal	4 agrupaciones
Tutti Verano	Fortalecer habilidades motoras en actividades de la vida diaria.	Realizar brochetas, tutti fruti u otras preparaciones simples con frutas y otros ingredientes.	Presencial	Municipal	14 beneficiarios
Charla socioeducativa de discapacidad en JJV Barrio Alto.	Concientizar sobre temáticas atingentes a la discapacidad.	Charla sobre normativa legal vigente sobre discapacidad.	Presencial	Municipal	10 beneficiarios
Charla temática discapacidad y actividad Ponte en mi lugar	Concientizar sobre temáticas atingentes a la discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	26 beneficiarios
Reunión coordinación con agrupación Se Vive Marchigüe	Gestionar actividades en conjunto en favor de la inclusión social de personas con TEA.	Reunión formal con directiva agrupación abordaje de actividades en conjunto	Presencial	Municipal	7 beneficiarios
Visita Museo Interactivo Mirador	Generar espacios socioeducativos y de esparcimiento para PcD y sus cuidadores	Asistencia y visita al Museo Interactivo mirador en conjunto con socios de agrupaciones de discapacidad.	Presencial	Municipal	22 beneficiarios
Charla discapacidad por retribución comunitaria, Proyecto FNDR 8% Potenciarte, Las Garzas	Concientizar sobre temáticas atingentes a la discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	12 beneficiarios
Mesa de salud con agrupación Se vive Marchigüe.	Generar mesa de trabajo por la inclusión de PcD	Se coordina el trabajo en equipo en pro de la inclusión social de PcD	Presencial	Municipal	9 beneficiarios
Actividad “Juntos somos poderosos” día de la convivencia escolar.	Actividad dirigida para estudiantes de modalidad 4 basadas en el día de la convivencia escolar.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	2 beneficiarios
Charla socioeducativa asistencia a PcD en situaciones de emergencias	Concientizar sobre temáticas atingentes a la discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	11 beneficiarios
Mesa inclusiva, comisión educación y agrupación Se Vive Marchigüe.	Mesa de trabajo por la inclusión de PcD	Se coordina el trabajo en equipo en pro de la inclusión social de PcD	Presencial	Municipal	7 beneficiarios
Charla cuidadores de PcD	Concientizar sobre temáticas atingentes a la discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	22 beneficiarios
Charla de discapacidad a JJVV por retribución comunitaria proyecto “iluminaria fotovoltaica para la Junta de Vecinos Futuro”.	Concientizar sobre temáticas atingentes a la discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	9 beneficiarios

Jornada informativa PIE, ICC.	Jornada de coordinación trabajo interno modalidad 4.	Jornada de abordaje quehacer interno equipo PIE	Presencial	Municipal	23 beneficiarios
Taller "Desregulación emocional y conductual NNA con TEA"	Jornada de capacitación sobre abordaje frente a desregulaciones de NNA divergentes	Instancia de participación social donde se abordaron estrategias de regulación emocional y conductual de NNA con TEA	Presencial	Municipal	14 beneficiarios
Capacitación leyes de discapacidad CAJ SENADIS	Capacitación dirigida a equipo municipal-educación y salud sobre normativa legal vigente de PcD	Jornada de capacitación impartida por abogada de la corporación de asistencia judicial del servicio nacional de la discapacidad	Presencial	Municipal	29 beneficiarios
Charla "Autismo Consciente"	Concientizar sobre temáticas atingentes a la discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	45 beneficiarios
Charla "Cuidados y resiliencia"	Concientizar sobre temáticas atingentes al autocuidado de las personas con discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	23 beneficiarios
Taller "Cuidándome, te cuido"	Concientizar sobre temáticas atingentes al autocuidado discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	15 beneficiarios
Capacitación Aula hospitalaria	Capacitación sobre funcionamiento de Aula hospitalaria Santa Cruz.	Abordaje lineamientos de acción del aula hospitalaria de Santa Cruz y sus vías de ingreso.	Presencial	Municipal	11 beneficiarios
Mesa de Selección Semilla Inclusión 2023.	Jornada de selección beneficiarios del Programa Semilla Inclusión de FOSIS.	Instancia de despeje de beneficiarios.	Virtual	Municipal	6 beneficiarios
Capacitación Abordaje de conductas de desregulación TEA, presentación programa discapacidad en AFT-PFACJ Marchigüe.	Jornada de capacitación dirigida a funcionarios del centro.	Jornada de despeje sobre conductas y abordaje de regulación de NNA con TEA	Presencial	Municipal	12 beneficiarios
Presentación proyecto Ayudas técnicas GORE	Jornada de presentación lineamiento de acción proyecto ayudas técnicas GORE	Jornada de trabajo intersectorial con hospital y dpto. de salud para organizar trabajo administrativo del proyecto.	Presencial	Municipal	8 beneficiarios
Charla abordaje inclusivo PcD en situaciones de emergencias.	Concientizar sobre temáticas atingentes al autocuidado discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	6 beneficiarios
Día de la juventud en comuna de Chépica, participación de agrupación Consejo Comunal de la Discapacidad.	Generar instancias de participación social de PcD.	Participación en show de talentos de PcD, promoviendo participación y vinculación social.	Presencial	Municipal	15 beneficiarios
Visita socioeducativa parque punta de lobos, Pichilemu.	Generar instancias de recreación y participación social de PcD.	Promover participación en diferentes actividades adaptadas para PcD.	Presencial	Municipal	20 beneficiarios
Charla lenguaje y atención inclusiva	Concientizar sobre temáticas atingentes al autocuidado discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	14 beneficiarios
Taller de autocuidado cuidadores	Concientizar sobre temáticas atingentes al	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	12 beneficiarios

	autocuidado discapacidad.				
Actividad Ponte en mi lugar, CVT	Concientizar sobre temáticas atingentes al autocuidado discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	6 beneficiarios
Charla abordaje de emergencia con P.c.D.	Concientizar sobre temáticas atingentes al autocuidado discapacidad.	Charla y actividad práctica de concientización.	Presencial	Municipal	6 beneficiarios
Capacitación CAJ SENADIS sobre normativa legal vigente de discapacidad	Capacitación dirigida a equipo municipal-educación y salud sobre normativa legal vigente de PcD	Jornada de capacitación impartida por abogada de la corporación de asistencia judicial del servicio nacional de la discapacidad	Presencial	Municipal	24 beneficiarios
Actividades TELETÓN.	Promover actividades de participación social de la comunidad de Marchigüe en pro de la campaña Teletón.	Jornadas de campaña teletón como lo fueron, recorrido teletón por establecimientos educacionales, campeonato de rayuela, futbolito hombres y mujeres, campeonato de tenis de mesa, campeonato de fútbol, pintatón y colecta en puntos estratégicos de la comuna, colecta en biblioteca pública y el Gran Show Teletón.	Presencial	Municipal	Marchigüe.
Conmemoración día internacional de la discapacidad.	Promover actividades de participación social de PcD.	Jornada de concientización de la discapacidad.	Presencial	Municipal	15 beneficiarios
Visita Club "Esperanza Alba", ciudad de Santiago.	Promover actividades de participación social enfocadas en el deporte adaptado para PcD.	Asistencia a estadio monumental de Santiago, participación en clase de fútbol por parte del club de Esperanza Alba.	Presencial	Municipal	25 beneficiarios
Paseo a sendero y playa accesible de comuna de Paredones.	Promover actividades de participación social de PcD.	Promoción de actividades sociales con objeto de generar vínculo entre sus pares y redes de apoyo.	Presencial	Municipal	15 beneficiarios

DEPARTAMENTO DE SALUD

El departamento de Salud Municipal de Marchigüe nace en el año 1988, con el fin de poder descentralizar y descongestionar la atención de salud en nuestra comuna, con esto poder llevar la salud a los sectores más extremos y rurales de nuestro país. Desde entonces el departamento de salud municipal de la comuna de Marchigüe ha implementado distintas estrategias y lineamientos de atención primaria y de Salud pública en nuestra comuna.

Al día de hoy el departamento de salud ofrece atención en dos postas de salud rural, Posta de Salud Rural de Rinconada de Alcones y la Posta de Salud Rural Pailimo, además de seis estaciones médico rural, en los sectores de Las Garzas, La Quebrada, San Miguel de Viluco, Mallermo, Alcones y Piuchén, contando además con un equipo de salud completo quienes brindan una atención con enfoque integral, además de estar enmarcados en el nuevo modelo de atención integral y salud familiar, y la promoción de la salud.

INDICADORES DE SALUD ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MARCHIGÜE

ESTABLECIMIENTO		DIRECCIÓN
Hospital de Marchigüe (Baja complejidad)		Laureano Cornejo 410
Centro Comunitario de Rehabilitación		
Departamento de Salud Municipal		Libertad 490
Postas (PSR)	Estación médico rural (EMR)	
Posta de Salud Rural Pailimo	Las Garzas La Quebrada San Miguel de Viluco	Caserío Pailimo

Posta de Salud Rural Rinconada de Alcones	Alcones Mallermo Piuchén	Rinconada de Alcones
Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO)		Rinconada de Alcones

El Departamento de Salud cuenta con dos Postas, que atienden de lunes a viernes en horario de 08:00 a 17:00 horas, la Posta Rinconada de Alcones además cuenta con jornada de extensión de lunes a viernes hasta las 20:00 horas, y los días sábados de 09:00 a 13:00 horas.

En las estaciones médico rural (EMR), las rondas médicas y de profesionales de salud se realizan de manera periódica, dependiendo de la demanda de atención.

La estación médico rural de San Miguel de Viluco, La Quebrada y Pihuchen cuentan con un promotor de salud y un TENS permanente, las cuales se encargan de realizar citaciones, entregar información a la comunidad, y realizar los distintos procedimientos como toma de signos vitales y administración de algunas inyecciones bajo indicación remota de algún profesional.

Las estaciones de San Miguel de Viluco, La Quebrada y Pihuchén se encuentran abiertas de lunes a viernes en horario de 09:00 a 17:00 horas.

En el caso de las Estaciones médico rural de Mallermo, Alcones y Las Garzas estas no cuentan con promotor de Salud, sólo cuentan con un auxiliar de aseo que realiza funciones los días de ronda por el equipo de salud.

RONDAS PROGRAMADAS EN EMR DE MANERA MENSUAL 2023

	Médico General	Médico Salud Mental	Enfermera	Nutricionista	Kinesiólogo	Matrona	Psicólogo	Trabajadora Social	Odontólogo	TENS
<i>EMR SMV</i>	5	2	2	2	10	2	2	2	2	P*
<i>EMR LA QUEBRADA</i>	3	1	1	1	4	2	1	1	1	12
<i>EMR PIHUCHEN</i>	3	1	1	1	4	1	1	1	1	8
<i>EMR LAS GARZAS</i>	3	-	1	1	4	1	-	-	1	4
<i>EMR ALCONES</i>	1	-	1	1	4	-	1	1	-	-
<i>EMR MALLERMO</i>	1	-	1	1	2	-	-	-	-	-
	16	4	7	7	28	6	5	5	5	44

P* (Permanente)

DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS: Para el año 2024 la cantidad de funcionarios del Departamento de Salud aumentó en un 11,32% en relación al último año.

	Horas 2023	N°	Horas 2024	N°
Director DSM	44	1	44	1
Coordinador Sector			44	2
Médico General	88	2	99	3
Enfermera	88	2	132	3
Matrona	44	1	44	1
Nutricionista	44	1	44	1
Kinesiólogo	176	4	203	6
Técnicos en salud	528	13	528	13
Técnico Paramédico	44	1	44	1
Administrativos	220	5	264	6
Técnicos Administrativos	132	3	132	3
Chóferes	176	4	220	5
Auxiliares de servicio	176	8	176	8

POBLACIÓN EN CONTROL PERCAPITADA AÑO 2024

Convenio	Educadora de Párvulo	37	1	37	1
	Tecnólogo médico	88	2	88	2
	Químico Farmacéutico	22	1	44	1
	Auxiliar Dental	44	2	88	2
	Psicólogo	44	1	44	1
	Trabajadora Social	44	1	44	1
	Tecnólogo medico (Laboratorio)		1		1
	TENS (Laboratorio)		1		2
	Administrativo (Hospital)		1		2
	Auxiliar de servicio (Hospital)		1		2
		2039	53	2319	59

POSTA RINCONADA DE ALCONES

POSTA PAILIMO

	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
0 – 19 años	306	334	154	151	945
20 – 64 años	781	714	572	597	2664
65 años y mas	248	236	201	244	929
	1335	1284	927	992	4538

POBLACIÓN VALIDADA POR FONASA AÑO 2024	3508
---	-------------

CONVENIOS EJECUTADOS AÑO 2024

CONVENIO	APORTE EXTERNO	APORTE MUNICIPAL	DETALLE GASTO
APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, CHILE CRECE CONTIGO	\$9.181.210	\$3.606.323	Contratación RRHH: Educadora de Párvulo para sala de Estimulación por 37 horas (Ene-Dic)
APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS	\$8.037.680	\$100.468	Contratación de RRHH: Enfermera para atención en domicilio Contratación de servicio de transporte, y compra de insumos para uso del programa
EQUIDAD EN SALUD RURAL	\$67.291.016	\$8.871.306	Contratación de RRHH: Profesional médico (44 horas), Enfermera (44 horas), matrona (44 horas); 2 TENS (44 horas c/u) (Ene-Dic)
FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN APS	\$2.772.700		compra de equipo de refrigeración clínica para farmacia
FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA	\$45.008.436	\$3.759.676	Contratación RRHH: 2 Kinesiólogos 44 horas, 1 OFA digitadora SIGGES (Ene- Dic) Compra de equipo Clínico: 2 Espirómetros e insumos de vacunación
MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA	\$2.656.095		Compra de equipo computacional e insumos para ejecución de programa Contratación de servicio: Capacitación para funcionarios de salud
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	\$8.402.200		Contratación de Servicio: Imágenes (Radiografía de tórax y pelvis (3 a 6 meses); Ecotomografía (Abdominal))
GES ODONTOLÓGICO	\$3.287.020		Compra de servició: Laboratorio prótesis dentales. Compra de insumos clínicos para atención dental.

MEJORAMIENTO DEL ACCESO LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	\$21.830.697		Contratación RRHH: Profesional odontólogo 44 horas, TONS 44 horas, para trabajo en horario extensión 12:00 a 20:00 hrs. Compra de servicio: Laboratorio prótesis dentales
ODONTOLÓGICO INTEGRAL	\$17.248.140	\$5.392.273	Compra de servicio: Laboratorio prótesis dentales Compra de insumos clínicos para atención dental
SEMBRANDO SONRISAS	\$862.440		Contratación RRHH: contratación de TONS en apoyo de funciones promoción de la salud dental
REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES SENAME	\$5.411.827		Contratación de RRHH: Profesional Psicólogo 44 horas (Junio-Dic)
RESOLUTIVIDAD	\$92.799.475		Contratación RRHH: 2 Tecnólogos médicos para atención oftalmológica, 1 TENS 44 horas, 1 conductor 44 horas. Contratación RRHH Especialidad médica: Oftalmólogo y Otorrinolaringólogo. Compra de medicamentos de uso unidad de oftalmología. Compra de servicio: Óptica, elaboración de lentes.
CAPACITACIÓN	\$679.226		Contratación de servicios: Capacitación funcionarios de salud
PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTO EN APS	\$1.500.000		Contratación de médico y enfermera para atención en horario de extensión de 17:00 a 20:00 horas
ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR AUMENTO DE CIRCULACIÓN DE VIRUS RESPIRATORIOS	\$8.100.000		Contratación de RRHH Terapeuta Ocupacional y Fonoaudiólogo para Rehabilitación integral
CAMPAÑA INVIERNO	\$6.799.607		Contratación de RRHH: atención en horario de extensión de Médico, Enfermera, Kinesiólogos y TENS.
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$13.128.000	\$300.000	
ADICIÓN FONDO DE FARMACIA	\$1.089.270		Compra de insumos para curación de pie diabético
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	\$3.000.000		Proyecto de salud y bienestar ejecutado por la unidad de medicina complementaria en sector de Alcones
PROMOCIÓN DE SALUD	\$3.508.642		Compra de equipo y artículos para actividades de promoción de la salud (artículos deportivos, toldo, compra de agua, bicicleteros, etc)
	\$322.593.681	\$22.030.046	

METAS SANITARIAS

Metas establecidas que reglamenta el ministerio de Salud y otorga el estímulo por cumplimiento colectivo de estas metas durante el periodo de un año.

Cabe señalar que el cumplimiento de estas metas al ser de carácter obligatoria está inserto en unos de los factores a evaluar en las calificaciones funcionarias del equipo de salud

Durante el año 2024 el Departamento de Salud logró un porcentaje de cumplimiento sumatorio de 97,73%, quedando por quinto año consecutivo en TRAMO 1 de cumplimiento.

	REQUERIDA 2024	LOGRADO 2024
META N° 1 Desarrollo Psicomotor de niños o niñas de 12 a 23 meses con riesgo recuperado	60%	100%
META N°2 Mujeres entre 25 a 64 años con PAP vigente	60,51%	54,1%
META N°3A Control odontológico 0 a 9 años	50%	100%
META N°3B TOTAL de niños de 6 años libre de caries	16%	100%
META N°4A cobertura efectiva de tratamiento en personas con DM, de 15 años o más	45%	43,89%

META N°4B Evaluación anual del pie diabético a personas con DM de 15 años y más	77%	100%
META N°5 Cobertura efectiva de tratamiento en personas con HTA, de 15 años y más	62%	65,92%
META N°6 Lactancia Materna Exclusiva menores de 6 meses	60%	100%
META N°7 Cobertura de tratamiento en personas con asma y EPOC	33%	30,98%
META N°8 Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente (100%)	80%	100%

LOGROS EN GESTIÓN AÑO 2024

- Conformación concejo consultivo para el departamento de Salud con referentes comunitarios pertenecientes a los principales sectores rurales de nuestra comuna.
- Mantención de atención médica de 08:00 a 20:00 horas en PSR Rinconada de Alcones
- Incorporación de Clínica móvil a través de entrega por GORE a las comunas de la región de O'Higgins
- Compra de ambulancia para el departamento de salud, con el fin de apoyar traslados de pacientes con movilidad reducida y/o dependientes, y apoyo de actividades comunitarias.
- Reapertura de óptica Municipal, con realización de operativos mensuales para la comunidad.
- Operativos de medicina preventiva en distintas empresas públicas y privadas de nuestra comuna.
- Operativos de vacunación, exámenes preventivos, información y educación en distintos puntos de nuestra comuna (Marchigüe Urbano y sectores).
- Conformación de unidad de medicina complementaria para el departamento de salud, con apoyo de equipo profesional.
- Proyecto de Conservación de edificación Posta Rinconada de Alcones
- Proyecto de Renovación y actualización sistema eléctrico Posta Rinconada de Alcones
- Paso de comuna costo fijo a comuna percapitada, lo que se traduce en un mayor aporte de recurso financiero por parte del servicio de salud O'Higgins al departamento de Salud.
- Obtención de Estrategia como comuna de avanzada para la Universalización en salud.
- Fortalecimiento de trabajo comunal de salud con Hospital de Marchigüe, ampliando convenios, fortaleciendo el trabajo en red y las derivaciones entre ambas instituciones.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el marco de actividades de promoción y prevención de la salud, el departamento de salud municipal genera distintas actividades con la comunidad, como formación de monitores de salud, educaciones y talleres, además de actividades de pesquisa y exámenes preventivos en distintos puntos de la comuna, enfocando sus actividades en población adulto mayor, escolar, y referentes comunitarios, además de dar apoyo a distintas instituciones de nuestra comuna.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM), de la comuna de Marchigüe, es una entidad creada principalmente para atender las diversas temáticas que involucran a los establecimientos educacionales municipalizados, y aplicar herramientas profesionalizadas para mejorar la calidad de la Educación.

El servicio educativo centra su preocupación en la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, de manera tal que incorpore efectivamente los conocimientos y competencias necesarios para desempeñarse productivamente en la sociedad.

Las autoridades educacionales manifiestan preocupación por la reforma y sus logros. Por ello, se define como eje principal el mejoramiento de la gestión escolar orientada a resultados de calidad. Los principales desafíos para la gestión escolar se relacionan con asegurar las condiciones necesarias para que todos los alumnos y alumnas aprendan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que declara el nuevo currículo. En este ámbito, es necesario que:

Cada comunidad escolar sea responsable por el mejoramiento de sus propios logros educativos, a través de la instalación e implementación de nuevas prácticas, evaluación y monitoreo permanente de los procesos.

Directores(as) con las mejores competencias para el ejercicio de un liderazgo pedagógico y de una gestión orientada a resultados de aprendizaje.

Proyectarse en el tiempo, evaluar y ajustar estrategias en función de indicadores de progreso y resultados parciales, generar un clima organizacional propicio para la información y la comunicación efectiva entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar, siendo este el anhelo del Sostenedor para todas las comunidades educativas de la comuna.

MATRICULAS 2024

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	ESTABLECIMIENTO	MATRICULA
La Quebrada	16	Pailimo	132
El Sauce	29	San Miguel de Viluco	31
René Carvajal Madariaga	28	América	461
Trinidad	6	Instituto Cardenal Caro	271
Lo Marchant	29	Jardín Frutillitas	42
Nobeles de Chile	213	Totales	937
Totales	321	TOTAL	1258

PROGAMAS DESARROLLADOS

- Educación Pre-Básica en Escuela América, Pailimo, Nobeles de Chile y Sala Cuna Rinconada de Alcones
- Educación Básica Rural de 1° a 6° en las Escuelas: Trinidad, René Carvajal Madariaga y San Miguel de Viluco que integran el Microcentro LIBERTAD y Escuela La Quebrada, El Sauce y Lo Marchant que componen el Microcentro ALPIMAQUE
- Educación Básica completa de 1° a 8° Básico en Escuela América, Pailimo y Nobeles de Chile.
- Educación Media Científico Humanista en el Instituto Cardenal Caro y Educación Técnico Profesional con la Especialidad de Gastronomía.
- Proyecto Integración Escolar en las 10 Escuelas de la comuna (El Sauce, Nobeles de Chile, Pailimo, Viluco, El Parque, América, Lo Marchant e Instituto Cardenal Caro, La Quebrada), que cuentan con alumnos integrados con NEE.
- Sala Cuna y Jardín Infantil Frutillitas en Rinconada de Alcones.
- Programa DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje), en Escuela René Carvajal, El Sauce, Lo Marchant, Nobeles de Chile, Pailimo, América.
- Programa Sumo Primero en Escuela René Carvajal, Lo Marchant, Nobeles de Chile, Pailimo, América.
- Programa Leo Primero en Escuela René Carvajal, Lo Marchant, Nobeles de Chile Pailimo, América.
- Salidas Pedagógicas planificadas y organizadas por cada unidad educativa.
- Programa de Salud del Estudiante de JUNAEB
- Programa Alimentación Escolar de JUNAEB
- Programa Útiles Escolares de JUNAEB
- Programa Becas Tic's de JUNAEB
- Programa Carrera Profesional Docente
- Programa de Educación Extraescolar.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN GESTIÓN

- Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal
- Proyecto Integración PIE Comunal
- Fondo de Libre Disposición Ley 20.501
- Plan Administrativo de Educación Municipal
- Proyecto Integración Escolar
- Proyecto Mejoramiento de la Gestión Educacional PME SEP

TRANSPORTE ESCOLAR VÍA FINANCIAMIENTO SUBVENCIONADO, MUNICIPAL Y LEY SEP

SECTOR	U. EDUCATIVA
Trinidad	Instituto C. Caro
Chequén – Los Maitenes	I.C.C.
Chequén – Trinidad	América
San Joaquín	América
Los Maitenes – Trinidad	Trinidad
San Joaquín – Santa Ana-Población	América
Mallermo	
La Aguada – Medialuna	Frutillitas
Rinconada de Alcones	Nobeles de Chile
La Pitra – la Quebrada	Nobeles de Chile
Pailimo	ICC
La Patagua- Yervas buenas	Pailimo
Alcones – Yervas Buenas – La Patagua	América
Alcones-Rinconada	
Pailimo – Los Lagos	América
Marchigüe	Frutillitas
La Pitra – La Quebrada-Lo Marchant	Pailimo
Guadalao	Lo Marchant
	América
	América

FONDO APOYO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL EDUCACION

INICIATIVA	MONTO ASIGNADO \$	INVERTIDO	SALDO	OBSERVACIONES
• FINANCIAMIENTO DE REMUNERACIONES DE LA DOTACION NORMAL	61.796.128	61.796.128	0	
• REPARACION PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS COLEGIOS	92.694.192	0	92.694.192	
• CONTRATACION DE TRANSPORTE ESCOLAR	92.694.192	92.694.192	0	
TOTAL	247.184.512	154.490.320	92.694.192	

RESULTADOS SIMCE 2024

CUARTO AÑO BÁSICO:
PROMEDIO NACIONAL:
COMPRENSIÓN LECTORA: 277
MATEMÁTICA : 262

ESTABLECIMIENTO	ASIGNATURA	AÑO 2023	AÑO 2024
PAILIMO	Comprensión Lectora	311	318
	Matemática	296	307
EL SAUCE	Comprensión Lectora	302	279
	Matemática	286	286
RENE CARVAJAL MADARIAGA	Comprensión Lectora	286	244
	Matemática	282	214
LO MARCHANT	Comprensión Lectora	246	298
	Matemática	229	277
SAN MIGUEL DE VILUCO	Comprensión Lectora	271	239
	Matemática	220	249
NOBELES DE CHILE	Comprensión Lectora	247	261
	Matemática	258	256
AMERICA	Comprensión Lectora	268	266
	Matemática	246	266

SEXTO AÑO BÁSICO

PROMEDIO NACIONAL:

COMPRENSIÓN LECTORA: 277

MATEMÁTICA : 262

ESTABLECIMIENTO	ASIGNATURA	AÑO 2018	AÑO 2024
PAILIMO	Comprensión Lectora	231	218
	Matemática	236	240
EL SAUCE	Comprensión Lectora	225	221
	Matemática	226	243
RENÉ CARVAJAL M.	Comprensión Lectora	184	259
	Matemática	235	247
SAN MIGUEL DE V	Comprensión Lectora	198	263
	Matemática	215	232
NOBELES DE CHILE	Comprensión Lectora	226	247
	Matemática	226	230
AMÉRICA	Comprensión Lectora	223	250
	Matemática	224	221

SEGUNDO AÑO MEDIO:

PROMEDIO NACIONAL:

COMPRENSIÓN LECTORA: 228

MATEMÁTICA : 231

ESTABLECIMIENTO	ASIGNATURA	AÑO 2023	AÑO 2024
INSTITUTO CARDENAL CARO	Comprensión Lectora	251	228
	Matemática	237	208

RESULTADOS EXCELENCIA ACADEMICA POR GESTION Período 2024- 2025 (SNED).

ESTABLECIMIENTO	% DE ASIGNACION
ESCUELA LA QUEBRADA	100
ESCUELA TRINIDAD	100
ESCUELA LO MARCHANT	100

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CATEGORIA DE DESEMPEÑO

ESTABLECIMIENTO	CATEGORIA
ESCUELA NOBELES DE CHILE	MEDIO
ESCUELA PAILIMO	MEDIO
ESCUELA AMERICA	MEDIO
INSTITUTO CARDENAL CARO	MEDIO

CEREMONIAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Elaboración y presentación ante SECREDOC., del FAGEM 2024.
- Participación en reuniones, jornadas y talleres nivel provincial y regional a distancia.
- Informe estado de avance FAGEM 2024.
- Rendición de cuentas del FAGEM 2023.
- Innovación, envío y validación de Proyectos Mejoramiento de aprendizajes de escuelas de la comuna.
- Participación en jornada del Programa Salud del Estudiante.
- Reuniones de Directores.
- Reuniones mensuales de Microcentros.
- Talleres mensuales de Educadoras de Párvulos a Nivel Provincial.
- Talleres de Convivencia Escolar Bienestar y Salud Mental.
- Adquisición de insumos y equipos tecnológicos a las U. Educativas y DAEM.
- Mantención y reparaciones eléctricas en U. Educativas

- Mantenimiento y reparaciones de SS.HH., de U. Educativas
- Reuniones de Comisión Gestión Educación y PADEM.
- Firma de Convenio entre el Municipio y SECREDUC, sobre el Proyecto Transporte Escolar 2024
- Firma de Convenio entre Municipio y JUNAEB, programa Salud del Estudiante 2024.
- Jornada de Planificación año escolar (marzo)
- Jornada comunal sobre entrega "Becas Tic's.
- Reuniones del Consejo Escolar en cada unidad educativa (cuatro mínimas).
- Jornada comunal sobre Convivencia y Seguridad Escolar.
- Charlas de autocuidado a distancia a todos los docentes y asistentes de las escuelas: Nobeles de Chile, América, Instituto Cardenal Caro, Microcentros.
- Red Intercomunal Directivos colegios Polidocentes de Marchigüe (4) y La Estrella (1) mensualmente.
- Asistencia reuniones en SEREMI Educación y/o DEPROV Cardenal Caro.
- Asistencia a jornadas de Cuenta Pública de U. Educativas.
- Ceremonias semana del 18 de septiembre en los colegios.
- Ceremonias de Licenciaturas.
- Proceso Desarrollo Profesional Docente.
- Programa salud del Estudiante.
- Planificación y desarrollo Campeonato Comunal de Cueca Escolar.
- Entrega de Becas WOM-DUOC-UC a dos exestudiantes del ICC que están en educación superior.

COORDINACIÓN TÉCNICA D.A.E.M.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DESARROLLADOS

I.- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Todos los(as) profesionales de la educación que se desempeñan Establecimientos Municipales, SLEP (servicio Locales de Educación, particulares subvencionados, de administración delegada o jardines infantiles con aportes del estado, serán convocados(as) a participar de un único sistema de evaluación, el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente.

Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.625 que crea un sistema único de evaluación, derogando el Art. 70 del Estatuto Docente, y por ende, poniendo fin a la Evaluación Docente.

La mencionada Ley mantiene el Sistema de Reconocimiento que cuenta con los instrumentos: Portafolio, con clase Grabada y Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP), los que permiten a docentes y educadores (as) progresar de tramo en la Carrera Docente.

El año 2024 fueron 15 los docentes que participaron en dicho Reconocimiento, cuyo resultado se da a conocer en el mes de julio 2025.

II.- SALUD DEL ESTUDIANTE

El objetivo de este programa es mejorar las condiciones de salud, visual, auditiva y postural de los estudiantes de establecimientos subvencionados por el Estado, a través de acciones de educación, detección, atención y tratamiento médico especializado, resolviendo problemas de salud vinculados al desempeño e integración del escolar durante toda la trayectoria educativa vinculadas con el rendimiento escolar y la inserción escolar, favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional. Está destinado a los escolares que pertenecen a FONASA, ISAPRE, Chile-Solidario de los colegios municipales y particulares subvencionados del país, desde Pre-Kinder hasta Cuarto Medio. Se ejecuta desde el año 1992.

Lo implementa JUNAEB y lo ejecuta el DAEM, a través del Coordinador Comunal en conjunto con las Unidades Educativas.

Como acciones con JUNAEB podemos indicar:

- Se coordina con JUNAEB y Escuelas el Programa Becas Tic's, lográndose entregar equipos computacionales a los 100 alumnos matriculados en 7° año de la comuna el año 2024.
- Se coordina la entrega de éstos en forma presencial de acuerdo a las normas sanitarias establecidas.
- Cada colegio debe subir a la plataforma de JUNAEB el INA (Informe Necesidad de Atención), donde se debe registrar el número de alumnos pesquisados y que necesitan ingresar al programa.
- Permanentemente hubo coordinación con JUNAEB y colegios para las atenciones médicas (controles e ingresos) y Screening (filtro a los alumnos pesquisados), en cada una de las tres patologías.
- A través de oficios a los colegios se informa fechas de atenciones médicas, con la nómina de alumnos citados, con anticipación para la autorización respectiva del apoderado y acompañamiento.
- Se coordinó directamente con los especialistas los días, sede y horario de las atenciones en la comuna y/o fuera de ella.
 - Se logró entregar lentes, tomar radiografías, entrega de audífonos y ejercicios kinésicos a los alumnos que lo requerían.
 - Se coordinó con los establecimientos la tramitación de la TNE.
 - Se logró que cada colegio realizara la subida de información al SINAE.

Como resumen podemos indicar las siguientes atenciones:

FILTROS EJECUTADOS	CITADOS	DERIVADOS	SANOS	AUSENTES
Tamizaje Oftalmología	54	15	29	10
Tamizaje Auditivo	29	5	20	4
Tamizaje Columna	43	6	32	5
TOTAL	126	26	81	19

ESPECIALIDADES	CONTROLES	ATENDIDOS	FALTARON
Oftalmología	30	26	4
Otorrino	12	10	2
Columna	22	17	5
	64	53	11

III.- ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Este programa entrega alimentación complementaria a los estudiantes de educación pre-básica, básica y media de los colegios municipales y particulares subvencionados. Consiste en desayunos, almuerzos, y colaciones; contribuyendo a que los alumnos satisfagan sus necesidades nutricionales diarias. Tienen acceso a este beneficio los alumnos más vulnerables, de acuerdo a la Prioridad 1 y 2, y nómina que otorga JUNAEB a cada establecimiento a través del SINAEB, de los colegios polidocentes, las escuelas rurales cubre el 100% de la matrícula.

- Éste se desarrolló en todos los colegios de la comuna, la empresa SOSER abasteció de alimentos a cada uno de los colegios.
- Mensualmente cada colegio debe ingresar vía Internet las raciones servidas y no servidas.
- Se coordina con colegios y JUNAEB Regional, el aumento o disminución de raciones alimenticias.
- La empresa de alimentos entregó en cada establecimiento los Set de Útiles Escolares enviado por JUNAEB, para los alumnos de mayor vulnerabilidad de cada colegio, según nómina.

Cada Establecimiento entregó las siguientes raciones de alimentos mensualmente:

ESTABLECIMIENTO	ALMUERZOS	DESAYUNOS	TERCERA COLACION
I.C.C.	143	143	20
La Quebrada	18	19	--
El Sauce	28	29	5
El Parque	27	28	5
Trinidad	7	8	4
Lo Marchant	32	33	5
Nobeles de Chile	194	194	18
Pailimo	102	103	15
San M. de Viluco	32	33	10
América	320	321	53
Jardín Frutillitas	42	42	--
TOTAL	945	953	135

IV.-PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

- Se logró enviar a cada colegio las ofertas de perfeccionamiento para Directivos, docente y asistentes de la educación disponible en el DAEM, proveniente de CPEIP MINMEDUC, Universidades e Institutos Profesionales.
- Participación en reuniones técnicas a nivel provincial.

V.- TEXTOS ESCOLARES

- Se informó y coordinó con los colegios la Acreditación de textos, para su uso y distribución por Internet.
- Se informó y coordinó también la Elegibilidad de textos escolares vía Web.
- Se coordinó con los colegios el envío de la orden de transporte de los textos recibidos a SECREDUC.
- Se logró solicitar vía plataforma textos faltantes en las Unidades Educativas.

VI.- INVENTARIOS

- En el transcurso del año se fueron actualizando los inventarios en cada una de las Unidades Educativas, de todas las adquisiciones realizadas, como también las especies dadas de baja.

COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR

El objetivo General es crear, organizar , coordinar eventos y actividades extraprogramáticas para todos los alumnos y alumnas de las 10 Unidades Educativas de la comuna de Marchigüe.

PARTICIPACIÓN ESCOLAR AÑO 2024:

NÚMERO ESTUDIANTES	DEPORTE Y RECREACIÓN	CULTURA	CIENCIAS
2.198	975	1213	10
%	44%	55%	0.5%

De los eventos y actividades efectuadas en el transcurso del año podemos mencionar:

- Jornadas de planificación a nivel comunal, provincial y regional.
- A nivel comunal de desarrollaron todas las disciplinas de los Juegos Deportivos Escolares en D-V
- Se participó en todos los provinciales con los ganadores comunales.
- Participación en la fase Regional en Tenis de Mesa D – V, categoría sub-14 y juvenil; ajedrez D-V , categoría sub 14 y juvenil.

- Conmemoración de diversas actividades con los colegios como: Día de la actividad física, día de la educación rural, olimpiadas escuelas rurales, rotativas de danza y teatro, comunal cueca escolar, festival de la voz comunal y provincial, entre otras actividades realizadas.
- Como Coordinación mencionar nuestra participación en reunión de Directores y en establecimientos educacionales, Oficina de la Juventud, acto y desfile Fiestas Patrias, actividades Teletón, premiación y licenciatura escuela América, premiación alumnos (as) que se destacaron educación extraescolar.

PRESUPUESTO RECIBIDO EN EL DAEM AÑO 2024 en M\$	
a) Aporte Municipal	1.560.000
b) MINEDUC	2.483.576
c) Mantenimiento	26.222
d) Ingresos Asig. Carrera Docente, BRP Exc. Académica, AVDI	891.138
e) Ley SEP	712.724
f) FAEP	167.375
g) JUNJI	110.240
h) PIE	389.906
i) Recuperación Licencias Medicas	219.424
j) Otros Bonos y Aguinaldos	132.020
TOTAL	6.692.625

PRECISIONES GENERALES

Este año hubo un aumento de matrícula en casi todos los colegios de la comuna, considerando las parcelaciones en los sectores de la comuna. Por esta razón es indispensable instalar planes estratégicos desde el interior de las Unidades Educativas que incentiven a los apoderados con el servicio educativo comunal; como la implementación de la especialidad de Gastronomía en el Instituto Cardenal Caro, por ejemplo. También es prudente consignar por la misma razón, que los espacios educativos (salas de clase) en un tiempo más no darán abasto, por la demanda constante de matrícula.

NUDOS CRITICOS:

- Inadecuado sistema de subvención escolar por parte del MINEDUC. que privilegia asistencia mensual y no matrícula inicial.
- Bajo promedio alumnos por curso en escuelas rurales.
- Incremento permanente del costo de la planilla por efecto de la Carrera Profesional Docente.
- Aumento anual del costo del servicio de transporte escolar.
- Constante atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales que conllevan la contratación de docentes especialistas y de otros profesionales.
- Carencia de un incremento significativo de la subvención base por parte del MINEDUC, que permita atender diversas necesidades y cubrir el déficit de arrastre permanente.

PROGRAMA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES

1.-OBJETIVO GENERAL:

Como objetivo general este Programa está orientado a promover acciones para la participación y el acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable; ofreciendo alternativas culturales, recreativas y productivas que tiendan a mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores. Además, pretende mejorar la integración promoviendo su auto cuidado, autoestima, autogestión y puesta en valor de sus derechos.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.- Generar acciones de promoción de los derechos de las Personas Mayores

2.- Coordinar las festividades y actividades comunales

3.-Coordinar y apoyar la participación de los Clubes de Adulto Mayor a nivel comunal, provincial y regional

4.-Articular recursos públicos y/o privados para la ejecución de iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores

5.-Promover el trabajo colaborativo con otros departamentos, oficinas o programas municipales; como también con instituciones públicas y privadas para gestionar las demandas de las Personas Mayores

El Programa está a cargo de Tabita Catalán Peralta y se encuentra ubicado en el edificio municipal de DIDECO.

Procesos e hitos desarrollados durante el año 2024

PROYECTOS POSTULADOS Y EJECUTADOS AÑO 2024

Gestión en \$ de Programa Municipal para Personas Mayores año 2024: \$26.434.821.-

N°	CLUB/GRUPO	Fuente de Financiamiento	Estado	MONTO \$ SOLICITADO
1	Club de Adulto Mayor Juntas Creamos mas	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	650.000
2	Club Adulto Mayor de Rinconada de Alcones	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	806.000

3	Club Adulto Mayor Renacer de Mallermo	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	900.000
4	Mujeres Visionarias	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	600.000
5	Club Adulto Mayor San José de Lo Marchant	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	1.056.000
6	Casa de Acogida del Adulto Mayor Nuestra Señora de la Merced	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	1.000.000
7	Unión Comunal Adulto Mayor Marchigüe	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	2.200.000
8	Club de Adulto Mayor Santa Trinidad de Marchigüe	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	992.000
9	Club Adulto Mayor Alcones / Grupo de Adultos Mayores el Esfuerzo de Viluco	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	960.000
10	Grupo de Gimnasia A. Mayor Alegría de Vivir	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	832.000
11	Unidad de Jubilados Pensionados y Montepiados Cardenal Caro Marchigüe	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	1.000.000
12	Club Adulto Mayor La Quebrada	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	720.000
13	Grupo Adulto Mayor los Años Dorados Las Garzas	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	870.000
14	Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	1.056.000
15	Conjunto Folclórico Raíces Del Ayer	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	630.000
16	Taller Laboral Marchigüe	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	700.000
17	Club Adulto Mayor San Joaquín	Fondo Autogestionado SENAMA	Adjudicado	720.000
			TOTAL PROYECTOS ADJUDICADOS	15.692.000.-

N°	Ente Postulante	Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	de	Monto \$	Estado
1.-	Taller de Tejidos Millaré	Juntos trabajando por la Salud Mental de las Personas Mayores	Fondo Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)	de de de	2.000.000	Ejecutado

N°	Ente Postulante	Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	de	Monto \$	Estado
1	Club Adulto Mayor Renacer de Mallermo	Compra de cartones de bingo, tómbola y bolas	FONDES		458.390	Adjudicado
2	Club de Adulto Mayor Juntas Creamos Más	Compra de materiales e insumos	FONDES		450.231	Adjudicado
3	Taller Laboral Marchigüe	Compra de insumos	FONDES		357.000	No Adjudicado
4	Grupo Folclórico Raíces del Ayer	Vestimenta Folclórica	FONDES		334.200	Adjudicado
5	Taller Millare	Compra de insumos	FONDES		321.363	No Adjudicado
6	Club Adulto Mayor San Joaquín	Compra de poleras deportivas	FONDES		405.000	No Adjudicado

N°	CLUB/GRUPO	OBJETIVO PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO SOLICITADO
1	Club Adulto Mayor de Rinconada de Alcones	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
2	Club Adulto Mayor Renacer de Mallermo	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
3	Grupo de Gimnasia A. Mayor Alegría de Vivir	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000

4	Unidad de Jubilados Pensionados y Montepiados Cardenal Caro Marchigüe	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
5	Taller Millare	Compra de insumos	Subvención Municipal	300.000
6	Club Adulto Mayor los Tranques de Pailimo	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
7	Grupo Adulto Mayor los Años Dorados Las Garzas	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
8	Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
9	Casa de Acogida del Adulto Mayor Nuestra Señora de la Merced	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
10	Unión Comunal Adulto Mayor Marchigüe	Mejoramiento sede Talleres	Subvención Municipal	1.200.000
11	Club de Adulto Mayor Santa Trinidad de Marchigüe	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
12	Club Adulto Mayor Alcones	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
13	Conjunto Folclórico Raíces Del Ayer	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
14	Taller Laboral Marchigüe	Compra de sillas para sede	Subvención Municipal	300.000
15	Grupo Adulto Mayor San José Lo Marchant	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
16	Club Adulto Mayor Juntas Creamos Más	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
17	Club Adulto Mayor La Quebrada	Celebración Aniversario	Subvención Municipal	300.000
18	Club Adulto Mayor San Joaquín	Celebración Aniversario}	Subvención Municipal	300.000
			TOTAL	7.500.000

Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras.

Nº	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Taller	Capacitar a las Personas Mayores sobre la sexualidad en la etapa que están transitando	Presencial	Servicio de Salud O'Higgins	60 Personas Mayores aprox.
2	Operativo de Salud para Adultos Mayores	Atención de Profesionales: Psicóloga, Kinesióloga, Terapeuta Ocupacional y Trabajadora Social a Personas Mayores socias de UCAM Realización de examen EMPAM	Presencial	Trabajo colaborativo con Departamento de Salud Municipal Programa Municipal para Personas Mayores Programa Vínculos	50 Personas Mayores aprox.
3	Práctica de Bochas	Práctica de bochas en grupos de Personas Mayores, para realizar actividad física	Presencial	Encargada de Programa realiza taller	110 Personas Mayores aprox.
4	Celebración mes de las Personas Mayores	Almuerzos con grupos de Personas Mayores	Presencial	Fondos Municipales	400 Personas Mayores aprox.
5	Talleres de Actividad Física y Estimulación Cognitiva	Visita a grupos de personas mayores de diferentes sectores, para realizar actividades	Presencial	Trabajo colaborativo con equipo de Programa Municipal de atención integral domiciliaria	12 Grupos
6	Viajes recreativos para Personas Mayores	Viajes recreativos de grupos	Presencial	Fondos de los grupos de Personas Mayores	A la fecha van 13 Grupos
7	Viajes Culturales	Viaje Cultural a Museo de Lolol	Presencial	Trabajo colaborativo con Programa de Turismo Municipal de Lolol Programa Vínculos	30 Personas Mayores Programa Vínculos

8	Charla	Charla sobre buen trato y acceso a la justicia	Presencial	Abogada de SENAMA y Profesional de Programa de Buen Trato	45 Personas Mayores
---	--------	--	------------	---	---------------------

Otras actividades realizadas por el equipo del Programa:

- ✓ Derivaciones a Hospital y Postas de pacientes visitados y que requieren una atención de otro profesional competente a su situación: Otorrino, dermatólogo, médico, enfermera, psicólogo, etc.
- ✓ Gestiones para la realización de exámenes a pacientes postrados
- ✓ Gestiones para solicitar movilización en municipio para traslado de pacientes a horas médicas fuera de la comuna (Auto y ambulancia)
- ✓ Apoyo a hospital en atención de curaciones a pacientes adultos mayores que no son del Programa
- ✓ Apoyo en la postulación a bonos y programas
- ✓ Solicitud de ayudas sociales y técnicas
- ✓ Gestiones para entrega de credenciales de discapacidad a pacientes del programa
- ✓ Apoyo para la obtención y/o regularización de Registros sociales de los pacientes
- ✓ Entrega de pañales y alimentación suplementaria
- ✓ Curaciones de UPP a pacientes y adultos mayores que lo requieran
- ✓ Talleres de estimulación cognitiva a pacientes visitados
- ✓ Capacitación a cuidadoras con ejercicios para postrados y crónicos, además de métodos para manejo de pacientes postrados (carga)
- ✓ Aplicación de instrumentos: Diagnóstico, Barthel, Zarit y PFEIFFER

Como Programa estamos encargados de fiscalizar y coordinar otros programas y convenios tales como:

PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCION INTEGRAL DOMICILIARIA

Este Programa se crea a partir de la buena experiencia del proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores "Vive Activo, Envejece Feliz" de SENAMA, el cual logró un gran impacto no solo en los usuarios atendidos, sino también en sus cuidadores(as) y/o familias.

La necesidad de darle continuidad a las atenciones de los usuarios del proyecto, más el apoyo de la Comisión de Personas Mayores del Concejo quienes expusieron y solicitaron la creación de este programa con una cobertura de 70 personas mayores, cuyos objetivos son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

Atención integral de personas mayores con dependencia y crónicos, en el ámbito físico emocional y social del usuario y su entorno; con el fin de promover la independencia, autonomía y protección de sus derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Visitas domiciliarias para cuidados y atenciones biopsicosociales a pacientes vulnerables que lo requieran.
- 2.- Capacitación y apoyo a cuidadoras de personas mayores.
- 3.- Habilitación, mejoramiento de viviendas y/ o compra de ayudas técnicas para el correcto desarrollo de funciones y seguridad de los mayores.
- 4.- Promoción del envejecimiento activo y saludable en crónicos para prevenir la dependencia en personas mayores.
- 5.- Derivación y gestión en los diferentes organismos públicos y comunitarios para garantizar la independencia, participación y bienestar de las personas mayores y su entorno más cercano.

Prestaciones

- 1.- Atención kinésica integral
- 2.- Curación de heridas y UPP
- 3.- Terapia de estimulación cognitiva
- 4.- Educación a usuarios y familia
- 5.- Apoyo y gestión de demandas de usuarios

Requisitos

- 1.- Personas mayores de 60 años
- 2.- Residencia en la comuna
- 3.- Dependencia moderada a severa

Este programa se desarrolló con las siguientes profesionales:

Yeny Carreño Rojas – Kinesióloga
Daniela Arrué Arrué – Técnico en Enfermería

PROGRAMA VINCULOS -MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Este convenio está presente en nuestra comuna desde diciembre del año 2019:

Año	2024 Versión 17	2024 Versión 18
Cobertura	20	36

Este programa es acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores.

El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

En la actualidad la cobertura del Programa nos permite atender a 56 Personas Mayores de diferentes sectores de la comuna.

Financiamiento del Programa

Programa Vínculos	Financiamiento MDSYF	Aporte Municipal*
Versión 17	14.791.000	200.000
Versión 18	27.041.000	1.300.000

*Monto valorizado, no rendible

El Programa durante el 2024 se desarrolla con dos monitoras:
 Jocelyn Bernal Álvarez – Trabajadora Social – Versión 18
 Carolina Orellana Rojas – Técnico en Trabajo Social – Versión 17

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO - SERNATUR

Durante muchos años se mantiene una alianza con el Servicio Nacional de Turismo, en donde hemos podido ejecutar el Programa Vacaciones Tercera Edad y Cupos Sociales, los cuales tiene como objetivo promover el turismo interno en temporada baja y media, potenciando el quiebre de la estacionalidad turística. Orientado a adultos mayores, jubilados, pensionados, montepiados y personas con capacidad reducida, su finalidad es hacer accesible el turismo a este grupo etario. Para ello, se desarrollan paquetes de viaje que cuentan con subsidio del Gobierno. Nuestra labor ha sido gestionar el acceso a los viajes para nuestras Personas Mayores, difundirlos y reunir la documentación requerida por SERNATUR.

Año	2024
Cobertura Programa	40 Vacaciones Tercera Edad Viña del Mar

PROGRAMA CULTURA**1. OBJETIVO GENERAL:**

Articular los programas, fondos y/o actividades de índole cultural/patrimonial, fortaleciendo las capacidades de la comunidad para la producción, preservación y gestión de bienes culturales apuntando a la expansión de las expresiones artísticas culturales de la comuna.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Promover la conservación y poner en valor el patrimonio cultural de la comuna de Marchigüe
- 2.- Desarrollar, estimular, promover y canalizar las inquietudes artísticas y culturales de la comunidad.
- 3.- Programar, difundir y ejecutar acciones culturales basadas en los valores propios de la comunidad.

PROYECTOS ADJUDICADOS 2024:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1	Acciona por un verano Mediación	Proyecto de programación cultural para niñas, niños y jóvenes	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	\$25.000.000
2	Rotativas Culturales Marchigüe	Proyecto de circulación cultural, difusión y mediación	F.N.D.R 8% Espacios Culturales	\$14.700.000
3	Acciona Mediación Talleres de Lana	Entregar saberes en técnicas de lana a establecimientos educacionales de La Quebrada, Lo Marchant, Escuela René Carbajal de Los Maitenes y Escuela San Miguel de Viluco	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	\$6.000.000
4	Fiesta de la Lana	Promover la valoración, promoción y preservación de la tradición lanera local, proporcionando un espacio para que artesanos y productores de lana exhiban sus productos y compartan su conocimiento con la comunidad.	F.N.D.R 8% Espacios Culturales	\$9.950.000

Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras.

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Taller de Gestión Cultural y formulación de proyectos culturales.	Entregar herramientas en Gestión Cultural y formulación de actividades	PRESENCIAL	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	20
2	Cursos de Lengua de Señas Chilenas Nivel básico e Intermedio	Formación en Lengua de señas abierta a toda la comunidad	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	40
3	Celebración día de Los Patrimonios	Generar actividades culturales que permitan a la comunidad visitar el Patrimonio Cultural Local, ponerlo en valor y generar conciencia del valor de este	Presencial	Seremi de Artes, Cultura y Patrimonio de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins e Ilustre	200

				Municipalidad de Marchigüe	
4	Mesa Comunal de cultura	Trabajar de manera articulada entre artistas y organizaciones de la comuna de Marchigüe y el Municipio para definir estrategias de trabajo en pos del desarrollo cultural de la comuna.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	40
5	Taller tradicional de Canto a Lo Poeta	Traspaso de experiencias Culturales	presencial	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	12
6	Taller de Artesanía en Cuero	Formación comunitaria en oficios tradicionales	Presencial	FNDR Comunitario	10
7	Taller de Orfebrería	Formación comunitaria en oficios tradicionales	Presencial	FNDR Comunitario	10
8	Taller de Vitrofundición con CD	Formación artístico cultural y herramientas para el quehacer del artista escénico	Presencial	FNDR Comunitario	15
9	Taller de Expresión Artística Sensorial	Entregar herramientas para la expresión corporal	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	15
10	Taller de Teatro musical	Práctica de artes escénicas para niñas y niños de edad escolar	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	30
11	Taller de Manualidad y reciclaje	Generar talleres culturales en espacios públicos, intervención y que cuiden el medio ambiente	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	15
12	Taller de Alfarería	Traspaso de conocimiento en el trabajo de la greda	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	20
13	Taller Artístico de TV	Formación artístico cultural y herramientas para el quehacer del artista escénico	Presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	30
14	Taller de Arteterapias para establecimientos educacionales rurales de la comuna de Marchigüe	Jornadas de acercamientos a las artes, la música y la expresión corporal a través del arteterapia	presencial	Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio	30
15	Taller de creación digital	Entregar nuevas herramientas digitales para niñas, niños y jóvenes	Presencial	Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio	8
16	Taller de danza Urbana	Experiencia práctica y formación para jóvenes	Presencial	Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio	30
17	Taller de Fanzine para niñas y niños	Fomento lector y literario	Presencial	Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio	20
18	Masterclass, celebración día de la danza y el teatro en establecimientos educacionales	Fomentar las artes en la educación	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	200
19	Funciones artísticas de Teatro Musical: Merlina	Acercando las artes escénicas a la comunidad	Presencial	Ministerio de Culturas, Arte y Patrimonio	200
20	Taller de Pita	Acercado artesanía y patrimonio a la comunidad	Presencial	Municipal	15
21	Taller de Interpretación musical Lsch	Entregar experiencias de educación artística inclusiva	Presencial	Municipal	15
22	Taller de Piano Rural	Apreciación musical	Presencial	Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio	7
23	Obra de teatro Papelucho	Acercando las artes escénicas a niñas, niños y jóvenes	Presencial	Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio	60
24	Taller de Artesanía en Lana San Miguel de Viluco	Entregar saberes que promuevan el patrimonio cultural y la tradición lanera	Presencial	Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio	15

Principales resultados obtenidos durante el año 2024.

- Ajedrez Biblioteca Municipal
- Tenis La Pitra y la Patagua
- Taller de Fútbol Las Garzas, Rinconada de Alcones, Mallermo

Actividades Programa de Deportes y Recreación

- Campeonato de futbol Invierno 3 Jornadas
- Torneo Comunal de Rayuela tejo chico y grande
- Cicletada Pedaleando Conozco Marchigüe
- Treking Túnel del Árbol
- Torneo Expogama Rayuela

Gimnasio Cardiovascular

Horarios:

Lunes - Viernes Mañana 6:30 A 13:30 Tarde 15:00 A 22:00

Sábado - 08:00 A 13:00

Promedio de visitas mensuales	1.615
Vistas año 2024	19.383

PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y TURISMO

1.- Objetivo general:

La oficina de Desarrollo Económico Local y Turismo, tiene como objetivo:

- Elaborar planes y programas de apoyo a la inversión pública que consoliden el desarrollo económico, productivo y turístico comunal, creando instancias y condiciones que permitan satisfacer las demandas de microempresarios, emprendedores y personas en situación de cesantía.
- Potenciar el ecosistema emprendedor y empresarial mediante capacitaciones, redes colaborativas y plataformas comerciales que vinculan a vecinos(as), emprendedores y empresas de la comuna, fortaleciendo la condición económica y social de las personas habitantes del territorio.
- Desarrollar, fortalecer y posicionar a la comuna como un destino turístico, que ponga en valor el paisaje, los productos, la cultura, la historia de la comuna, que sea sustentable en el tiempo y mejore la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

2.-Objetivos específicos:

- Vincular a la institución y comunidad con experiencias de desarrollo productivo y/o turístico consolidadas para explorar la incorporación de buenas prácticas a nivel comunal.
- Mantener actualizada la información y catastro de emprendimientos, empresas, operadores turísticos a nivel local.
- Gestionar espacios formativos sobre conocimientos técnicos y administrativos en temáticas como planes de negocio, contabilidad, marketing, estrategias de comercialización que permitan mejorar los negocios y emprendimientos locales.
- Promover espacios de comercialización, tanto físicos como virtuales, desarrollando y apoyando ferias productivas a nivel local, en espacios administrados por la municipalidad y otros, según corresponda.
- Fortalecer la asociatividad de las MiPymes en los distintos sectores económicos.
- Fomentar el emprendimiento entre las mujeres, con especial énfasis en aquellas que cumplen la función de jefas de hogar.
- Vincular la oferta programática y fondos concursables del Estado, sociedad civil y entidades privadas con el territorio comunal y sus habitantes, relacionadas al ámbito del desarrollo económico, fomento productivo y/o turismo.
- Instalar conciencia turística en los emprendimientos, tejido empresarial y habitantes de la comuna.
- Mejorar el nivel de profesionalización y especialización del capital humano vinculado a la industria turística.
- Apoyar el desarrollo de una oferta turística competitiva, de calidad y para todo el año.

Los ejes del programa de desarrollo económico local son: generación de espacios para la venta de productos, la asociatividad, el emprendimiento y el turismo.

3.-Procesos e hitos desarrollados durante el año 2024

Cuadro 1: Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras.

N°	Nombre de la Capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Apoyo al desarrollo de eventos organizados por la Municipalidad.	Organizar, coordinar y ejecutar eventos y/o fiestas costumbristas en beneficio del desarrollo económico-productivo y cultural-artístico de la comuna, sus habitantes y visitantes. Semana Marchiguana Vendimia 2024 Fiesta del Vino y las Tradiciones 1era Versión Fiesta de la Lana Expogama Feria de Navidad	Presencial	Interno (Municipal)	Equipo municipal.

2	Charlas de capacitación sobre bases de postulación a eventos y luego con seleccionados/as.	Lograr buena postulación y selección de emprendedores/as postulantes a eventos organizados por la municipalidad y un buen desarrollo del evento.	Presencial.	Interno (Municipal)	813 participantes
3	Charlas orientación postulación a proyectos FOSIS y SERCOTEC.	Vincular a emprendedores/as y empresarios/as afectados por el incendio de la Vendimia 2024 con las herramientas disponibles para canalizar fondos de ayuda. Vincular a Grupos de emprendedores para postulación a fondos para agrupaciones. Vincular a emprendedores para postulación a fondos de financiamiento abierto	Presencial	FOSIS, SERCOTEC.	196 participantes
4	Apoyo en el desarrollo de Pagina Web con enfoque turístico comandado por Programa Pequeñas Localidades	Vincular el proyecto con oferentes de productos, servicios y artesanías de la comuna de manera de que el portal se convirtiese en un referente del turismo y los servicios de la comuna de Marchigüe	Presencial	Interno (Municipal)	Equipo Municipal
5	Apoyo en la incorporación de emprendedores artesanos al Registro Nacional de Artesanía	Vincular a emprendedores artesanos con registro nacional de artesanía a través de programa de cooperación del ministerio de cultura que permitió incrementar en 7 expositores la presencia de la comuna en este Registro, lográndose a la fecha un total de 11	Presencial	Seremi de las Culturas las Artes y el patrimonio de O'Higgins	7 Artesanos

4.- Principales resultados obtenidos durante el año 2024

- ✓ Coordinación entre departamentos internos de la Municipalidad. Implica un trabajo colaborativo entre las distintas unidades.
- ✓ Coordinación con instituciones públicas y privadas en beneficio del desarrollo de los objetivos del programa.
- ✓ Coordinación con instituciones públicas ayudas reconstructivas para damnificados del incendio de la Vendimia 2024.

✓ LOGROS POR OBJETIVO:

Impulsar y consolidar el desarrollo económico, productivo y turístico comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la información y catastro de emprendimientos, empresas, atractivos turísticos, y prestadores de servicios turísticos a nivel local. • Generación de información comunal para estrategia y toma de decisiones para el crecimiento y desarrollo económico local, a partir de base de datos de la oficina de Rentas, FOSIS, SERCOTEC, y base de datos propias por medio de catastro realizado a emprendedores/as y empresas locales.
--	---

Impulsar y potenciar el ecosistema emprendedor y tejido empresarial comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de espacios formativos que permiten mejorar los negocios y emprendimientos locales. • Realización de una serie de charlas de capacitación a emprendedores locales, preparatorias para la postulación a proyectos de SERCOTEC. • Capacitación en educación financiera a grupos de emprendedores del Programa Familia. • Realización de Piloto de Capacitaciones remotas en temas de emprendimiento de libre acceso a la comunidad de manera de entregar herramientas útiles para quienes estén emprendiendo y que no tienen la posibilidad de asistir de manera presencial. Se transmite en vivo y se mantiene disponible para revisión, lográndose 3 mil visualizaciones a la fecha. • Se promovió espacios de comercialización con feria Temáticas (Día de la Madre, bienestar, Día del Padre, Día del Niños, Día de la juventud). • Realización de ferias de emprendedores permanente los fines de semana, en el espacio de comercialización local, en apoyo a la comercialización de sus productos y servicios. • Fortalecer la asociatividad de las MiPymes en los distintos sectores económicos. FOSIS, Cámara de Comercio y Turismo, Agrupación de artesanías, manualidades y productos naturales. • Conformación de la Cámara de Comercio y Turismo de Marchigüe. • Se gestionó la oferta programática y fondos concursables del Estado, relacionadas al ámbito del desarrollo económico, fomento productivo y/o turismo. • Charlas preparatorias para la postulación de proyectos a SERCOTEC. • Postulación de los proyectos Emprendamos Semilla FNDR, Emprendamos Básico, Emprendamos Semilla SSyO, Programa emergencia y Emprendamos Avanzado de FOSIS, estos últimos enfocados principalmente a los damnificados del incendio. • Postulación e agrupaciones a Programa Fosis Grupal que entrega \$13.000.000, dos agrupaciones beneficiadas (ejecución en 2025)
	FOSIS \$78.400.000 (67 Usuarios/as individuales) SERCOTEC \$136.603.273 (30 Usuarios/as)

Desarrollar, fortalecer y posicionar a la comuna como un destino turístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Se promovió la conciencia turística en los emprendimientos, tejido empresarial y habitantes de la comuna. • Capacitación en Conciencia Turística realizada por SERNATUR. • Visitas a terreno a los distintos prestadores de servicios turísticos de la comuna, con la finalidad de conocer cada uno de ellos, y poder generar rutas turísticas. • Proyecto de Realización de 5 viajes de turismo con distintas juntas de vecinos (actividades comunitarias) a Pomaire, San Antonio y Cartagena.
---	--

PROGRAMA VETERINARIA MUNICIPAL

1.- OBJETIVO GENERAL: Promover la Tenencia Responsable de Animales de Compañía en la comunidad, mediante la ejecución de acciones para el control de la población y la reproducción de mascotas. Fomentando el cumplimiento de las normas de salud y seguridad públicas, la prevención de zoonosis, la identificación animal y la educación de nuestros vecinos y vecinas.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar el cuidado y preocupación por la salud de los animales de compañía mediante la atención veterinaria preventiva y curativa

- Educar a los habitantes de la comuna en contexto a la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía
- Programar, difundir y ejecutar acciones de control de población de animales menores

3.- PROYECTOS ADJUDICADOS.

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto	Estado
01	Plan Nacional Esterilizaciones Responsabilidad Compartida Comuna Marchigüe 2024	<p>Obtener los beneficios que conlleva la esterilización animal acercándola a zonas rurales de difícil acceso donde la oferta de éste servicio es muy reducida o bien limitada. Algunos de los beneficios son:</p> <p>Evitar la reproducción de los animales y nacimiento de camadas, previniendo con ello la sobrepoblación y el abandono de cachorros.</p> <p>Mayor bienestar y mejor calidad de vida de las mascotas.</p> <p>Evitar la aparición de enfermedades tales como tumores en hembras y machos.</p>	SUBDERE	\$14.297.255	Elegible (hace 35 días)

3.- PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2024

Jornadas de adopción en feria libre: Durante el año 2024 se realizaron 70 adopciones, 54 caninos y 16 felinos en las jornadas de adopción que se llevan a cabo todos los martes en la feria libre de la comuna de Marchigüe. Hubo excepciones donde se realizaron en la feria libre de la comuna de Peralillo y otras jornadas que se hicieron durante la fiesta comunal de la semana Marchiguana. A cada adoptante se le entrega un contrato de adopción donde se compromete a cuidar de su mascota de acuerdo a la Ley 21.020 o Ley de Tenencia Responsable de Animales de Compañía o "Ley Cholito" donde además entrega todos sus datos para poder hacer el seguimiento correspondiente de cada caso.

Atención y seguimiento de denuncias por tenencia responsable de animales de compañía: Durante el año 2024 se recibieron 15 denuncias sobre tenencia responsable, donde se le hizo seguimiento a 10 de ellas, ya que en el resto no fue posible encontrar a los responsables en sus domicilios. De esas 10, 8 fueron resueltas sin realizar notificación llegando a acuerdos con los tenedores de mascotas. Uno de esos casos fue derivado desde el Departamento de Social y se realizó un informe detallando que no existía una tenencia irresponsable por parte del denunciado. En las 2 restantes no fue posible llegar a acuerdos con los tenedores de los animales donde aún se están gestionando medidas para derivar los casos a la fiscalía.

Atención Médico Veterinaria Municipal: Aumento del servicio veterinario, ya que, en el año 2024 se realizaron un total de 1420 atenciones (437 más que el año anterior) en dependencias de la Veterinaria Municipal, dentro de la Clínica Veterinaria Móvil y también a domicilio (casos excepcionales de ayuda social), acá no están contemplados los servicios veterinarios gratuitos que se realizan para los animales sin dueño que se encuentran abandonados. Este servicio comprende los siguientes servicios: Atención de consultas y control sano (servicio gratuito), desparasitación interna y externa, vacunación antirrábica y polivalente correspondiente a cada especie, implantación de microchip, administración de medicamentos para el tratamiento de patologías virales y bacterianas y recepción de denuncias por Tenencia Responsable de Animales de Compañía (Ley 21.020)

Esterilizaciones a bajo costo: Durante el año 2024 se llevó a cabo el servicio especializado de cirugías de esterilización tanto para machos (orquiectomía), como para hembras (ovariohisterectomía) de caninos y felinos a bajo costo (\$ 30.000) a través de un servicio especializado.

En total se realizaron 257 cirugías en el año 2024 de las cuales 7 de ellas fueron gratuitas.

-Esterilizaciones en Clínica veterinaria móvil (sectores rurales)

Dentro del servicio especializado se realizaron esterilizaciones en sectores rurales de la comuna de Marchigüe, los sectores fueron los siguientes:

- Los Maitenes: 13 esterilizaciones

N°	NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO	MODALIDAD (PRESENCIAL/VIRTUAL)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS Y/O PARTICIPANTES
01	JORNADAS DE ADOPCIÓN EN FERIA LIBRE	CONTROLAR LA POBLACIÓN ANIMAL EN SITUACIÓN DE ABANDONO, A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN DE CANINOS Y FELINOS.	PRESENCIAL	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	70 ANIMALES ADOPTADOS EN TOTAL. 54 CANINOS Y 16 FELINOS.
02	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS POR TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN PRESENCIAL	PRESENCIAL	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	15 DENUNCIAS RECEPCIONADAS EN TOTAL. (10 DENUNCIAS CON SEGUIMIENTO 8 DENUNCIAS RESUELTAS SIN NOTIFICACIÓN).
03	ATENCIÓN MÉDICO VETERINARIA MUNICIPAL	PROVEER DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA A CANINOS Y FELINOS DE LA COMUNA.	PRESENCIAL	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	1420 ATENCIONES EN TOTAL TANTO EN LA CONSULTA VETERINARIA, CLÍNICA MOVIL Y A DOMICILIO (CASOS EXCEPCIONALES DE AYUDA SOCIAL).
04	OPERATIVOS DE ESTERILIZACIÓN A BAJO COSTO	CONTROL DE POBLACIÓN ANIMAL Y PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	PRESENCIAL	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	257 ESTERILIZACIONES REALIZADAS A CANINOS Y FELINOS INCLUYENDO A MACHOS (ORQUIECTOMÍA) Y HEMBRAS (OVARIOHISTERECTOMÍA)
05	DIDECO EN TERRENO	ACCESIBILIDAD DEL SERVICIO VETERINARIO DE CALIDAD PARA TUTORES RESPONSABLES PERO QUE PUEDEN LIMITARSE POR LEJANÍA	PRESENCIAL	MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE	44 ANIMALES BENEFICIADOS PRESTANDO SERVICIOS DE VACUNACIÓN, DESPARASITACIÓN, IMPLANTE DE MICROCHIP, ETC.

- Mallermo: 14 esterilizaciones
- Pailimo: 9 esterilizaciones
- San Miguel de Viluco: 9 esterilizaciones

Actividad en sectores “DIDECO en terreno” con Clínica Veterinaria Móvil: Durante el año 2024 se realizaron diversas jornadas de “DIDECO en terreno” donde varios departamentos pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario se hicieron presentes en diferentes sectores de la comuna de Marchigüe para acercar a las zonas rurales el trabajo que se realiza diariamente en las dependencias de DIDECO, donde también estuvo presente el Programa Veterinaria Municipal de Marchigüe con la Clínica Veterinaria Móvil.

La Clínica móvil estuvo presente en 3 de las jornadas que se realizaron en las siguientes fechas:

31/08/2024 → Mallermo. Fueron atendidos 22 animales
28/09/2024 → Alcones. Fueron atendidos 8 animales
04/12/2024 → La Pitra. Fueron atendidos 14 animales

PROGRAMA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

1. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar estrategias que permitan fomentar estilos de vida sostenibles y mejorar la calidad del medio ambiente en el territorio, a través de metodologías y prácticas participativas de intervención social.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover una estrategia ambiental municipal que permita vincular las diferentes unidades y direcciones municipales con el quehacer ambiental, para mejorar la gestión y el manejo de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios reciclables
- Fomentar instancias de sensibilización y concientización en la comunidad de Marchigüe sobre el cuidado y la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos.
- Facilitar la vinculación del municipio con instituciones supralocales

3. Procesos e hitos desarrollados durante el año 2024:

3.1. Proyectos adjudicados:

N°	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Fuente de financiamiento	Monto	Estado
01	Programa "Prevención y Control de Escasez Hídrica Local, a través de Estrategias Locales".	Establecer estrategias hídricas locales para la comuna de Marchigüe, a través de participación ciudadana.	SUBDERE	NO APLICA	FINALIZADO
02	Programa de Compostaje Domiciliario de Residuos Orgánicos.	Disminuir la cantidad de residuos domiciliarios generados por la comuna de Marchigüe, a través de la implementación del compostaje domiciliario.	SUBDERE	\$ 53.193.000	EN EJECUCIÓN
03	Proyecto de Arborización 2024 (Convenio CONAF) con Juntas Vecinos y Escuela Nobeles de América, 200 árboles.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Marchigüe, a través de la plantación y protección de árboles.	CONAF - MUNICIPIO	NO APLICA	FINALIZADO
04	Proyecto de Arborización II Semestre 2024 (Convenio CONAF), 100 árboles.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Marchigüe, a través de la plantación y protección de árboles.	CONAF - MUNICIPIO	NO APLICA	FINALIZADO

3.2. Capacitaciones, talleres, charlas, estudio, prestación de servicio u otras

N°	NOMBRE INICIATIVA	OBJETIVO	MODALIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
01	8 Talleres sobre Manejo de Residuos y Construcción de Compostera.	Educar a la comunidad sobre el correcto manejo de residuos y la construcción casera de compostera para la gestión de los residuos orgánicos. (comunidades participantes: Parcelación Palmas del Chequén, Parcelación Santa Inés de Mallermo, San Miguel de Viluco, Comité de Agua Potable Rural de Pailimo, El Membrillo, CEDIAM, Escuela René Carvajal de Los Maitenes, Agrupación Las Tejedores de Maitenes)	Presencial	MUNICIPAL	180
02	Taller sobre el Bosque Esclerófilo en Escuela de Lo Marchant.	Educar a la comunidad de la Escuela Lo Marchant, sobre el Bosque Esclerófilo, sus características y amenazas, a través de un taller teórico-práctico.	Presencial	MUNICIPAL	22
03	3 Talleres sobre Gestión Ambiental y Manejo de Residuos.	Apoyar técnicamente los proyectos "Erradicación de microbasurales en Mallermo" de la Junta de Vecinos Mallermo, "Comunidad Verde" de la organización Comité de Adelanto Viñas de Marchigüe y "La Escuela América fortalece su gestión ambiental de residuos", financiados por el Gobierno Regional, a través del fondo FNDR 8% de Medio Ambiente 2023, a través de un taller teórico-práctico para cada proyecto.	Presencial	NO APLICA	89
04	Taller sobre Elaboración de Proyectos Ambientales y Fondos del Estado en el marco del proyecto	Apoyo técnico del proyecto "Acciones comunitarias por la recuperación del ecosistema del humedal Tranque Mallermo" de la organización Junta de Vecinos Mallermo, financiado por el Gobierno Regional, a través del fondo FNDR 8% de Medio Ambiente 2024, a través de un taller teórico-práctico sobre la elaboración de proyectos ambientales y postulación a Fondos del Estado.	Presencial	NO APLICA	15
05	Programa "Transferencia, Capacitación y Certificación de Competencias para Recicladores de Base".	Apoyar técnica y financieramente a recicladores informales que no cuentan con la Certificación Ambiental de Recicladores de Base. Se entregaron 5 cupos a la comuna de Marchigüe (85 horas presenciales de capacitación,	Presencial	GOBIERNO REGIONAL SENCE	5

		bono de \$3.000 para movilización por día de taller, bono de \$500.000 para implementación y la Certificación oficial de cada reciclador beneficiado).			
06	Dos Stand de Medio Ambiente en Feria Bienestar del Departamento de Salud y Feria Universitaria del Instituto Cardenal Caro).	Concienciar, educar e inspirar a las personas sobre la importancia de la sostenibilidad y la protección del entorno.	Presencial	NO APLICA	250
07	Campaña de Manejo de Residuos.	Educar a la comunidad sobre el manejo de residuos y la gestión municipal al respecto, a través del diseño y entrega de trípticos informativos (1.000 ejemplares) en las actividades del Programa de Medio Ambiente.	Presencial	MUNICIPAL	500
08	7 Jornadas Educativas en Terreno.	Fomentar la conciencia ecológica y promover acciones sostenibles en un entorno natural. Visita al Parque Punta de Lobos con usuarios del Programa de Discapacidad e Inclusión Social. Visita al Humedal de Cabeceras. Visita al Parque Punta de Lobos con personas mayores y usuarios del CEDIAM. Visita al Tranque Piedras Blancas de Pailimo. Observación de aves migratorias en el Humedal Petrel de Pichilemu con apoyo de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Pichilemu. Visita al Tranque Piedras Blancas de Pailimo con delegación del Instituto Cardenal Caro. Visita al Punto Verde Villa La Dehesa y Punto Limpio "Carro Verde Reciclaje" con Brigada Ambiental Escolar de la Escuela América.	Presencial	MUNICIPAL	115
09	Realización de tres Cabildos de Participación Ciudadana por Acuerdo de Escazú	Informar, debatir y fomentar la participación ciudadana en la implementación sobre el Acuerdo de Escazú en Chile. (se trabajó con el Comité Ambiental Comunal, COSOC y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°1; nuestra comuna fue la que más cabildos realizó de la Región.	Presencial	NO APLICA	25
10	Asistencia técnica en la elaboración, postulación, ejecución y rendición de proyectos comunitarios ambientales.	Apoyar a las organizaciones comunitarias a elaborar proyectos, postularlos, ejecutarlos y rendirlos para la realización de iniciativas ambientales. (Apoyo al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela América y la Junta de Vecinos Mallerme en el fondo FNDR 8% de Medio Ambiente 2022).	Presencial	NO APLICA	230
11	Apoyo técnico para la elaboración de proyectos ambientales comunales.	Asistencia técnica para la elaboración de proyecto de gestión de residuos sólidos domiciliarios por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades, "Centro de Gestión Integral de Reciclaje".	Presencial	ACHM	NO APLICA
12	Firma de Convenio de Plástico Cero con Alianza Fundación Basura.	Establecer vínculos con instituciones supralocales para la implementación de iniciativas ambientales sobre el cumplimiento de la normativa sobre restricciones y uso del plástico.	Virtual	NO APLICA	NO APLICA
13	Taller de Participación Ambiental Ciudadana Proyecto Parque	Informar, dialogar y recoger inquietudes de la comunidad respecto a la implementación del proyecto, promoviendo una	Presencial	NO APLICA	10

	Fotovoltaico Emú, del sector de Los Maitenes.	participación activa y transparente en la toma de decisiones ambientales.			
14	Taller de Eficiencia Energética por encargada de la Eficiencia Energética de la Seremi de Energía.	Promover y facilitar espacios de aprendizaje en torno a la eficiencia energética, vinculándose con la estructura supralocal.	Presencial	NO APLICA	15
15	Campaña de Reciclaje de Papel y Cartón con SEREMI de Medio Ambiente.	Promover y facilitar instancias de reciclaje, vinculándose con la estructura supralocal y los establecimientos educacionales de la comuna.	Presencial	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	1.500
16	Pronunciamento municipal del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Variantes de la concesión Ruta 66, camino de la fruta", que ingresó al SEIA.	Analizar, evaluar y manifestar la posición del municipio respecto a los impactos ambientales, sociales y territoriales del proyecto, asegurando que se consideren las necesidades de la comunidad local.	Virtual	NO APLICA	NO APLICA

3.2.1. Capacitaciones y certificaciones del personal del Programa de Medio Ambiente.

- Curso e-learning "Fortalecer capacidades para el financiamiento climático regional y comunal" del Ministerio del Medio Ambiente.
- Diplomado "Acciones de Cambio Climático a nivel Regional y Local".
- Taller informativo para funcionarios municipales sobre el Acuerdo de Escazú.
- Capacitación virtual de SEA sobre actualizaciones normativas y el rol municipal en la Evaluación de Impacto Ambiente.
- Capacitación de Humedales y Cambio Climático.
- Taller Virtual Predicción y Evaluación Ruido Ambiental.
- Taller Virtual Consultoría, Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático.
- Capacitación sobre Fondo de Acceso a la Energía FAE 2024.
- Capacitación virtual Plástico Cero de la Fundación Basura.
- Taller virtual GEF Humedales, sobre Conservación de Aves.
- Charla Informativa sobre el Manejo de Murciélagos, Seremi de Salud.
- Taller virtual "Estrategia Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios y Economía Circular 2024-2025".
- Seminario "Cambio Climático y Zonas Costeras" de la Municipalidad de Pichilemu.
- Taller Virtual Estrategias Ciudadanas Verdes.
- Seminario sobre Ordenamiento Territorial y Evaluación Ambiental Estratégica.
- Diálogo Virtual sobre Gestión de Residuos.

3.3. Principales resultados obtenidos durante el año 2024.

- Realización de 15 talleres dirigidos a organizaciones comunitarias y establecimientos educacionales.
- Realización de 7 jornadas educativas en terreno, dirigidas a organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales y comunidad en general.
- Asistencia técnica y acompañamiento para la adjudicación de 3 proyectos ambientales de organizaciones comunitarias financiados por el fondo FNDR 8% de Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.
- Adquisición de 4 contenedores para el reciclaje en las fiestas.
- Adquisición de 1 contenedores para entregar a comunidades sin acceso al servicio de recolección de residuos (Viñas de Marchigüe).
- Adquisición de 13 kits de loza para reuniones (1 caja organizadora, 18 vasos de vidrio y 2 platos de loza) de programas y direcciones municipales.
- Atención de 14 denuncias ambientales (disposición ilegal de aguas servidas, maleza en verano, sitios abandonados, malos olores por tenencia de animales de ganado, malos olores por utilización de guano, exceso de humo por producción de carbón, quiebre de árbol y un tubo dejado por Cooperativa de SSR de Marchigüe, disposición de escombros en la vía pública, cisne herido en el tranque de Mallermo).
- Adhesión a Campaña Interna de Reciclaje de tóñners y cartuchos HPn
- Adhesión a Campaña Interna de Reciclaje de Papel de Oficina.-

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ - OLN

En enero de 2024, se inicia la ejecución de la Oficina Local de Niñez (OLN) con la capacitación y orientación técnica al equipo inicialmente conformado por una Gestora Territorial y una Gestora de Casos, quienes se ubicaron en las dependencias de la Casa de la Familia, en María Errázuriz 420, Marchigüe.

Durante el mes de marzo, se incorpora la Coordinadora de la OLN y comienzan las primeras atenciones de casos desde un enfoque intersectorial, a través de los componentes de Intermediación, Atención Social y Seguimiento de Casos del Servicio de Protección Especializada. No obstante, en agosto, la OLN obtiene la facultad de Protección Administrativa Universal y Especializada, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial. Esta nueva facultad le permite realizar la Tutela Administrativa de Derechos, garantizando un debido proceso y la efectiva protección de los derechos de los niños y niñas, conforme a lo establecido por la Ley N° 21.430.

El convenio de colaboración fue firmado con el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, la cual realizó un aporte de \$34.512.291, beneficiando a un total de 1.720 personas, quienes son atendidas por la oficina.

Obras gestionadas por la OLN en beneficio de la comuna:

Una de las principales obras gestionadas por la OLN fue el mejoramiento del espacio público, destacándose la inauguración de la *Plaza Sonrisa Inclusiva*. Este proyecto fue llevado a cabo en colaboración entre el Gobierno Regional y el municipio de Marchigüe. La inversión total ascendió a \$30.385.308, de los cuales \$24.610.308 fueron aportados por el Gobierno Regional y \$5.778.000 por la Municipalidad.

La ejecución del proyecto incluyó tres actividades principales:

- Conociendo mi Plaza: una jornada en la que se invitó a niños, niñas y adolescentes a conocer las nuevas instalaciones de la plaza.
- Jornada de difusión de información de la OLN: durante esta actividad, se repartieron folletos informativos sobre los ejes de trabajo de la oficina.
- Actividad de retribución comunitaria: que finalizó con un cóctel de cierre para agradecer a la comunidad su participación.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El 1 de Marzo del 2024, Bye Bye vacaciones: Se realizó el evento de cierre de la escuela de verano del año 2024, donde se dispuso de juegos para niños, como también un pequeño cóctel que disfrutaron niños y sus padres

El 9 de abril del 2024 se llevó a cabo las elecciones del consejo consultivo de la comuna de Marchigüe: La actividad se realizó en el parque de peralillo donde se contó con la colaboración de la OLN de peralillo, en dicha actividad los miembros del consejo fueron inducidos a hablar sobre las necesidades de su comuna.

El 26 de abril del 2024, conmemoración del día de no al maltrato infantil: Se realizó una actividad de concientización sobre el maltrato infantil, donde distintos funcionarios se hicieron partícipes de la campaña.-

30 de Mayo, 2024 Actividad realizada en colaboración con la OLN de Santa Cruz: Los miembros del consejo consultivo de la comuna de Marchigüe se reúne con la directiva del consejo consultivo de Santa Cruz y comparten experiencias sobre el proceso en el que se encuentran y el desarrollo de sus comunas.

El 6 junio del 2024. Encuentro de los consejos consultivos: El consejo consultivo se trasladó a la comuna de navidad donde sostuvieron una reunión con los demás consejos consultivos de otras comunas, en el encuentro se trabajaron distintos temas que irían en beneficio de los niños y niñas de la región.

18 de junio del 2024, reunión del consejo consultivo: Se realizó una reunión con el consejo consultivo en pleno, donde se abordaron temas como la participación, no discriminación y el enfoque de derecho de los niños, niñas y adolescentes.

12 de Julio del 2024, Charlas de primeros auxilios y sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes: Charlas sobre Primeros Auxilios Psicológicos y La Ley 21.430 de garantías y protección integral de los derechos de la Niñez y la Adolescencia. Instancia organizada por la Oficina Local de la Niñez, encabezada por la coordinadora de la oficina, en conjunto con estudiantes de la universidad de los Andes, con el objetivo principal de orientar y proteger a la comunidad frente a posibles daños físicos y psicológicos.

24, julio, 2024 tercera jornada del consejo consultivo:

En esta jornada del consejo comunal se contó con la visita de un representante de carabineros de Chile que brindó una charla sobre Ley Penal Adolescente, que se desarrolló con los niños y niñas del Consejo Consultivo:

31 Julio, 2024: entrega de Material de Estimulación: El propósito de este operativo era garantizar que las familias inscritas en la salud pública accedan a este material, diseñado para apoyar el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida.

11 de agosto, 2024, Día de la niñez: Se celebró el día de la niñez donde hubo gran participación tanto de los niños y niñas como de sus padres, se ejecutaron varios juegos, como también se realizó entrega de colaciones a los presentes.

28 de agosto, 2024, encuentro regional de consejos consultivos: Esta fue una actividad patrocinada por la seremi de desarrollo social y contó con la representación de nuestra presidenta del consejo consultivo:

9 de septiembre, 2024, intervención en la escuela sector Lo Marchant: Se realizaron distintas actividades, como juegos costumbristas, promoviendo el derecho al juego y además potenciar y dar a conocer los juegos criollos característicos de nuestro país.

16 de septiembre de 2024. Actividad de difusión: Por motivos de la celebración del 18 de septiembre se lanza una campaña para el resguardo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

27 de septiembre de 2024. Actividad “Conociendo mi Plaza” Gracias a las gestiones realizadas por los profesionales de la OLN se logró conseguir financiamiento para recuperar un espacio público que había sido descuidado y usado para malos hábitos, esto gracias a los fondos conseguidos por un proyecto financiado por el Gobierno Regional.

12 de noviembre del 2024, actividad de difusión sobre el cuidado de quemadura en niños, niñas y adolescentes: Se ha realizado una actividad conjunto al COANIQUEM, en el jardín infantil Manitos Pequeñas sobre las quemaduras que pueden recibir los niños, niñas y adolescentes.

12 de noviembre del 2024, salida recreativa hacia largo rapel: con el fin de fomentar la vida saludable y recreación junto a SERNATUR se coordinó una salida con los niños, niñas y adolescentes que son atendidos por la oficina de la niñez:

19 de noviembre del 2024. sesión del Consejo Consultivo: Dentro de las actividades que tiene como propósito el fomento de la participación de los niños, niñas y adolescente, están las sesiones del consejo consultivo, en esta ocasión se realizó en la escuela rural "el Sauce". fue una grata experiencia, ya que, los niños y niñas de la escuela pudieron compartir experiencias e inquietudes sobre el funcionamiento de sus escuela junto al consejo consultivo

20 de noviembre del 2024. Actividad de difusión: En el marco de la celebración del día de los derechos de la infancia, se realiza una actividad de difusión donde distintos miembros del consejo consultivo les entregan un mensaje de concientización a sus pares.

27 de noviembre de 2025. Caminata hacia el túnel del árbol: Dentro de las actividades que fomentan un desarrollo sano de los niños, niñas y adolescentes, se realizó un trekking en la histórica ruta del túnel del árbol.

3 de diciembre del 2024, entrega material de estimulación: El propósito de este operativo era garantizar que las familias inscritas en la salud pública accedan a este material, diseñado para apoyar el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL - PRODESAL

El programa está dirigido a pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias que cumplan con los requisitos para ser usuarios(as) de INDAP y con los requisitos establecidos por el Programa Prodesal, además que tengan por objetivo, tanto satisfacer sus necesidades de autoconsumo, como también generar excedentes y realizar emprendimientos económicos que les permitan aumentar sus ingresos.

En nuestra comuna existe una unidad, la cual se compone de 300 usuarios. A estos(as) usuarios(as) se les entrega un conjunto de asesorías mediante un equipo de profesionales y técnicos del ámbito silvoagropecuario, contratados a través del convenio INDAP / Municipio y para lo cual INDAP aportó para la temporada 2024 (enero a diciembre) la suma de \$ 102.340.945 para costear los honorarios del equipo técnico y costear los gastos que se generen en las tres mesas de control social, mesa en la cual participan representantes de los sectores del programa.

El programa atiende usuarios de todos los sectores de la comuna, a los cuales se les realiza un mínimo de 6 visitas durante el año. Los beneficiarios también pueden acceder a otros apoyos, como asesorías de especialistas, capacitaciones, giras técnicas, talleres, insumos e incentivos INDAP (Proyectos productivos, vía INDAP. CNR. CONAF. FOSIS. ETC).

Durante el año 2024, el programa recibió un aporte Municipal por \$30.000.000, los cuales fueron destinados para llevar a cabo; unidades demostrativas; como la adquisición de 3 perros pastores pirineos, para protección del rebaño, la compra y entrega de trampas cromáticas de colores para el monitoreo y captura de insectos / plagas, malla aluminet para control de ambientes. Capacitaciones en diversos grupos y temáticas, talleres y giras de captura tecnológicas para los distintos rubros, entre otros. Además, aportó \$ 8.347.200 en la contratación de administrativa para el Programa y botiquín veterinario para las emergencias \$1.500.000.

El gasto municipal efectivo del Programa en el año de la cuenta es de \$ 39.847.200.-

PROYECTOS ADJUDICADOS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)	ESTADO
1	Incentivo al fortalecimiento productivo (IFP)	Agricultor pueda acceder a activos productivo con el fin de aumentar sus ingresos brutos mensuales	INDAP	56.140.085	Rendido y ejecutado
2	Programa desarrollo inversiones (PDI) INDAP - GORE	Acceso de a los agricultores(as) a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar inversiones, para desarrollar y/o potenciar sus procesos productivos y comerciales	INDAP	34.883.748	Rendido y ejecutado
3	Praderas suplementarias	Agricultor supere en mejor forma en déficit de forraje invernal y/o estival	INDAP	45.015.799	Rendido y ejecutado
4	Fondo de operación anual (FOA)	Cofinanciamiento de insumos y/o equipamiento básico a usuarios micro productores con el objetivo de mejorar sus actividades silvo agropecuarias	INDAP	39.975.000	Rendido y ejecutado
5	Proyectos recuperación de suelo degradado (SIRSD)	Mejoramiento de suelo para uso agrícola a través de fertilización, elementos químicos esenciales y establecimiento de cubierta vegetal, entre otros.	INDAP	5.461.152	Rendido y ejecutado
6	Proyecto de riego; programas de obra menores de riego (PROM) y programa de riego Intra predial (PRI).	Potenciar acciones preventivas para afrontar la sequía y/o eventos climáticos adversos que ponen en riesgo los sistemas productivos	INDAP – GORE	108.107.901	Rendido y ejecutado
7	Bonos legales de agua	Apoyar a usuarios con derechos de agua, sin inscripción en el conservador	INDAP	24.446.071	Rendido en ejecución
TOTAL				314.029.756	

ACTIVIDADES REALIZADAS

N°	Nombre de la capacitación, taller, charla, estudio, prestación de servicio u otra.	Objetivo	Modalidad (presencial/virtual)	Fuente de Financiamiento	Cantidad de personas beneficiadas y/o participantes
1	Unidad demostrativa adquisición perros pastores pirineos Rubro ganadería	Agricultores incorporen protección a sus predios ganaderos dadas las actuales condiciones de ataques de perros permanentemente, impronta, seguimiento y control médico. Vacunas y manejo sanitario	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	3
2	Unidades demostrativas, adquisición de trampas cromáticas, feromonas. Rubros cultivos	Que los agricultores rubro cultivos tengan acceso a tecnologías que permitan un monitoreo y captura de insectos plagas, disminuyendo la aplicación de plaguicidas, utilizando alternativas agroecológicas.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	14
3	Unidad demostrativa, adquisición de malla aluminet para el manejo climático Rubro Flores	Que los agricultores del rubro flores, conozcan tecnologías que le permita un control climático optimo, dada las actuales condiciones del cambio climático. Control de ambiente para altas, bajas temperaturas e irradiación solar. Optimizando condiciones y nivel productivo.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	1
4	Taller de capacitación en manejo agroecológico con la utilización de hongos endófitos. Rubro cultivo bajo plástico	Que los agricultores incorporen conocimientos amigables con el medio ambiente, para el control de plagas y enfermedades. Con alternativas agroecológicas, (corredores biológicos, hotel de insectos, utilización de hongos endófitos).	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	20
5	Taller teórico práctico en el manejo de suelo y compostaje – incorporación de banales vivos. Rubro cultivo al aire libre	Que los apicultores manejen alternativas de manejo de suelo y compostaje, con la utilización de sustratos vinculados a la agroecología, como los banales vivos, la lombricultura y la producción de humus, té de humus y controles biológicos.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	15
6	Taller de poda e injerto. Rubros frutales	Que los agricultores manejen de manera practica y teórica los distintos tipos de poda, además de injertación de distintas especies de frutales.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	12
7	Taller de equipamiento e infraestructura Rubro avícola	Que los agricultores del rubro avícola puedan conocer los requerimientos para una producción adecuada, respecto a distintos tipos de estructuras productivas, con el fin de optimizar la inocuidad y los procesos de producción.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	17
8	Taller teórico práctico de enfermero de ganado, para los Rubros de ganadería ovina, caprina, bovina.	Que los productores ganaderos manejen conocimiento practico de las técnicas de enfermería de ganado. Tipos de inyecciones, botiquín básico, tratamientos requeridos para emergencias. Protocolos de acción.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	15

ARTICULACIÓN DE RECURSOS

9	Dos talleres teóricos práctico respecto al manejo de genética, en el apiario. Rubro apicultura	Que los apicultores manejen conocimiento de la importancia del manejo genético del apiario, técnicas adecuadas y recambio de reinas, con la entrega de 12 reinas fecundadas para su seguimiento y recambio de genética en apiario.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	12
10	Gira de captura de tecnologías a usuarios de Prodesal	Que los participantes puedan conocer y replicar experiencias productivas y de vida de pares de la región de la Araucanía. Visitas a productores PDTI – Prodesal – SAT. INDAP	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	35
11	Gira usuarios Prodesal a unidades demostrativas del programa	Transferir la experiencia de las unidades demostrativas ejecutadas durante la temporada.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	20
12	Participación programa de arborización CONAF	Nexo para postulación a programa de arborización CONAF. Entrega de 750 especies nativas a 35 usuarios	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	16
13	Plan de articulación social Vivienda	Taller de inducción para dar a conocer los distintos programas disponibles en el municipio para su postulación	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	10
14	Mercado Campesino	6 talleres de capacitación, vinculados al fortalecimiento productivo y asociativo de los participantes del mercado campesino, apoyo académico Universidad de Santiago USACH. Facultad de Agronegocios.	Presencial	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	15

INSTITUCIÓN	BENEFICIO
INDAP	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de alimentos para alimentación en el ganado debido a inundaciones lluvias
SAG	<ul style="list-style-type: none"> Inscripción de predio (RUP). Declaración de existencia animal. Aplicación de crotales DIIO.
CONAF	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo con la introducción de especies nativas y taller de forestaciones y manejo del bosque nativo programa arborización y talleres de prevención de incendios
SEREMI Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Adaptación al Cambio Climático. Apoyo talleres
Universidad Santiago USACH	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y participación en proyecto (USUARIOS MERCADO CAMPESINO) FIC "Transferencia Medicamentos Herbarios Tradicionales para la Red de Atención Primaria de Salud de O'Higgins"
Apoyo y participación Expo gama	<ul style="list-style-type: none"> Participación y puesta en marcha de la exposición ganadera, ovinos, cunicultura, etc. para la comunidad.

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

OBJETIVO GENERAL:

Promover la transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias a nivel comunal desde un enfoque territorial que busque la sustentabilidad de los servicios eco-sistémicos y el mejoramiento de los ingresos y calidad de vida de las familias rurales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Gestionar recursos y vinculación con organismos públicos y privados del sector silvoagropecuario, entre otros.
- Potenciar y contribuir al desarrollo de las áreas agropecuarias de las familias rurales, a fin de mejorar la productividad actual en los rubros que desarrollan (área silvoagropecuaria).
- Programar, difundir y ejecutar hitos en el marco de la identidad rural del sector.

PROCESOS E HITOS desarrollados durante el año 2024.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO
01	INSUMOS VETERINARIOS	Entrega de insumos veterinarios (vacunas y antiparasitarios), apoyo de los manejos sanitarios de forma	Municipalidad de Marchigüe.	\$ 2.657.303	En ejecución.

		presencial hacia los usuarios/as con perfil ganadero del PMDR, además de urgencias, principalmente por ataque de perros.			
02	Incentivo económico agricultores damnificados por inundaciones	Seguimiento a los usuarios seleccionados para la rendición del beneficio obtenido mediante boleta o factura detallando el monto total del beneficio.	Secretaria Regional Ministerial de agricultura.	\$ 192.000.000	Ejecutado
03	Conmemoración día Internacional de la Mujer Rural	Desarrollar acto de Conmemorativo del Día internacional de la Mujer Rural, con la finalidad de destacar el rol de las mujeres en la pequeña agricultura familiar campesina, trabajo que resulta fundamental para asegurar la soberanía alimentaria del territorio, labor realizada por mujeres. *Actividad realizada el día 15 de Octubre de 2024, en biblioteca municipal.	Municipalidad de Marchigüe.	\$ 343.371	Ejecutada
05	Proyecto Convento viejo "Aumento de Cobertura de Riego Sector Marchigüe"	Dirección General de Concesiones presenta los avances del proyecto a ministerio de desarrollo social y familia puntos técnicos de lo que será la ingeniería hidráulica en llegada de agua de regadío para la comuna. Septiembre, se firma convenio marco para acreditar avances del proyecto, notificando avances de la 4ta fase del proyecto hidráulico.	Municipalidad de Marchigüe/MOP/MDSyF.		En Ejecución
06	Proyecto Maquinaria Agrícola	Obtención de firmas de compromiso e interés de las 8 comunas involucradas en el proyecto, obtención de la transferencia de las maquinarias e implementos agrícolas para la comuna de Marchigüe, y elaboración del reglamento interno para el uso de las maquinaria e implemento agrícola en los beneficiarios.	Municipalidad de Marchigüe/ Subsecretaria Ministerial Agricultura/ GORE O'Higgins.	\$160.000.000	En Ejecución
07	Propuesta de proyecto (INIA/Muni Marchigüe)	Postulación a proyecto con fondos regionales correspondiente a "Transferencia de un paquete tecnológico para el control de ataques de depredadores en ovinos del secano costero de O'Higgins" beneficiando a más de 20 productores locales. Iniciativa levantada por INIA para trabajar con las comunas afectadas por el ataque de perros. Municipalidad de Marchigüe compromete \$3.000.000 de pesos como aporte pecuniario.	GORE O'Higgins/Municipalidad/ INIA.	\$40.000.000	En Proceso de Postulación.
08	Propuesta de proyecto (INIA/Muni Marchigüe)	Postulación a Proyecto de "Agricultura Urbana para el Desarrollo Sostenible" en la Región de O'Higgins, beneficiando a más de 20 familias del área urbana y periurbana de Marchigüe. Municipalidad de Marchigüe compromete \$3.000.000 de pesos como aporte pecuniario.	GORE O'Higgins/Municipalidad/ INIA.	\$38.000.000	En Proceso de Postulación.

Articulaciones, capacitaciones, talleres, charlas, estudios, prestación de servicio u otras.

Nº	NOMBRE INICIATIVA	OBJETIVO	MODALIDAD (PRESENCIAL/VIRTUAL)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS Y/O PARTICIPANTES.
01	Incentivo en forraje para afectadas	Beneficiar a agricultores, pertenecientes a la Asociación de Rodeo y Clubes de huaso	Presencial.	Asociación de Rodeo y Clubes	33 beneficiarios/as

	por inundaciones	Cardenal Caro, con forraje (fardos y maíz) y a mujeres criadoras de aves. Que vieron afectada la alimentación destinada al ganado, producto de las inundaciones.		de Huaso Cardenal Caro	
02	Salida Terreno agrupación Mujeres Rurales Mallermo	Visitar experiencias exitosas de mujeres en el rubro agrícola, con la finalidad de motivar e incentivar el desarrollo de emprendimientos prediales, que permitan la generación de nuevos ingresos y mejoren la calidad de vida de sus familias.	Presencial.	Municipalidad de Marchigüe	20 beneficiarias
03	"Programa capacitación para profesionales de la zona centro en gestión del recurso hídrico".	Participar de un programa de capacitación en gestión de recursos hídricos en la región de O'Higgins, conformado por: (1) un ciclo de tres seminarios en gestión técnica, organizacional y legal vinculada a los recursos hídricos; y (2) un curso virtual que se ejecutará en paralelo con cada uno de los seminarios.	Presencial/virtual.	Comisión Nacional de Riego (CNR)	2 beneficiarias Programa Municipal de Desarrollo Rural
04	Coordinación de eventos en Marchigüe.	Coordinar área de invitados y pabellón del vino en Fiesta de la vendimia, fiesta de la lana y Fiesta de la Expogama 2024.	Presencial.		Ejecutado.
05	1er campeonato cuadrangular de futbol organizado por la agrupación de mujeres Rurales	Actividad ejecutada con la finalidad de Incentivar la asociatividad en la agrupación para enfrentar los próximos nuevos desafíos mediante cooperatividad. Y con una segunda finalidad de obtener financiamiento extra por los daños sufridos en fiesta de la vendimia. Cuadrangular organizado en estadio de Mallermo, cuya actividad fue acompañada con profesionales de la salud del departamento de salud municipal.	Municipalidad de Marchigüe.		Ejecutada.
06	Proyecto Maquinaria Agrícola	Elaboración del reglamento interno del uso de la maquinaria e implementos y presupuesto por servicio.	Municipalidad de Marchigüe.		En ejecución.
07	Coordinación de proyecto en fieltro	Coordinación de estrategias de trabajo para Próximo taller en técnica fieltro en mujeres artesanas y no artesanas de la comuna, con la tallerista Susana quintana. Con el fin de obtener nuevos conocimientos y dar mayor valor agregado a los productos terminados.	Municipalidad de Marchigüe.		En proceso de elaboración.

UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES

OBJETIVO GENERAL:

Tener la capacidad de prevenir y reaccionar ante desastres y emergencias dentro de la comuna para satisfacer los requerimientos de los afectados otorgando contención, apoyo y solución a sus problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar los puntos críticos que puedan desencadenar emergencias.
- Informar sobre las condiciones que pueden generar desastres, así se podrán subsanar a tiempo y evitar/controlar el desenlace de estos.
- Programar capacitaciones sobre prevención de riesgos e impartirlas en la comunidad en general.
- Realizar enlaces con los organismos tanto comunales como gubernamentales ligados a las emergencias.

En la gestión de procesos e hitos desarrollados durante el año 2024, se destinaron \$ 15.501.000.-

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

A esta Dirección de Tránsito y Transporte público le corresponde otorgar y renovar licencias para conducir vehículos, autorizar la circulación de los vehículos motorizados por intermedio de los Permisos de circulación, señalar adecuadamente las vías públicas del radio urbano de acuerdo al manual de señalizaciones entregado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y en general ejercer las funciones que le encomienda la Ley de tránsito N°18.290, contando con el siguiente personal profesional y Administrativo :

- 1 Jefe de Departamento de Tránsito
- 2 Medico Gabinete Psicotécnico
- 2 Inspectores Examinadores Prácticos (1 titular 1 suplente)
- 3 Secretarias

PERMISOS DE CIRCULACION: En el año 2024 se otorgaron 31.927 Permisos de circulación con una recaudación de \$ 6.586.573.313.- (Seis mil millones quinientos ochenta y seis quinientos setenta y tres mil trescientos trece pesos) , este valor arrojó una disminución de un 20% en relación que el año 2023, junto con el Permiso de Circulación existe un ingreso que son los vehículos que tienen partes registrados en el Registro nacional de Multas no pagadas y por este concepto se recaudó la suma de \$317.527.028 (Trescientos diecisiete millones quinientos veintisiete mil veintiocho pesos), del total de la multa ingresada corresponde al Municipio un 20 % de esta recaudación.-

LICENCIAS DE CONDUCIR: En esta Sección durante el año 2024 se otorgaron 1.202 Licencias de conducir ingresando la suma de \$ 44.666.157 (Cuarenta y cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesos) con una disminución en relación al año 2023 de un 27,3%.

Además, se recaudó en fotografías un monto de \$ 2.073.030 (Dos millones setenta y tres mil treinta pesos)

OTROS INGRESOS VARIOS: En lo que respecta a ingresos varios se recaudó la suma de \$ 480.583.- (Cuatrocientos ochenta mil quinientos ochenta y tres pesos), esta suma involucra el cobro por certificados varios, fotocopia de documentos, Permisos especiales de Tránsito, Empadronamiento a vehículos no motorizados y otros.

En Resumen durante el año 2024 el Dpto. de Tránsito, recaudó la suma de \$ 6.951.320.111.- (Seis mil millones novecientos cincuenta y uno trescientos veinte mil ciento once pesos), disminuyendo en un 25% con respecto al año 2023.-

Cabe señalar que se mantiene 6 recorridos de los Subsidios de Zonas Aisladas que a la fecha han sido todo un éxito, según los informes remitidos a la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones se benefician aproximadamente 840 pasajeros semanal, estas, personas viajan por diferentes motivos, ya sea tramites de médico, tramites tributarios, compras, colegios etc.

Este Dpto. es el que ingresa el más alto porcentaje de ingresos propios del Municipio.

CONVENIOS CON SERVICIOS PUBLICOS ANTERIORES Y ACTUALES VIGENTES

AÑO	TIPOLOGÍA DEL ACTO	TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN DEL ACTO	NÚMERO DEL ACTO	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL ACTO
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia del Libertador Bernardo O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	7252	23-12-2024	Apruébese Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del 'Programa Centro para niños (as) con cuidadores principales temporeros (as) año 2024' entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia del Libertador Bernardo O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	6348	11-11-2024	Apruébese Convenio de transferencia de recursos 'Programa Habitabilidad' entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Instituto de Previsión Social, región de O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	3449	10-07-2024	Apruébese Convenio de Colaboración para la facilitación de accesos a los servicios remotos de atención entre el IPS Región de O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	2087	17-04-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos 'Programa continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	2042	15-04-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos 'Programa promoción de salud', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe

2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre La Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	2041	15-04-2024	Apruébese Convenio de Colaboración Ciclo 2024 - 2025, Programa servicio país, entre la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1439	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos 'Programa de reforzamiento de salud integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a la red de programas del servicio nacional de protección especializada mejor niñez y servicio nacional de menores (Sename)', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1438	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa mejoría de la equidad en salud rural', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1433	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1432	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa de imágenes diagnósticas en atención primaria de salud', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1431	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa de resolutiveidad en atención primaria de salud', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1430	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa de capacitación y formación de la atención primaria en la red asistencial' - ejecución estrategia capacitación universal para trabajadores de atención primaria Municipal, no dependientes de corporaciones 2024, entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1429	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa Ges Odontológico', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1428	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa sembrando sonrisas', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1427	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa mejoramiento del acceso a la atención Odontológica', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1426	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa Odontológico integral', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe

2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1425	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial, Chile Crece Contigo', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1424	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa de fortalecimiento del recurso humano en atención primaria', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1423	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa de fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de Salud', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1422	20-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Programa de Apoyo a los cuidados paliativos universales en la APS', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	1115	07-03-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de recursos ' Sistema de Apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2024', entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y empleo y la Municipalidad de Marchigüe.	528	02-02-2024	Apruébese Convenio de colaboración y transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento Omil año 2024-2025, para comuna categoría básica, entre Servicio Nacional de Capacitación y empleo y la Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre La Corporación Nacional Forestal y la Municipalidad de Marchigüe	504	01-02-2024	Apruébese Convenio entre la Corporación Nacional Forestal y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	481	31-01-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del 'Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial, Chile Crece Contigo', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	480	31-01-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del 'Programa Modelo de atención integral de Salud Familiar y Comunitaria en atención primaria', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	479	31-01-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del 'Programa Odontológico Integral', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	478	31-01-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del 'Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	477	31-01-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del 'Programa Ges Odontológico', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	476	31-01-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa Sembrando Sonrisas', entre El Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Marchigüe	264	18-01-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre El Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe,
2024	Convenios	Decreto Exer	Aprueba convenio suscrito entre El Gobie Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	185	11-01-2024	Apruébese Convenio de transferencia de Recursos para el proyecto denominado ' Construcción área deportiva y recreativa Pailimo, Marchigüe', entre El Gobierno Regional de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe,
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre El Gobierno Regional de la Región del Libertador General Bernardo O' Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	153	08-01-2024	Apruébese Convenio de Subvención de actividades de cultura entre el Gobierno Regional de la región del Libertador General Bernardo O' Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de O' Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	142	08-01-2024	Apruébese Convenio de Colaboración y Transferencia de recursos para la ejecución del Proyecto de mediación artística y cultural (Extraescolar) del programa fomento del arte en la educación (Acciona), entre la Secretaría Regional Ministerial de las culturas, las artes y el patrimonio región de O' Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.
2024	Convenios	Decreto Exento	Aprueba convenio suscrito entre La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la Municipalidad de Marchigüe	108	03-01-2024	Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos ' Oficina Local de la Niñez', entre La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe,

CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

**SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE DE MARCHIGÜE**

Marchigüe, 30 de abril de 2025

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL 2024

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION INGRESOS	MONTO MILES \$	INCID. %
03		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	7.196.861	49,4
	01	Patentes y Tasas por Derechos	618.348	4,2
	02	Permisos y Licencias	6.261.863	43,0
	03	Participación en Impuesto Territorial	316.650	2,2
	99	Otros Tributos	0	0
05		C X C Transferencias Corrientes	150.016	1,0
	01	Sector Privado	-	-
	03	De Otras Entidades Publicas	150.016	1,0
06		C xC RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0
	01	Arriendo de Activos No Financieros		0
	02	Dividendos		0
	03	Intereses		0
	04	Participacion de Utilidades		0
	99	Otras rentas de la Propiedad		0
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0
	01	Venta de Bienes	0	0
	02	Venta de Servicios	0	0
08		C x C INGRESOS CORRIENTES	3.173.367	21,7
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	52.681	0,4
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	587.474	4,0
	03	Participacion del Fondo Común Municipal	2.380.521	16,3
	04	Fondos de Terceros	19.075	0,1
	99	Otros	133.616	0,9
10		C x C Venta de Activos No Financieros	-	0
	01	Terrenos	0	0
	02	Edificios	0	0
	03	Vehiculos	0	0
	04	Mobiliario y Otros	0	0
	05	Maquinas y Equipos	0	0
	06	Equipos Informaticos	0	0
	07	Programas Informaticos	0	0
	99	Otros Activos No Financieros	0	0
11		C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
	01	Venta o Rescate de Titulos y Valores	0	0
	02	Venta de Acciones y Participaciones	0	0
	99	Otros Activos Financieros	0	0
12		C x C Recuperación de Prestamos	284.635	1,9
	02	Hipotecarios	0	0
	06	Por Anticipos a Contratistas	0	0
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0
	09	Ventas a Plazo	0	0
	10	Ingresos por Percibir	284.635	1,9
13		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.105.447	7,5
	01	Del Sector Privado	-	0
	03	De Otras Entidades Publicas	1.105.447	7,5
14		ENDEUDAMIENTO	0	0
	01	Endeudamiento Interno	0	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	2.657.153	18,5
		TOTAL INGRESOS	14.567.479	100,0



RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION GASTOS	MONTO MILES \$	
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	2.526.455	17,7
	01	Personal de Planta	1.305.668	9,2
	02	Personal a Contrata	583.599	4,1
	03	Otras Remuneraciones	91.620	0,6
	04	Otros Gastos en Personal	545.568	3,8
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.428.145	17,2
	01	Alimentos y Bebidas	4.301	0
	02	Textiles, Vestuarios y Calzados	25.467	0,1
	03	Combustibles y Lubricantes	121.011	1,0
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	162.132	1,1
	05	Servicios Básicos	197.037	1,4
	06	Mantenimiento y Reparaciones	68.263	0,5
	07	Publicidad y Difusion	25.774	0,2
	08	Servicios Generales	1.042.123	7,3
	09	Arriendos	250.346	1,8
	10	Servicios Financieros y de Seguros	19.501	0,1
	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	320.858	2,2
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	191.332	1,3
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
	01	Prestaciones Previsionales	-	-
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	-	-
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.303.255	44,3
	01	Al Sector Privado	297.481	2,1
	03	A Otras Entidades Públicas	6.005.774	42,2
25		C x P INTEGROS AL FISCO	-	-
	01	Impuestos	-	-
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	204.870	1,4
	01	Dovoluciones	38.954	0,3
	02	Compensación por Daños a Terceros	2.500	-
	04	Aplicación fondos de Terceros	163.416	1,1
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	173.425	1,2
	01	Terrenos	-	-
	02	Edificios	-	-
	03	Vehiculos	101.387	0,7
	04	Mobiliario y Otros	8.687	-
	05	Maquinas y Equipos	37.554	0,3
	06	Equipos Informaticos	16.627	0,1
	07	Programas Informaticos	9.170	0,1
	99	Otros Activos No Financieros	0	0
30		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	0	0
	01	Compra de titulos y valores	0	0
	02	Compra de Acciones y Participaciones	0	0
	99	Otros Activos Financieros	0	0
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	1.758.324	12,4
	01	Estudios Basicos	-	-
	02	Proyectos	1.758.324	12,4
	03	Programas de Inversion	0	0
32		C x P PRESTAMOS	0	0
	02	Hipotecarios	0	0
	06	Por Anticipos a Contratistas	0	0
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0
	09	Por Ventas a Plazo	0	0
33		C x P Transferencias de Capital	-	0,0
	01	Al Sector Privado	-	0
	03	A Otras Entidades Publicas	-	0,0
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	833.132	5,8
	01	Amortización Deuda Interna	0	0
	05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	0	0
	07	Deuda Flotante	833.132	5,8
		TOTAL GASTOS EFECTIVOS	14.227.606	100,0
		SALDO FINAL DE CAJA PRESUPUESTARIO	339.873	2,3
		TOTAL INGRESOS MUNICIPALES	14.567.479	



RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS



SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2024
MUNICIPAL

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR	
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y	5,983,398	7,152,397	7,196,862	-44,465	248,755	
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	458,497	586,298	618,348	-32,050	82,599	
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	180,000	207,447	210,359	-2,912	69,378	
03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	180,000	207,447	210,359	-2,912	69,378	
03-01-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL						
03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	20,494	24,894	29,653	-4,759	13,175	
03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	3,405	5,405	8,069	-2,664		
03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	14,544	14,544	13,334	1,210		
03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	2,545	4,945	8,250	-3,305	13,175	
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	257,976	353,930	378,337	-24,407	46	
03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	17,150	17,150	13,000	4,150		
03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS						
03-01-003-003-000	PROPAGANDA	826	826	1,264	-438	46	
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	200,000	253,050	280,408	-27,358		
03-01-003-999-000	OTROS	40,000	82,904	83,665	-761		
03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	27	27		27		
03-01-004-001-000	CONCESIONES	27	27		27		
03-01-999-000-000	OTRAS						
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	5,313,000	6,258,698	6,261,863	-3,165	166,157	
03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	5,250,000	6,195,698	6,217,103	-21,405	166,157	
03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	1,968,750	2,323,841	2,331,414	-7,573	62,309	
03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	3,281,250	3,871,857	3,885,689	-13,832	103,848	
03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	63,000	63,000	44,701	18,299		
03-02-999-000-000	OTROS			59	-59		
03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	211,901	307,401	316,650	-9,249		
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS						
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,511	139,975	150,016	-10,041		
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO						
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	70,511	139,975	150,016	-10,041		
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO	55,010	56,933	56,923	10		
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN	10	10		10		
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	55,000	56,923	56,923			
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	10	2,778	2,135	643		
05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INCENTIVO	10	10		10		
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL		2,768	2,135	633		
05-03-008-001-000	Subvencion para Actividades de Caracter Cultural		54,549	44,639	9,910		
05-03-008-002-000	Subvencion para Actividades de Caracter		6,524	6,524			
05-03-008-999-000	Subvencion para Otras Actividades			24,610	-24,610		
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	491	4,191	15,185	-10,994		
05-03-099-001-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS - PATENTES			4,994	-4,994		
05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	15,000	15,000		15,000		
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS						

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 2 DE 4

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2024
MUNICIPAL

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR	
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS						
05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS						
06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	797	797		797		
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	797	797		797		
06-03-000-000-000	INTERESES						
06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES						
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD						
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN						
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES						
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS						
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,528,653	2,997,707	3,173,367	-175,660		
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR	15,000	52,681	52,681			
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345 Y LEY N°						
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y	15,000	52,681	52,681			
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	302,762	405,211	587,474	-182,263		
08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	179,998	206,487	236,541	-30,054		
08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS						
08-02-002-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO FONDO COMUN	40,000	59,969	60,476	-507		
08-02-002-001-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC. 1° LEY 18.695						
08-02-002-002-000	TAG MULTAS ART. 14 N° 6 , INC. 2° LEY N°	40,000	59,969	60,476	-507		
08-02-002-003-000	MULTAS ART. 42 DECRETO N° 900 DE 1996						
08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO FONDO						
08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO	1,658	1,658	914	744		
08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO	1,106	1,106	610	496		
08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO	15,000	36,000	38,597	-2,597		
08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO	60,000	60,000	210,321	-150,321		
08-02-007-000-000	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE						
08-02-008-000-000	INTERESES	5,000	39,991	40,015	-24		
08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS						
08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	2,168,205	2,401,399	2,380,522	20,877		
08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL	2,168,205	2,267,405	2,246,528	20,877		
08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO COMÚN						
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS		133,994	133,994			
08-03-003-001-001	Aportes Extraordinarios - FET		133,994	133,994			
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	10,000	10,000	19,075	-9,075		
08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE	10,000	10,000	19,075	-9,075		
08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS						
08-99-000-000-000	OTROS	32,686	128,416	133,616	-5,200		
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO	2,686	11,586	13,862	-2,276		
08-99-999-000-000	OTROS	30,000	116,830	119,754	-2,924		
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 3 DE 4

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2024
MUNICIPAL

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR	
10-01-000-000-000	TERRENOS						
10-02-000-000-000	EDIFICIOS						
10-03-000-000-000	VEHÍCULOS						
10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS						
10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS						
10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS						
10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS						
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS						
11-00-000-000-000	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS						
11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES						
11-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO						
11-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS						
11-01-999-000-000	OTROS						
11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE						
11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	100,000	179,000	284,635	-105,635	537,910	
12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS						
12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO						
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	100,000	179,000	284,635	-105,635	537,910	
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	45,050	685,945	1,105,447	-419,502	414,911	
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	10	10		10		
13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA	10	10		10		
13-01-999-000-000	OTRAS						
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	45,040	685,935	1,105,447	-419,512	414,911	
13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO	30	274,905	274,875	30		
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y	10	129,422	129,412	10		
13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	10	39,610	39,600	10		
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS GASTOS CAPITAL	10	105,873	105,863	10		
13-03-004-002-000	OTROS APORTES						
13-03-005-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	45,000	45,000	40,803	4,197		
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	45,000	45,000	40,803	4,197		
13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA						
13-03-008-001-000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)		15,514	15,514			
13-03-008-002-000	Fondo Regional de Iniciativa Regional (FRIL)		300,506	358,135	-57,629	414,911	
13-03-008-999-000	Otros						
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	50,010	416,120	-366,110		
13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS						
14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO						
14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO						
14-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS						
14-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES						
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	310,164	2,657,153	2,657,153			

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
 Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
 TRIMESTRE : CUARTO
 PAGINA 4 DE 4

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 INGRESOS DE 2024
 MUNICIPAL

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR
TOTALES		9,038,573	13,812,974	14,567,479	-754,505	1,201,577



RAUL LOPEZ ARANCIBIA
 DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



SEBASTIAN FLORES LABARCA
 ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 1 DE 9

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	2,319,259	2,589,499	2,526,455	63,044	
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,249,491	1,315,431	1,305,668	9,763	
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,027,737	1,027,737	939,828	87,909	
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	272,730	272,730	272,593	137	
21-01-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	17,672	17,672	18,934	-1,262	
21-01-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97,	17,672	17,672	18,934	-1,262	
21-01-001-003-001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY Nº	65,840	65,840	71,095	-5,255	
21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. Nº 3.551, DE 1981	340,082	340,082	342,191	-2,109	
21-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. Nº	340,082	340,082	342,191	-2,109	
21-01-001-007-003	BONIFICACIÓN ART. 39, DL. Nº 3.551, DE 1981					
21-01-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.529	26,474	26,474		26,474	
21-01-001-010-000	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	234	234	230	4	
21-01-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97,	234	234	230	4	
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	140,963	140,963	169,280	-28,317	
21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501,	57,996	57,996	57,955	41	
21-01-001-014-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD,	23,182	23,182	24,797	-1,615	
21-01-001-014-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10,	59,785	59,785	60,183	-398	
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS			26,345	-26,345	
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	23,919	23,919	25,377	-1,458	
21-01-001-015-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY Nº 18.717	23,919	23,919	25,377	-1,458	
21-01-001-019-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	7,131	7,131	7,128	3	
21-01-001-019-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	7,131	7,131	7,128	3	
21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE	99,481	99,481		99,481	
21-01-001-025-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 1º LEY Nº 19.112					
21-01-001-043-000	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO LEY Nº	33,211	33,211	32,999	212	
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA					
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO					
21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR					
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD					
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO					
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO					
21-01-001-051-000	BONIFICACION POR EXCELENCIA ACADEMICA					
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	42,494	42,494	40,673	1,821	
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	10,664	10,664	10,275	389	
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	31,830	31,830	30,398	1,432	
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	103,460	169,400	236,697	-67,297	
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	50,404	116,344	204,920	-88,576	
21-01-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA	50,404	116,344	204,920	-88,576	
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	53,056	53,056	27,101	25,955	
21-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA	53,056	53,056	27,101	25,955	
21-01-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO					
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL			4,676	-4,676	

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
MUNICIPAL

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
21-01-003-003-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA						
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	59,000	59,000	72,628	-13,628		
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	38,000	38,000	57,512	-19,512		
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	21,000	21,000	15,116	5,884		
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	16,800	16,800	15,842	958		
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	5,077	5,077	5,470	-393		
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	3,015	3,015	3,246	-231		
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2,062	2,062	2,224	-162		
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	1,627	1,627	1,576	51		
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	9,890	9,890	8,692	1,198		
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	9,890	9,890	8,692	1,198		
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	206	206	105	101		
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	499,698	589,398	583,599	5,799		
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	407,613	407,613	397,410	10,203		
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	146,703	146,703	155,788	-9,085		
21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	2,581	2,581	3,306	-725		
21-02-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97,	2,581	2,581	3,306	-725		
21-02-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	14,314	14,314	18,912	-4,598		
21-02-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	93,899	93,899	108,635	-14,736		
21-02-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N°	93,899	93,899	108,635	-14,736		
21-02-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529 ¹	23,204	23,204		23,204		
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES						
21-02-001-010-000	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA						
21-02-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97,						
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	54,755	54,755	83,671	-28,916		
21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501,	30,942	30,942	32,876	-1,934		
21-02-001-013-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD,	6,412	6,412	7,877	-1,465		
21-02-001-013-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10,	17,401	17,401	19,864	-2,463		
21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS			23,053	-23,053		
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	26,661	26,661	27,098	-437		
21-02-001-014-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	26,661	26,661	27,098	-437		
21-02-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS						
21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE	44,266	44,266		44,266		
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA						
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO						
21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR						
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD						
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO						
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO						
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA						
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES ⁴	1,230	1,230		1,230		
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	18,889	18,889	20,922	-2,033		

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 3 DE 9

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	7,936	7,936	7,706	230	
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	10,953	10,953	13,216	-2,263	
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	46,036	115,736	107,789	7,947	
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	22,428	92,128	92,058	70	
21-02-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA	22,428	92,128	92,058	70	
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	23,608	23,608	15,731	7,877	
21-02-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA	23,608	23,608	15,731	7,877	
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	14,000	34,000	45,723	-11,723	
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	10,000	25,000	32,753	-7,753	
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	4,000	9,000	12,970	-3,970	
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	13,160	13,160	11,754	1,406	
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	4,398	4,398	4,149	249	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2,499	2,499	2,416	83	
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1,899	1,899	1,734	165	
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	395	395	415	-20	
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	8,200	8,200	7,015	1,185	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	8,200	8,200	7,015	1,185	
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	167	167	175	-8	
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	92,259	101,259	91,620	9,639	
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS	35,000	44,000	31,222	12,778	
21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS					
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL	55,464	55,464	57,449	-1,985	
21-03-004-001-000	SUELDOS	53,526	53,526	54,426	-900	
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	1,938	1,938	3,023	-1,085	
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES					
21-03-004-004-000	AGUNALDOS Y BONOS					
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS					
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	857	857	2,949	-2,092	
21-03-999-000-000	OTRAS	938	938		938	
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	477,811	583,411	545,568	37,843	
21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y	77,811	82,711	83,735	-1,024	
21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	72,000	76,900	78,128	-1,228	
21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y	5,000	5,000	5,064	-64	
21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	811	811	542	269	
21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS	400,000	500,700	461,834	38,866	
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,651,623	2,592,112	2,428,145	163,967	14,469
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,500	3,500	4,301	-801	
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS			16	-16	
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	2,500	3,500	4,286	-786	
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	9,162	29,162	25,467	3,695	
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1,194	1,194	241	953	
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS	5,000	22,000	22,457	-457	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 4 DE 9

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
22-02-003-000-000	CALZADO	2,968	5,968	2,769	3,199	
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	102,000	124,000	121,011	2,989	
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	100,000	122,000	121,011	989	
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE	2,000	2,000		2,000	
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN					
22-03-999-000-000	PARA OTROS					
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	161,678	187,152	162,132	25,020	
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	14,258	26,058	24,415	1,643	
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	200	200		200	
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	272	272		272	
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,000	9,000	9,684	-684	
22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	3,703	3,703	3,182	521	
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS	955	955	428	527	
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	15,000	16,000	16,519	-519	
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	69	569	343	226	
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	15,000	21,000	21,180	-180	
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	20,300	58,800	36,162	22,638	
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA	20,000	25,700	25,173	527	
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES	4,884	84	64	20	
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	1,673	1,947	1,753	194	
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO					
22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y	364	864	793	71	
22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS					
22-04-999-000-000	OTROS	60,000	22,000	22,435	-435	
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	182,449	212,449	197,037	15,412	
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	140,000	155,000	142,682	12,318	
22-05-002-000-000	AGUA	14,272	29,272	23,007	6,265	
22-05-003-000-000	GAS	3,000	3,000	2,924	76	
22-05-004-000-000	CORREO	877	877	843	34	
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	6,635	6,635	6,412	223	
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	12,838	12,838	16,268	-3,430	
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	4,827	4,827	4,900	-73	
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES					
22-05-999-000-000	OTROS					
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	32,166	71,166	68,263	2,903	
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	5,000	5,000	3,538	1,462	
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	25,000	53,100	52,827	273	
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	118	118		118	
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	379	1,379	1,391	-12	
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	923	923	619	304	
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS		2,000		2,000	
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	129	129		129	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 5 DE 9

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
22-06-999-000-000	OTROS	617	8,517	9,889	-1,372	
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	22,661	25,151	25,774	-623	
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	15,000	12,550	12,327	223	
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,000	2,000	1,094	906	
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y	500	500	38	463	
22-07-999-000-000	OTROS	5,161	10,101	12,315	-2,214	
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	649,968	1,101,610	1,042,124	59,486	13,950
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	300,000	300,000	299,440	560	
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	20,000	35,000	32,181	2,819	
22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	69,008	111,008	101,859	9,149	
22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO	3,711	3,711	469	3,242	
22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS					
22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE	688	688		688	
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	21,181	21,181	16,790	4,391	
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	4,080	9,080	7,210	1,870	
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	80,000	118,076	136,934	-18,858	
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	1,300	1,300		1,300	
22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO	30,000	278,000	235,030	42,970	13,950
22-08-999-000-000	OTROS	120,000	223,566	212,211	11,355	
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	89,578	262,461	250,346	12,115	
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	7,500	14,500	14,110	390	
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	15,239	20,139	18,716	1,423	
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	9,754	54,754	51,638	3,116	
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS		2,000	1,095	905	
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	6,070	6,570	5,678	892	
22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,015	9,015	8,729	286	
22-09-999-000-000	OTROS	50,000	155,483	150,380	5,103	
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	25,000	25,000	19,501	5,499	
22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y					
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	25,000	25,000	19,501	5,499	
22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS					
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS					
22-10-999-000-000	OTROS					
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	286,000	349,400	320,858	28,542	519
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		6,200	2,000	4,200	
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	6,000	8,800	8,736	64	
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	250,000	290,000	271,704	18,296	
22-11-999-000-000	OTROS	30,000	44,400	38,417	5,983	519
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	88,461	201,061	191,332	9,729	
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	7,215	7,215	7,262	-47	
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO	2,000	2,000	1,667	333	
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	8,495	495	3,490	-2,995	

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 GASTOS DE 2024
 MUNICIPAL

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	751	2,751	2,977	-226	
22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES					
22-12-999-000-000	OTROS	70,000	188,600	175,937	12,663	
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	42,010	2,010		2,010	
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES					
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES					
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	42,010	2,010		2,010	
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	10	10		10	
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	42,000	2,000		2,000	
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,707,385	6,220,645	6,303,255	-82,610	
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	196,529	297,213	297,481	-268	
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	4,529	17,529	15,501	2,028	
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	50,000	71,000	70,747	253	
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	22,000	30,600	30,582	18	
24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO					
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	105,000	141,000	143,474	-2,474	
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	15,000	37,084	37,178	-94	
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR					
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4,510,856	5,923,432	6,005,774	-82,342	
24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	1,106	1,106		1,106	
24-03-002-001-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES	1,106	1,106		1,106	
24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	8,500	8,500		8,500	
24-03-080-001-000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE	6,000	6,000		6,000	
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	2,500	2,500		2,500	
24-03-090-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL PERMISOS DE	3,281,250	3,871,857	4,023,939	-152,082	
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	3,281,250	3,871,857	4,023,939	-152,082	
24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS					
24-03-090-003-000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS					
24-03-092-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL MULTAS	40,000	59,969	59,835	134	
24-03-092-001-000	MULTAS ART. 14, N° 6 LEY INC. 1°, N° 18.695 -	40,000	40,000		40,000	
24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC. 2° LEY 18.695 -		19,969	59,835	-39,866	
24-03-092-003-000	MULTAS ART. 42 DECRETO N° 900 DE 1996,					
24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	60,000	60,000		60,000	
24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1,120,000	1,922,000	1,922,000		
24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN	900,000	1,560,000	1,560,000		
24-03-101-002-000	A SALUD	220,000	362,000	362,000		
25-00-000-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	475	475		475	
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	475	475		475	
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	75,500	108,500	204,870	-96,370	
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	5,500	35,500	38,954	-3,454	
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS		3,000	2,500	500	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 7 DE 9

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
MUNICIPAL

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
26-04-000-000-000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	70,000	70,000	163,416	-93,416	
26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE	10,000	10,000	21,118	-11,118	
26-04-999-000-000	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	60,000	60,000	142,298	-82,298	
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	59,049	185,838	173,424	12,414	
29-01-000-000-000	TERRENOS					
29-02-000-000-000	EDIFICIOS					
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS		102,000	101,387	613	
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	6,000	10,000	8,687	1,313	
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	13,000	47,189	37,554	9,635	
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	4,000	16,524	9,865	6,659	
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA	5,000	12,000	9,508	2,492	
29-05-999-000-000	OTRAS	4,000	18,665	18,181	484	
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10,215	16,215	16,627	-412	
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	10,000	17,000	16,461	539	
29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	8,000	15,000	15,112	-112	
29-06-001-002-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	2,000	2,000	1,349	651	
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	215	-785	166	-951	
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	29,834	10,434	9,170	1,264	
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	29,834	10,434	9,170	1,264	
29-07-001-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	29,834	8,434		8,434	
29-07-001-002-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES NO		2,000	9,170	-7,170	
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN					
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS					
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS					
30-01-000-000-000	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES					
30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES					
30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	147,272	1,622,878	1,758,324	-135,446	474,403
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	20	20		20	
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10	10		10	
31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS	10	10		10	
31-02-000-000-000	PROYECTOS	147,252	1,622,858	1,758,324	-135,466	474,403
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10	10		10	
31-02-002-000-000	CONSULTORÍAS	97,200	66,455	45,416	21,039	
31-02-002-006-000	CONSULTORIAS - PRESUPUESTO POR	97,200	26,855		26,855	
31-02-002-007-000	OTRAS CONSULTORIAS		39,600	45,416	-5,816	
31-02-002-008-000	DISEÑO PISCINA					
31-02-003-000-000	TERRENOS	15,000	15,000	11,110	3,890	
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	35,000	1,541,351	1,701,798	-160,447	474,403
31-02-004-001-000	CONST. DE PARADEROS E INFRESTRUCTURA					
31-02-004-002-000	MEJORAMIENTO ESPACIO JUEGOS					
31-02-004-003-000	REPOSICION VEREDAS CALLE 5 ABRIL					

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 8 DE 9

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
31-02-004-004-000	MEJORAMIENTO AGUAS LLUVIAS E					
31-02-004-005-000	CONSTRUCCION SALA DE PROCESOS,		64,500	74,991	-10,491	28,279
31-02-004-006-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO		74,997	74,997		
31-02-004-007-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA L A					
31-02-004-008-000	CONST. ILUMINACION SOLAR PARADEROS		73,921	73,901	20	
31-02-004-009-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA					
31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO DE VAGONES DE TREN		-9,000		-9,000	
31-02-004-011-000	REPOSICION ACERAS AVDA. LOS MOLINOS					
31-02-004-012-000	MEJORAMIENTO VIAS EVACUACION AGUAS					
31-02-004-013-000	MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO		60,000	59,556	444	
31-02-004-014-000	MEJORAMIENTO ESTADIO DE FUTBOL		70,000	69,985	15	31,214
31-02-004-015-000	CONST. ILUMINACION PEATONAL CALLE 5 DE					
31-02-004-016-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO LOS		75,000	74,866	134	
31-02-004-017-000	REPOSICION RAMPA SKATE PARQUE LOS		20,481		20,481	
31-02-004-018-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA					
31-02-004-019-000	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA EL		75,000		75,000	
31-02-004-020-000	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO CALLE					
31-02-004-021-000	SPD MEJORAMIENTO SISTEMA DE VIDEO		75,000	74,959	41	
31-02-004-022-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE					
31-02-004-023-000	CONSERVACION EMERGENCIA ESCUELA					
31-02-004-024-000	RESTAURACION DE VAGON DE TREN - FIGEM		100,602	99,776	826	
31-02-004-025-000	CONSTRUCCION DE RESALTOS		85,509	81,069	4,440	
31-02-004-026-000	CONSTRUCCION SSHH PARQUE LOS		30,518		30,518	
31-02-004-027-000	CASA DEPARTAMENTO SOCIAL					
31-02-004-028-000	CONSTRUCCION SS.HH. ESTADIO MUNICIPAL					
31-02-004-029-000	Construccion Señaleticas Turisticas		80,000	79,994	6	
31-02-004-030-000	Instalacion Luminarias Publicas Pailimo - Las		198,844	164,658	34,186	
31-02-004-031-000	Mejoramiento Pozo Estadio Municipal		28,000		28,000	
31-02-004-032-000	Mejoramiento Multicancha Sector Mallermo,		75,000		75,000	
31-02-004-033-000	Const.Sede Comunitaria Villa La Dehesa, Cierre		96,705	96,705		
31-02-004-034-000	Reposicion y Mejoramiento Cancha de Futbolito					
31-02-004-035-000	Reparacion Luminarias calle Arturo Prat		2,863		2,863	
31-02-004-036-000	Mejoramiento de Cubierta Departamento de					
31-02-004-037-000	Plaza Sonrisa Inclusiva		24,610		24,610	
31-02-004-038-000	Mejoramiento Infraestructura Club Victoria		101,907	101,917	-10	14,766
31-02-004-040-000	FRIL - Const. Ciclovía Línea Ferrea Alcones Tunel			185,279	-185,279	132,118
31-02-004-041-000	FRIL - Ampliacion SS.HH. Escuela Basica America			185,296	-185,296	169,771
31-02-004-042-000	FRIL - Mejoramiento Urbano calle Libertad Tramo			101,955	-101,955	82,683
31-02-004-043-000	FRIL - Const. Area Deportiva y Recreativa Pailimo					
31-02-004-044-000	FRIL - Const. Resaltos Vehiculares e Iluminacion		101,894	101,894		15,573
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	10	10		10	
31-02-006-000-000	EQUIPOS	10	10		10	

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
 Y ADMINISTRATIVO

MARCHIHUE
 TRIMESTRE : CUARTO
 PAGINA 9 DE 9

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 GASTOS DE 2024
 MUNICIPAL

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
31-02-007-000-000	VEHÍCULOS	10	10		10		
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	12	12		12		
32-00-000-000-000	C X P PRÉSTAMOS						
32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS						
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21,000					
33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO						
33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	21,000					
33-03-001-000-000	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA	21,000					
33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	21,000					
33-03-001-003-000	PROGRAMA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS						
33-03-001-004-000	PROYECTOS URBANOS						
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	15,000	311,088	833,132	-522,044	672,986	
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	15,000	311,088	833,132	-522,044	672,986	
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		179,929		179,929		
TOTALES		9,038,573	13,812,974	14,227,606	-414,632	1,161,859	



RAUL LOPEZ ARANCIBIA
 DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



SEBASTIAN FLORES LABARCA
 ALCALDE

INFORME FINANCIERO DE GESTION AREA SALUD 2024

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION INGRESOS	MONTO MILES \$	INCID. %
03		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	0	0,0
	01	Patentes y Tasas por Derechos		0,0
	02	Permisos y Licencias		0,0
	03	Participación en Impuesto Territorial		0,0
	99	Otros Tributos	-	0,0
05		C X C Transferencias Corrientes	1.208.491	89,2
	01	Sector Privado	-	0,0
	03	De Otras Entidades Publicas	1.208.491	89,2
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0,0
	01	Arriendo de Activos No Financieros	-	0,0
	02	Dividendos		0,0
	03	Intereses	-	0,0
	04	Participacion de Utilidades	-	0,0
	99	Otras rentas de la Propiedad	-	0,0
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	31.173	2,3
	01	ingresos propios	31.173	2,3
	02	Venta de Servicios	-	0
08		C x C INGRESOS CORRIENTES	52.724	3,9
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	52.724	3,9
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0,0
	03	Participacion del Fondo Común Municipal	-	0,0
	04	Fondos de Terceros	0	0
	99	Otros	0	0,0
10		C x C Venta de Activos No Financieros	-	0
	01	Terrenos	-	0
	02	Edificios	-	0
	03	Vehiculos	-	0
	04	Mobiliario y Otros	-	0
	05	Maquinas y Equipos	-	0
	06	Equipos Informaticos	-	0
	07	Programas Informaticos	-	0
	99	Otros Activos No Financieros	-	0
11		C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	0
	01	Venta o Rescate de Titulos y Valores	-	0
	02	Venta de Acciones y Participaciones	-	0
	99	Otros Activos Financieros		0
12		C x C Recuperación de Prestamos	-	0,0
	02	Hipotecarios	-	0
	06	Por Anticipos a Contratistas	-	0
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-	0
	09	Ventas a Plazo	-	0
	10	Ingresos por Percibir		0,0
13		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.699	0,1
	01	Del Sector Privado	-	0,0
	03	De Otras Entidades Publicas	1.699	0,1
14		ENDEUDAMIENTO	-	0,0
	01	Endeudamiento Interno	-	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	61.474	4,5
		TOTAL INGRESOS	1.355.561	100,0



DAVID CARVAJAL NUNEZ
DIRECTOR(R) DEPTO. SALUD



SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION GASTOS	MONTO MILES \$	
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	1.037.637	79,0
	01	Personal de Planta	507.071	38,6
	02	Personal a Contrata	421.257	32,1
	03	Otras Remuneraciones	109.309	8,3
	04	Otros Gastos en Personal	-	-
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	250.918	19,2
	01	Alimentos y Bebidas	1.437	0,1
	02	Textiles, Vestuarios y Calzados	-	-
	03	Combustibles y Lubricantes	13.497	1,0
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	80.196	6,1
	05	Servicios Básicos	7.027	0,5
	06	Mantenimiento y Reparaciones	24.312	1,9
	07	Publicidad y Difusion	1.128	0,1
	08	Servicios Generales	99.428	7,6
	09	Arriendos	11.955	1,0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	844	0,1
	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	1.350	0,1
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	9.744	0,7
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
	01	Prestaciones Previsionales	-	-
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
	01	Al Sector Privado	-	-
	03	A Otras Entidades Públicas	-	-
25		C x P INTEGROS AL FISCO	-	-
	01	Impuestos	-	-
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-
	01	Dovoluciones	-	-
	03	Compensación por Daños a Terceros	-	-
	04	Aplicación fondos de Terceros	-	-
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	17.226	1,2
	01	Terrenos	-	-
	02	Edificios	-	-
	03	Vehiculos	-	-
	04	Mobiliario y Otros	3.245	0,2
	05	Maquinas y Equipos	13.457	1,0
	06	Equipos Informaticos	524	-
	07	Programas Informaticos	-	-
	99	Otros Activos No Financieros	-	-
30		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	-	-
	01	Compra de titulos y valores	-	-
	02	Compra de Acciones y Participaciones	-	-
	99	Otros Activos Financieros	-	-
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	-	-
	01	Estudios Basicos	-	-
	02	Proyectos	-	-
	03	Programas de Inversion	-	-
32		C x P PRESTAMOS	-	-
	02	Hipotecarios	-	-
	06	Por Anticipos a Contratistas	-	-
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-	-
	09	Por Ventas a Plazo	-	-
33		C x P Transferencias de Capital	-	-
	01	Al Sector Privado	-	-
	03	A Otras Entidades Publicas	-	-
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	8.350	0,6
	01	Amortización Deuda Interna	-	-
	05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	-	-
	07	Deuda Flotante	8.350	0,6
35		saldo final de caja		
		TOTAL GASTOS	1.314.131	100,0



DAVID CARVAJAL NUÑEZ
 DIRECTOR(R) DEPTO. SALUD



SEBASTIAN FLORES LABARCA
 ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
MES : DICIEMBRE
PAGINA 1 DE 1

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2024
SALUD

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARI	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	998,345	1,349,868	1,355,560	-5,692	12,360
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	894,649	1,200,267	1,208,491	-8,224	
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	894,649	1,200,267	1,208,491	-8,224	
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	640,076	798,079	806,302	-8,223	
05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49	355,595	358,928	367,151	-8,223	
05-03-006-001-002	ASIGNACION DE DESEMPEÑO DIFICIL	30,000	32,800	32,674	126	
05-03-006-001-003	ASIGNACION CONDUCTORES LEY N° 19.813	4,000	4,491	4,853	-362	
05-03-006-001-004	ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO	77,000	77,000	75,639	1,361	
05-03-006-001-010	APORTE TANS	2,000	2,042	2,233	-191	
05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	284,481	439,151	439,151		
05-03-006-002-001	APORTES AFECTADOS	284,481	329,015	329,015		
05-03-006-002-002	ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO		13,553	13,553		
05-03-006-002-003	ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO FIJO		11,731	11,731		
05-03-006-002-023	PROGRAMA ESPECIALIDADES		84,852	84,852		
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	34,573	40,188	40,188		
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	220,000	362,000	362,000		
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	24,268	32,898	31,173	1,725	
07-01-001-000-000	INGRESOS PROPIOS	4,268	4,268	2,543	1,725	
07-01-002-000-000	VENTA DE FARMACIA POPULAR	20,000	26,825	26,825		
07-01-003-000-000	VENTAS OPTICA POPULAR		1,805	1,805		
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	42,923	52,724	52,724		
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR	42,923	51,785	51,785		
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	42,923	51,785	51,785		
08-99-999-000-000	OTROS		939	939		
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	2,505	2,505	1,699	806	
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2,505	2,505	1,699	806	
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2,505	2,505	1,699	806	
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	34,000	61,474	61,474		
TOTALES		998,345	1,349,868	1,355,560	-5,692	12,360



DAVID CARVAJAL NUÑEZ
DIRECTOR (R) DEPARTAMENTO SALUD



SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
MES : DICIEMBRE
PAGINA 1 DE 4

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
SALUD

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	852,615	1,101,188	1,037,637	63,551	
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	409,600	569,305	507,071	62,234	
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	318,378	401,474	401,370	104	
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	72,969	142,585	142,585		
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	69,027	77,769	77,769		
21-01-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45,	52,000	61,625	61,625		
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	17,027	16,144	16,144		
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	8,175	8,775	8,725	50	
21-01-001-015-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY Nº 18.717	8,175	8,775	8,725	50	
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL	22,303	23,673	23,673		
21-01-001-028-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN COND.	22,303	23,673	23,673		
21-01-001-031-002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO, ART. 42, LEY Nº		3,500	3,508	-8	
21-01-001-044-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA	143,717	142,585	142,585		
21-01-001-044-001	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA SALUD,	143,717	142,585	142,585		
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	2,187	2,587	2,526	61	
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	13,563	15,355	15,325	30	
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	2,328	1,828	1,798	30	
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	11,235	13,527	13,527		
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	65,867	130,124	72,831	57,293	
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO		63,517	63,517		
21-01-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL		63,517	63,517		
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	65,867	66,607	9,313	57,294	
21-01-003-003-005	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY Nº	8,573	9,313	9,313		
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	2,557	3,357	3,406	-49	
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	896	896	680	216	
21-01-004-005-001	TRABAJO EXTRAORDINARIO PRESUPUESTO	896	896	680	216	
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1,661	2,461	2,726	-265	
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	9,235	18,995	14,139	4,856	
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	3,858	6,904	4,688	2,216	
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2,174	2,720	2,687	33	
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1,684	4,184	2,002	2,182	
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	1,610	1,324	1,324		
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	3,291	10,291	7,672	2,619	
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3,291	10,291	7,672	2,619	
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	476	476	454	22	
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	364,389	422,696	421,257	1,439	
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	321,541	353,547	353,244	303	
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	118,611	125,918	125,918		
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	58,100	67,287	67,257	30	
21-02-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45,	52,700	46,200	46,170	30	
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	5,400	21,087	21,087		
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	7,230	8,230	8,214	16	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
MES : DICIEMBRE
PAGINA 2 DE 4

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
SALUD

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
21-02-001-014-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	7,230	8,230	8,214	16	
21-02-001-018-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD					
21-02-001-027-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL	17,524	21,942	21,942		
21-02-001-027-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN	17,524	21,942	21,942		
21-02-001-030-002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO, ART. 42, LEY N°		1,887	1,749	138	
21-02-001-042-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA	118,611	125,918	125,918		
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,465	2,365	2,247	118	
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	9,299	12,799	12,655	144	
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1,331	1,031	1,027	4	
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	7,968	11,768	11,627	141	
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	21,114	39,143	39,088	55	
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	18,882	37,911	37,911		
21-02-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL	18,882	37,911	37,911		
21-02-003-003-004	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY N°	2,232	1,232	1,177	55	
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	1,506	4,478	4,842	-364	
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	452	1,874	1,874		
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	1,054	2,604	2,943	-339	
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	10,929	12,729	11,428	1,301	
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	3,553	4,052	3,641	411	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2,050	2,549	2,145	404	
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1,503	1,503	1,497	6	
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	161	662	662		
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	7,181	7,781	6,915	866	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	7,181	7,781	6,915	866	
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	34	234	210	24	
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	78,626	109,187	109,309	-122	
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS	65,329	81,510	81,898	-388	
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	13,132	23,512	23,512		
21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL		4,000	3,899	101	
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	165	165		165	
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL					
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	131,486	228,708	250,918	-22,210	10,789
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	290	1,490	1,439	51	148
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	290	1,490	1,439	51	148
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2,353				
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS	2,353				
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12,991	15,491	13,497	1,994	
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	12,991	15,491	13,497	1,994	
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN					
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	75,786	82,786	80,196	2,590	
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1,213	3,213	3,224	-11	
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	43,063	43,063	41,424	1,639	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
MES : DICIEMBRE
PAGINA 3 DE 4

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
SALUD

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
22-04-004-001-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS OTROS	43,063	43,063	41,424	1,639		
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	2,358	4,358	3,792	566		
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,142	142	35	107		
22-04-999-000-000	OTROS	26,010	32,010	31,721	289		
22-04-999-001-000	OTROS PRESUPUESTO	26,010	32,010	31,721	289		
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	6,217	7,467	7,027	440		
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	4,855	4,155	4,105	50		
22-05-002-000-000	AGUA	564	1,464	1,187	277		
22-05-003-000-000	GAS	283	433	427	6		
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA						
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	515	1,415	1,307	108		
22-05-999-000-000	OTROS						
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6,185	25,385	24,312	1,073		
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE		8,000	7,779	221		
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	3,929	5,429	4,664	765		
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS	2,256	11,956	11,868	88		
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS						
22-06-999-000-000	OTROS						
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,301	1,301	1,128	173		
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	213	213	81	132		
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,088	1,088	1,047	41		
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	18,884	69,435	99,428	-29,993	10,042	
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO						
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1,250	1,250	1,072	178		
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		1,200	1,180	20		
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	626	26		26		
22-08-999-000-000	OTROS	17,008	66,959	97,175	-30,216	10,042	
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	300	11,974	11,955	19	600	
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS		9,700	9,700		600	
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	300	2,274	2,255	19		
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4,236	1,236	844	392		
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	4,236	1,236	844	392		
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	2,040	1,540	1,350	190		
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2,040	1,540	1,350	190		
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	903	10,603	9,744	859		
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES						
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	231	231	21	210		
22-12-999-000-000	OTROS	672	10,372	9,723	649		
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
23-01-004-000-000	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES						
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	1,157	157		157		
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	11,087	17,815	17,226	589	1,950	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
MES : DICIEMBRE
PAGINA 4 DE 4

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
SALUD

						Miles \$	
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
29-02-000-000-000	EDIFICIOS						
29-03-000-000-000	VEHICULOS						
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	2,871	3,246	3,246			
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	6,559	13,912	13,457	455	1,950	
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1,235	1,588	1,440	148		
29-05-999-000-000	OTRAS	5,324	12,324	12,017	307	1,950	
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,657	657	524	133		
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1,657	657	524	133		
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS						
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	2,000	2,000	8,350	-6,350	3,296	
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA						
TOTALES		998,345	1,349,868	1,314,131	35,737	16,035	



DAVID CARVAJAL NUÑEZ
DIRECTOR (R) DEPARTAMENTO SALUD



SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

INFORME FINANCIERO DE GESTION AREA EDUCACION AÑO 2024

SUB TITULO	ITEM ASIG.	DENOMINACION INGRESOS	MONTO MILES \$	INCID. %
03		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES		
	01	Patentes y Tasas por Derechos		
	02	Permisos y Licencias		
	03	Participación en Impuesto Territorial		
	99	Otros Tributos		
05		C X C Transferencias Corrientes	5,819,412	86.95
	01	Sector Privado		
	03	De Otras Entidades Publicas	5,819,412	86.95
06		C xC RENTAS DE LA PROPIEDAD		
	01	Arriendo de Activos No Financieros		
	02	Dividendos		
	03	Intereses		
	04	Participacion de Utilidades		
	99	Otras rentas de la Propiedad		
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN		
	01	Venta de Bienes		
	02	Venta de Servicios		
08		C x C INGRESOS CORRIENTES	219,424	3.28
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	219,424	3.28
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		
	03	Participacion del Fondo Común Municipal		
	04	Fondos de Terceros		
	99	Otros		
10		C x C Venta de Activos No Financieros		
	01	Terrenos		
	02	Edificios		
	03	Vehiculos		
	04	Mobiliario y Otros		
	05	Maquinas y Equipos		
	06	Equipos Informaticos		
	07	Programas Informaticos		
	99	Otros Activos No Financieros		
11		C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		
	01	Venta o Rescate de Titulos y Valores		
	02	Venta de Acciones y Participaciones		
	99	Otros Activos Financieros		
12		C x C Recuperación de Prestamos		
	02	Hipotecarios		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		
	09	Ventas a Plazo		
	10	Ingresos por Percibir		
13		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
	01	Del Sector Privado		
	03	De Otras Entidades Publicas		
14		ENDEUDAMIENTO		
	01	Endeudamiento Interno		
15		SALDO INICIAL DE CAJA	653,789	9.77
		TOTAL INGRESOS	6,692,625	100

0



 PATRICIO CHACON ARAYA

 JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION



 SEBASTIAN FLORES LABARCA

 ALCALDE

INFORME FINANCIERO DE GESTION AREA EDUCACION AÑO 2024

SUB TITULO	ITEM ASIG.	DENOMINACION INGRESOS	MONTO MILES \$	INCID. %
03		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES		
	01	Patentes y Tasas por Derechos		
	02	Permisos y Licencias		
	03	Participación en Impuesto Territorial		
	99	Otros Tributos		
05		C X C Transferencias Corrientes	5,819,412	86.95
	01	Sector Privado		
	03	De Otras Entidades Publicas	5,819,412	86.95
06		C xC RENTAS DE LA PROPIEDAD		
	01	Arriendo de Activos No Financieros		
	02	Dividendos		
	03	Intereses		
	04	Participacion de Utilidades		
	99	Otras rentas de la Propiedad		
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN		
	01	Venta de Bienes		
	02	Venta de Servicios		
08		C x C INGRESOS CORRIENTES	219,424	3.28
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	219,424	3.28
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		
	03	Participacion del Fondo Común Municipal		
	04	Fondos de Terceros		
	99	Otros		
10		C x C Venta de Activos No Financieros		
	01	Terrenos		
	02	Edificios		
	03	Vehiculos		
	04	Mobiliario y Otros		
	05	Maquinas y Equipos		
	06	Equipos Informaticos		
	07	Programas Informaticos		
	99	Otros Activos No Financieros		
11		C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		
	01	Venta o Rescate de Titulos y Valores		
	02	Venta de Acciones y Participaciones		
	99	Otros Activos Financieros		
12		C x C Recuperación de Prestamos		
	02	Hipotecarios		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		
	09	Ventas a Plazo		
	10	Ingresos por Percibir		
13		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
	01	Del Sector Privado		
	03	De Otras Entidades Publicas		
14		ENDEUDAMIENTO		
	01	Endeudamiento Interno		
15		SALDO INICIAL DE CAJA	653,789	9.77
		TOTAL INGRESOS	6,692,625	100

0



PATRICIO CHACON ARAYA

JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION



SEBASTIAN FLORES LABARCA

ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

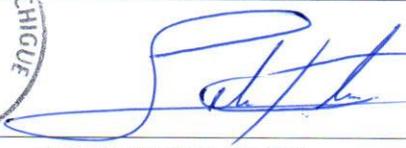
I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 1 DE 1

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2024
EDUCACION

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111..	5,214,694	6,778,062	6,692,625	85,437	
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,954,694	5,864,273	5,819,412	44,861	
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4,954,694	5,864,273	5,819,412	44,861	
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN					
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	3,653,580	3,852,780	3,849,778	3,002	
05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD-	1,658,093	1,821,093	1,829,788	-8,695	
05-03-003-002-000	SUBVENCION ESCOLARIDAD-SUBVENCION	359,351	390,351	389,906	445	
05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY	704,554	709,754	712,724	-2,970	
05-03-003-999-000	OTROS	931,582	931,582	917,360	14,222	
05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES	152,098	152,098	110,240	41,858	
05-03-004-001-000	DE LA JUNA NACIONAL DE JARDINES	152,098	152,098	110,240	41,858	
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	118,092	132,020	132,020		
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL	118,092	132,020	132,020		
05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION	130,924	167,375	167,375		
05-03-009-999-000	OTROS					
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	900,000	1,560,000	1,560,000		
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS					
05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS					
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	260,000	260,000	219,424	40,576	
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345 Y LEY N°					
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y	260,000	260,000	219,424	40,576	
08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL					
08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS					
08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS					
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE					
13-01-999-000-000	OTRAS					
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		653,789	653,789		
TOTALES		5,214,694	6,778,062	6,692,625	85,437	


PATRICIO CHACON ARAYA
JEFE DAEM




SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 1 DE 6

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
EDUCACION**

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	4,190,104	5,333,051	5,180,830	152,221	294
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,596,525	1,939,332	1,858,890	80,442	154
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,493,582	1,827,301	1,759,619	67,682	
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	581,115	669,660	663,634	6,026	
21-01-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD					
21-01-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY					
21-01-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8 LEY					
21-01-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES	12,900	12,900	11,854	1,046	
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES					
21-01-001-019-002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD					
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	174,995	202,530	199,792	2,738	
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO	316,740	342,505	320,840	21,665	
21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR	90,108	150,541	151,142	-601	
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD	28,320	79,320	72,378	6,942	
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	288	19,788	83	19,705	
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO	244,368	295,609	292,380	3,229	
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	7,620	11,520	4,746	6,774	
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES3	37,128	42,928	42,769	159	
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	51,998	55,122	51,770	3,352	
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	5,438	7,662	4,367	3,295	
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	46,560	47,460	47,403	57	
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	20,316	21,296	18,366	2,930	
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL					
21-01-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA					
21-01-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA					
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO					
21-01-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO					
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	20,316	21,296	18,366	2,930	
21-01-003-003-003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO	20,316	21,296	18,366	2,930	
21-01-003-003-004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO					
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	1,500	5,966	5,409	557	154
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR					
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	29,129	29,647	23,726	5,921	
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	6,100	6,300	6,142	158	
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	3,600	3,800	3,800		
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2,500	2,500	2,342	158	
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	3,396	3,714	3,714		
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	19,500	19,500	13,800	5,700	
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	19,500	19,500	13,800	5,700	
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	133	133	70	63	
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	746,520	1,168,167	1,138,267	29,900	24
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	699,068	1,090,463	1,075,911	14,552	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 2 DE 6

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
EDUCACION

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	475,752	574,552	577,092	-2,540	
21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD					
21-02-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY					
21-02-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY					
21-02-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES	3,684	3,684	1,922	1,762	
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES					
21-02-001-011-001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97,					
21-02-001-018-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD					
21-02-001-031-000	ASIGNACIÓN DE REFORZAMIENTO					
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	63,000	63,000	56,291	6,709	
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO	87,312	118,212	112,871	5,341	
21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR	40,992	52,817	52,299	518	
21-02-001-047-000	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD	3,792	8,612	8,506	106	
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD	3,792	8,612	8,506	106	
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD					
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO	19,636	264,686	263,546	1,140	
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	4,900	4,900	3,383	1,517	
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES4					
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	28,932	33,332	33,202	130	
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR					
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	28,932	33,332	33,202	130	
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO					
21-02-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA					
21-02-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO					
21-02-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL					
21-02-003-003-002	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO					
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS					
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	400	3,400	1,885	1,515	24
21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR					
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	18,120	40,972	27,269	13,703	
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	7,000	7,000	4,509	2,491	
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	3,800	3,800	3,600	200	
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3,200	3,200	909	2,291	
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	750	1,448	1,448		
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	10,200	32,354	21,277	11,077	
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10,200	32,354	21,277	11,077	
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE	170	170	35	135	
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1,847,059	2,225,552	2,183,673	41,879	116
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS	24,500	61,630	57,196	4,434	116
21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS					
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL	1,797,911	2,136,394	2,109,494	26,900	
21-03-004-001-000	SUELDOS	1,644,448	1,921,961	1,892,679	29,282	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 3 DE 6

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
EDUCACION**

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	82,620	110,620	112,458	-1,838	
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES					
21-03-004-003-001	REMUNERACIONES VARIABLES					
21-03-004-003-002	REMUNERACIONES VARIABLES					
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	70,843	103,813	104,357	-544	
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS					
21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL					
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA					
21-03-999-001-000	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.464	24,648	24,648	14,103	10,545	
21-03-999-999-000	OTRAS		2,880	2,880		
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL					
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	825,590	1,244,605	1,173,388	71,217	259
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	48,000	48,000	49,742	-1,742	
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	48,000	48,000	49,742	-1,742	
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2,000	6,620	7,516	-896	
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		3,400	1,301	2,099	
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS	2,000	3,025	6,021	-2,996	
22-02-003-000-000	CALZADO		195	195		
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13,800	18,146	18,094	52	
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	13,200	17,499	17,447	52	
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	600	647	647		
22-03-999-000-000	PARA OTROS					
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	113,000	183,343	148,178	35,165	
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	24,000	41,893	34,693	7,200	
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	23,000	25,686	28,160	-2,474	
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS					
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					
22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS					
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS					
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	15,000	32,260	34,013	-1,753	
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS		1,057	1,057		
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	15,000	23,933	22,707	1,226	
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	24,000	36,000	12,774	23,226	
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA	12,000	12,000	4,394	7,606	
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES		193	193		
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES		1,988	1,988		
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO					
22-04-999-000-000	OTROS		8,333	8,201	132	
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	75,950	98,358	102,194	-3,836	359
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	30,900	36,040	36,040		64
22-05-002-000-000	AGUA	29,800	44,482	50,117	-5,635	294
22-05-003-000-000	GAS	5,500	5,500	4,826	674	

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
EDUCACION**

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA		1,686	1,072	614	
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	4,800	4,800	4,644	156	
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	4,950	5,850	5,495	355	
22-05-999-000-000	OTROS					
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25,000	55,108	52,578	2,530	
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	15,000	40,641	40,641		
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	10,000	10,000	7,562	2,438	
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE					
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE					
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS					
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE		428	428		
22-06-999-000-000	OTROS		4,039	3,947	92	
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	500	920	904	16	
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500	880	872	8	
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN					
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y					
22-07-999-000-000	OTROS		40	32	8	
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	500	23,500	23,496	4	
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO					
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	500	23,500	23,496	4	
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES					
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA					
22-08-999-000-000	OTROS					
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	422,940	561,571	539,238	22,333	
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	422,940	551,223	522,123	29,100	
22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS					
22-09-999-000-000	OTROS		10,348	15,975	-5,627	
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20,000	31,500	10,365	21,135	
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	20,000	31,500	10,365	21,135	
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS					
22-10-999-000-000	OTROS					
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	3,500	40,179	33,210	6,969	
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2,500	15,400	8,289	7,111	
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1,000	11,100	11,038	62	
22-11-999-000-000	OTROS		13,679	13,882	-203	
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	100,400	177,360	187,873	-10,513	-100
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	29,400	29,400	33,522	-4,122	-100
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO	1,000	1,000		1,000	
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS		7	7		
22-12-999-000-000	OTROS	70,000	146,953	154,344	-7,391	
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	108,000	46,358	11,889	34,469	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
TRIMESTRE : CUARTO
PAGINA 5 DE 6

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2024
EDUCACION**

						Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	108,000	46,358	11,889	34,469	
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	108,000	46,358	11,889	34,469	
23-03-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES					
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL					
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES					
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46,000	67,824	25,400	42,424	
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	46,000	67,824	25,400	42,424	
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS					
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	6,000	15,516	16,620	-1,104	
24-01-999-001-000	SUBVENCION PRORRETENCION	40,000	40,000		40,000	
24-01-999-002-000	TRASPASO FONDOS LICENCIAS MEDICAS		9,500	5,689	3,811	
24-01-999-004-000	REINTEGRO FONDOS SECREDOC		2,808	2,808		
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES					
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	45,000	75,202	65,499	9,703	
29-01-000-000-000	TERRENOS					
29-02-000-000-000	EDIFICIOS					
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS					
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	20,000	20,000	10,535	9,465	
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA					
29-05-999-000-000	OTRAS		842	842		
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	25,000	49,500	49,302	198	
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	25,000	49,500	49,302	198	
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA					
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		4,800	4,760	40	
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		4,800	4,760	40	
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN					
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		60	60		
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS					
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS					
31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS					
31-02-000-000-000	PROYECTOS		11,022	11,022		
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS					
31-02-002-000-000	CONSULTORÍAS					
31-02-003-000-000	TERRENOS					
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES		11,022	11,022		
31-02-004-001-000	CONSTRUCCION CIERRES PERIMETRALES					
31-02-004-002-000	PROYECTO PINTURA INSTITUTO CARDENAL					
31-02-004-003-000	PROYECTO INFRAESTRUCTURA INSTITUTO					
31-02-004-004-000	PROYECTO REDES INTERNET EN		11,022	11,022		
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO					
31-02-006-000-000	EQUIPOS					

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
 Y ADMINISTRATIVO

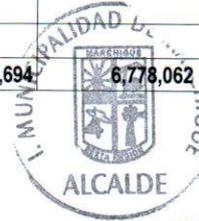
I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
 TRIMESTRE : CUARTO
 PAGINA 6 DE 6

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 GASTOS DE 2024
 EDUCACION

							Miles \$
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARI	DEUDA EXIGIBLE	
31-02-007-000-000	VEHICULOS						
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS						
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE			102,030	-102,030	102,030	
TOTALES		5,214,694	6,778,062	6,570,058	208,004	102,583	



PATRICIO CHACON ARAYA
 JEFE DAEM


SEBASTIAN FLORES LABARCA
 ALCALDE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : MARCHIHUE
ESTABLECIMIENTO : MUNICIPAL

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
111-01-00-000-000-000	CAJA	0	0	20,749,040	
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	0	1,866,157,674	
111-08-00-000-000-000	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL 21908	0	0	327,175,018	
114-02-00-000-000-000	ANTICIPOS A CONTRATISTAS 41301	0	0	193,546	
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA 41301	0	0	25,175,046	
114-05-00-000-000-000	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	0	0	29,661,152	
114-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES 41306	0	0	186,951	
114-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	0	0	2,019,421	
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	-248,755,408	0		0
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-537,910,054	0		0
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-414,911,087	0		0
116-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS 41311	0	0	25,843,571	
116-02-00-000-000-000	DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES 81301	0	0	3,212,500	
116-05-00-000-000-000	DEUDORES DETRIMENTO PATRIMONIAL FONDOS	0	0	637,200	
121-06-01-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	0	0	73,244,344	
121-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,201,576,549	0	1,201,576,549	
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	0	0	477,498,061	
141-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN 44106	0	0	77,160,203	
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	0	0	46,789,510	
141-05-01-000-000-000	VEHICULOS TERRESTRES	0	0	326,940,003	
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	0	0	26,060,271	
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	0	0	105,979,332	
141-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	0	2,006,917	
141-99-00-000-000-000	OTROS BIENES DE USO DEPRECIABLES	0	0	1,079,021	
142-01-00-000-000-000	TERRENOS	0	0	405,653,715	
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	0		348,859,428
149-02-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0		7,722,418
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE	0	0		27,255,870
149-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0		139,101,437
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	0		7,361,793
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	0	0		45,539,465


RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS


SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha , _____

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : MARCHIHUE
ESTABLECIMIENTO : MUNICIPAL

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
149-09-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	0	0		461,478
151-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN 49991	0	0	153,975,022	
161-01-99-000-000-000	COSTOS ACUMULADOS	0	0	490,435,326	
161-02-99-000-000-000	COSTOS ACUMULADOS	0	0	6,411,304,134	
181-03-00-000-000-000	MOBILIARIO DE USO PÚBLICO	0	0	346,545,932	
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 61306	0	0		396,235,947
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO)	0	0		328,370,837
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	0	0		37,656,151
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS 61321	0	0		15,931,107
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	0	0		10,635,693
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	-14,469,272		0
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	-474,403,409		0
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	-672,986,469		0
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	0		10,448,955
221-02-00-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS 61406	0	0		20,933,582
221-07-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN	0	0		296,363,330
221-08-00-000-000-000	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO 61	0	0		52,598,667
221-09-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR RECAUDACIÓN DE MULTAS DE OTRAS	0	0		172,538,985
221-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	1,161,859,150		1,161,859,150
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	0		1,676,656,802
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0		6,348,545,719
311-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	751,264,205		1,342,182,645
432-01-00-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	339,810,087	0		0
432-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	2,436,283,400	0		0
432-99-00-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	374,936,648	0		0
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	115,045,419	0		0
442-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLI	1,555,328,235	0		0
461-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	52,680,612	0		0
461-02-00-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	244,111,050	0		0
461-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 DL	2,697,171,881	0		0
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	159,325,252	0		0


RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS


SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha, _____

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : MARCHIHUE
ESTABLECIMIENTO : MUNICIPAL

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
463-72-00-000-000-000	AJUSTE POR VARIACIÓN DE UNIDADES DE CUENTAS E ÍNDI	32,055,471	0		0
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	0	1,305,667,537		0
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	0	583,598,926		0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	91,620,268		0
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	545,568,470		0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	4,301,485		0
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	25,466,705		0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	121,010,614		0
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	304,813,920		0
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	0	54,354,673		0
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	68,263,455		0
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	25,774,003		0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0	1,056,234,196		0
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	0	236,235,609		0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	19,500,945		0
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	320,857,634		0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	191,332,250		0
532-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	0	20,730,520		0
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	290,336,230		0
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES	0	1,922,000,000		0
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	38,954,218		0
561-02-00-000-000-000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA	0	2,500,000		0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	26,362,192		0
323-01-00-000-000-000	DEBE GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE	0	0	19,586,336	
323-02-00-000-000-000	HABER RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR	0	0		19,586,336
TOTALES		8,006,748,055	8,006,748,055	12,466,845,795	12,466,845,795


RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS


SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha, _____

REPUBLICA DE CHILE
SECTOR CONSOLIDADO
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA 1 DE 1
FECHA: 22/04/2025
HORA: 10:14:59

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
INFORME ANALITICO DE VARIACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
PERIODO : MES CIERRE ANUAL DE 2024

MARCHIHUE

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nro.:	TIPO DE INFORME:
FECHA DE PROCESO:	MONEDA DE REGISTRO:
PERIODO CONTABLE:	CODIGO INSTITUCION:

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION PERIODO		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBITO	CREDITO	DEUDORES	ACREEDORES

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS		-1,213,936,194			
115-03-01-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	-69,377,700			
115-03-01-002-003	COBRO DIRECTO	-13,174,755			
115-03-01-003-003	PROPAGANDA	-46,177			
115-03-02-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	-62,308,518			
115-03-02-001-002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	-103,848,258			
115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR	-550,269,699			
115-13-03-008-002	FONDOS DE INICIATIVA REGIONAL (FRIL)	-414,911,087			

TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			-1,280,777,647		
215-21-01-004-006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS		-153,804		
215-22-01-001	PARA PERSONAS		-147,560		
215-22-08-011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		-13,950,000		
215-22-08-999	OTROS		-10,041,650		
215-22-09-002	ARRIENDO DE EDIFICIOS		-600,000		
215-22-11-999	OTROS		-519,272		
215-22-12-002	GASTOS MENORES		-700,000		
215-29-05-999	OTRAS		-1,950,001		
215-31-02-004	OBRAS CIVILES		-474,403,409		
215-34-07	DEUDA FLOTANTE		-778,311,951		

TOTALES		-1,213,936,194	1,280,777,647		
----------------	--	-----------------------	----------------------	--	--



RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : MARCHIHUE
ESTABLECIMIENTO : CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
111-01-00-000-000-000	CAJA	0	0	23,683,779	
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	0	2,160,193,358	
111-08-00-000-000-000	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL 21908	0	0	327,175,018	
114-01-00-000-000-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES 41301	0	0	3,000	
114-02-00-000-000-000	ANTICIPOS A CONTRATISTAS 41301	0	0	193,546	
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA 41301	0	0	28,027,891	
114-05-00-000-000-000	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	0	0	29,692,762	
114-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES 41306	0	0	91,867,336	
114-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	0	0	6,295,449	
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	-248,755,408	0		0
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-550,269,699	0		0
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-414,911,087	0		0
116-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS 41311	0	0	27,613,542	
116-02-00-000-000-000	DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES 81301	0	0	3,212,500	
116-05-00-000-000-000	DEUDORES DETRIMENTO PATRIMONIAL FONDOS	0	0	637,200	
121-06-01-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	0	0	73,244,344	
121-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,213,936,194	0	1,213,936,194	
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	0	0	985,739,374	
141-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN 44106	0	0	77,160,203	
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	0	0	204,658,361	
141-05-01-000-000-000	VEHICULOS TERRESTRES	0	0	428,269,456	
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	0	0	136,965,461	
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	0	0	391,390,407	
141-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	0	2,774,337	
141-12-00-000-000-000	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	39,226,331	
141-99-00-000-000-000	OTROS BIENES DE USO DEPRECIABLES	0	0	1,079,021	
142-01-00-000-000-000	TERRENOS	0	0	405,653,715	
148-08-00-000-000-000	DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	0		78,820
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	0		497,965,326
149-02-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0		7,722,418
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE	0	0		74,951,800

MUNICIPALIDAD DE MARCHIHUE
DIRECCION ADMINISTRACION FINANZAS
RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE MARCHIHUE
ALCALDE
SEBASTIAN FLORES LABARCA

Fecha , _____

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : MARCHIHUE
ESTABLECIMIENTO : CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
149-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0		266,416,853
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	0		38,295,529
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	0	0		188,621,429
149-09-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	0	0		753,270
149-12-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS MÁQUINAS Y	0	0		9,527,045
149-99-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES DE USO	0	0		41,168
151-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN 49991	0	0	178,584,491	
152-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	0		2,432,892
161-01-02-000-000-000	CONSULTORÍA	0	0	6,637,770	
161-01-99-000-000-000	COSTOS ACUMULADOS	0	0	490,435,326	
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	0	0	62,723,565	
161-02-99-000-000-000	COSTOS ACUMULADOS	0	0	6,411,304,134	
181-03-00-000-000-000	MOBILIARIO DE USO PÚBLICO	0	0	346,545,932	
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 61306	0	0		415,470,165
214-06-00-000-000-000	DEPÓSITOS PREVISIONALES 61311	0	0		25,330
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO	0	0		350,198,098
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	0	0		116,669,536
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS 61321	0	0		25,868,992
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	0	0		43,861,164
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	-153,804		0
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	-25,958,482		0
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	-1,950,001		0
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	-474,403,409		0
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	-778,311,951		0
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	0		18,037,326
221-02-00-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS 61406	0	0		20,933,582
221-03-00-000-000-000	IVA DÉBITO FISCAL 61116	0	0		8,518,238
221-07-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN	0	0		296,363,330
221-08-00-000-000-000	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO 61	0	0		52,598,667
221-09-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR RECAUDACIÓN DE MULTAS DE OTRAS	0	0		172,538,985
221-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	0		1,280,777,647

MUNICIPALIDAD DE MARCHIHUE
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANZAS
RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE MARCHIHUE
SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha, _____

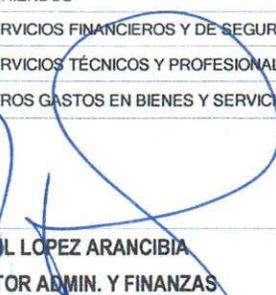
SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : MARCHIHUE
ESTABLECIMIENTO : CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	0		1,919,247,940
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0		7,204,185,779
311-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	431,454,091	751,264,205		1,142,822,474
432-01-00-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	339,810,087	0		0
432-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	2,436,283,400	0		0
432-99-00-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	374,936,648	0		0
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	7,196,431,781	0		0
442-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLI	1,555,328,235	0		0
452-01-00-000-000-000	VENTA DE BIENES DE CAMBIO	21,727,931	0		0
461-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	272,104,122	0		0
461-02-00-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	244,111,050	0		0
461-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 DL	2,697,171,881	0		0
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	164,612,518	0		0
463-72-00-000-000-000	AJUSTE POR VARIACIÓN DE UNIDADES DE CUENTAS E ÍNDI	32,055,471	0		0
521-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	11,889,427		0
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	0	3,671,628,334		0
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	0	2,143,098,892		0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	2,384,485,969		0
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	545,568,470		0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	55,481,712		0
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	32,982,853		0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	152,601,777		0
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	533,187,664		0
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	0	163,217,233		0
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	145,152,960		0
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	27,805,786		0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0	1,179,157,939		0
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	0	787,428,678		0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	30,709,110		0
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	355,417,881		0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	389,749,644		0


RAUL LOPEZ ARANCIBIA
 DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS
 Fecha , _____


SEBASTIAN FLORES LABARCA
 ALCALDE

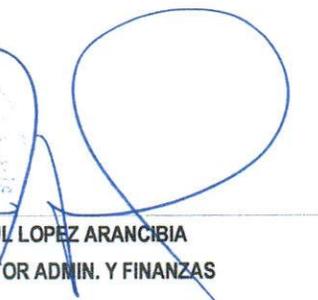
SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : MARCHIHUE
ESTABLECIMIENTO : CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
532-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	0	20,730,520		0
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	290,336,230		0
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES	0	1,947,400,171		0
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	38,954,218		0
561-02-00-000-000-000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA	0	2,500,000		0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	105,278,092		0
923-01-00-000-000-000	DEBE GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE	0	0	19,786,436	
923-02-00-000-000-000	HABER RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR	0	0		19,786,436
TOTALES		15,766,027,215	15,766,027,215	14,174,710,239	14,174,710,239



RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha _____

REPUBLICA DE CHILE
SECTOR MUNICIPAL
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA 1 DE 1
FECHA: 22/04/2025
HORA: 10:11:44

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
INFORME ANALITICO DE VARIACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
PERIODO : MES CIERRE ANUAL DE 2024

MARCHIHUE

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nro.:	TIPO DE INFORME:
FECHA DE PROCESO:	MONEDA DE REGISTRO:
PERIODO CONTABLE:	CODIGO INSTITUCION:

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION PERIODO		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBITO	CREDITO	DEUDORES	ACREEDORES

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS		-1,201,576,549			
115-03-01-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	-69,377,700			
115-03-01-002-003	COBRO DIRECTO	-13,174,755			
115-03-01-003-003	PROPAGANDA	-46,177			
115-03-02-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	-62,308,518			
115-03-02-001-002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	-103,848,258			
115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR	-537,910,054			
115-13-03-008-002	Fondo Regional de Iniciativa Regional (FRIL)	-414,911,087			

TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			-1,161,859,150		
215-22-08-011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		-13,950,000		
215-22-11-999	OTROS		-519,272		
215-31-02-004	OBRAS CIVILES		-474,403,409		
215-34-07	DEUDA FLOTANTE		-672,986,469		

TOTALES		-1,201,576,549	-1,161,859,150		
----------------	--	----------------	----------------	--	--



RAUL LOPEZ ARANCIBIA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS



ALCABASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE DICIEMBRE AÑO 2024

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

ESTABLECIMIENTO : SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
111-01-00-000-000-000	CAJA	2,934,741	0	119,708,653	119,708,655	2,934,739	
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	82,634,084	0	119,708,655	198,166,787	4,175,952	
114-01-00-000-000-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES 41301	3,000	0	0	0	3,000	
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	284,106	0	0	200,000	84,106	
114-05-00-000-000-000	APLICACIÓN DE FONDOS EN	31,610	0	0	0	31,610	
114-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES	542,522	0	227,689	455,378	314,833	
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	109,005,705	109,005,705		0
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	3,389,788	3,389,788		0
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	7,313,160	7,313,160		0
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	12,359,645	0	0	0	12,359,645	
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	5,845,395	0	0	0	5,845,395	
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	107,660,789	0	0	0	107,660,789	
141-05-01-000-000-000	VEHÍCULOS TERRESTRES	51,085,042	0	0	0	51,085,042	
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	38,469,375	0	523,600	0	38,992,975	
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	17,721,239	0	0	0	17,721,239	
141-12-00-000-000-000	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	36,812,230	0	2,714,101	300,000	39,226,331	
148-08-00-000-000-000	DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPOS	0	78,820	0	0		78,820
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	394,817	0	0		394,817
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	26,762,727	0	220,008		26,982,735
149-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	78,047,981	0	6,429,695		84,477,676
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	9,379,182	0	330,725		9,709,907
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	5,233,933	0	204,861		5,438,794
149-12-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS	0	8,740,893	0	769,226		9,510,119
149-99-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS	0	41,168	0	0		41,168
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	0	5,351	0	0		5,351
214-06-00-000-000-000	DEPOSITOS PREVISIONALES	0	25,330	0	0		25,330
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	1,270,641	0	0		1,270,641
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	0	12,657,625	32,281,037	19,668,925		45,513
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	3,627,338	4,539,122	5,274,674		4,362,890
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	2,663,621	5,314,990	2,642,949	8,024	
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	124,597,736	124,597,736		0

DEPTO. SALUD MUNICIPAL DIRECCIÓN
DAVID CARVAJAL NUÑEZ
DIRECTOR (R) DEPARTAMENTO SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
ALCALDE
SEBASTIÁN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha, _____

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
 BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
 PERIODO : MES DE DICIEMBRE AÑO 2024

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

ESTABLECIMIENTO : SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	7,772,261	58,460,835	61,477,784		10,789,210
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	0	0	987,700	2,937,701		1,950,001
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	3,295,567	0	0		3,295,567
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	259,686	0	0		259,686
221-03-00-000-000-000	IVA DÉBITO FISCAL 61116	0	7,940,077	0	578,161		8,518,238
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	18,313,606	0	0		18,313,606
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	203,343,112	0	0		203,343,112
311-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	78,137,245	0	0	0	78,137,245	
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	0	1,145,655,233	0	116,318,865		1,261,974,098
452-01-00-000-000-000	VENTA DE BIENES DE CAMBIO	0	19,263,142	0	2,464,789		21,727,931
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	0	4,940,428	0	346,838		5,287,266
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	448,866,942	0	58,203,739	0	507,070,681	
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	376,192,030	0	45,089,737	24,607	421,257,160	
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	87,980,267	0	21,328,867	0	109,309,134	
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	805,400	0	722,633	89,440	1,438,593	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12,339,572	0	1,157,433	0	13,497,005	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	75,342,325	0	6,654,559	1,801,333	80,195,551	
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	6,637,048	0	390,045	0	7,027,093	
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18,479,183	0	5,832,490	0	24,311,673	
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,127,763	0	0	0	1,127,763	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	56,673,510	0	47,142,126	4,388,019	99,427,617	
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	8,330,000	0	3,625,369	0	11,955,369	
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	843,642	0	0	0	843,642	
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	750,000	0	600,000	0	1,350,000	
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	8,112,120	0	1,631,921	0	9,744,041	
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	22,711,714	0	7,954,515	0	30,666,229	
923-01-00-000-000-000	DEBE GARANTÍAS RECIBIDAS POR	200,100	0	0	0	200,100	
923-02-00-000-000-000	HABER RESPONSABILIDAD POR	0	200,100	0	0		200,100
TOTALES		1,559,912,639	1,559,912,639	789,105,809	789,105,809	1,678,002,576	1,678,002,576



DAVID CARVAJAL NUÑEZ

DIRECTOR (R) DEPARTAMENTO SALUD



ALCALDE

SEBASTIAN FLORES LABARCA

ALCALDE

Fecha, _____

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
ESTABLECIMIENTO : SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
111-01-00-000-000-000	CAJA	0	0	2,934,739	
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	0	4,175,952	
114-01-00-000-000-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES 41301	0	0	3,000	
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	0	0	84,106	
114-05-00-000-000-000	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	0	31,610	
114-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES	0	0	314,833	
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-12,359,645	0		0
121-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	12,359,645	0	12,359,645	
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	0	0	5,845,395	
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	0	107,660,789	
141-05-01-000-000-000	VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0	51,085,042	
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	0	0	38,992,975	
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	0	0	17,721,239	
141-12-00-000-000-000	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	39,226,331	
148-08-00-000-000-000	DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	0		78,820
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	0		394,817
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE	0	0		26,982,735
149-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0		84,477,676
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES 44996	0	0		9,709,907
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	0	0		5,438,794
149-12-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS MÁQUINAS Y	0	0		9,510,119
149-99-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES DE USO	0	0		41,168
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	0	0		5,351
214-06-00-000-000-000	DEPOSITOS PREVISIONALES	0	0		25,330
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO	0	0		1,270,641
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	0	0		45,513
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	0		4,362,890
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	0	8,024	
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	-10,789,210		0
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,950,001		0
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	3,295,567		0


DEPTO. SALUD MUNICIPAL DIRECCIÓN
DAVID CARVAJAL NUÑEZ
DIRECTOR (R) DEPARTAMENTO SALUD


I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
ALCALDE
SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha, _____

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

ESTABLECIMIENTO : SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	0		259,686
221-03-00-000-000-000	IVA DÉBITO FISCAL 61116	0	0		8,518,238
221-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	16,034,778		16,034,778
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	0		18,313,606
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0		203,343,112
311-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	30,232,256	0	108,369,501	
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	1,261,974,098	0		0
452-01-00-000-000-000	VENTA DE BIENES DE CAMBIO	21,727,931	0		0
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	5,287,266	0		0
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	0	507,070,681		0
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	0	421,257,160		0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	109,309,134		0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	1,438,593		0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	13,497,005		0
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	80,195,551		0
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	0	7,027,093		0
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	24,311,673		0
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	1,127,763		0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0	99,427,617		0
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	0	11,955,369		0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	843,642		0
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	1,350,000		0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	9,744,041		0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	30,666,229		0
923-01-00-000-000-000	DEBE GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE	0	0	200,100	
923-02-00-000-000-000	HABER RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR	0	0		200,100
TOTALES		1,319,221,551	1,319,221,551	389,013,281	389,013,281



DAVID CARVAJAL NUÑEZ

DIRECTOR (R) DEPARTAMENTO SALUD



SEBASTIAN FLORES LABARCA

ALCALDE

Fecha, _____

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
DIRECCION DE FINANZAS

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE DICIEMBRE AÑO 2024

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

ESTABLECIMIENTO : EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	7,543,757	7,543,757		0
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	0	0	1,831,232	1,831,232		0
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	102,029,915	0	0		102,029,915
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	7,328,685	0	0		7,328,685
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	224,277,532	0	0		224,277,532
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	652,296,948	0	0		652,296,948
311-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	310,231,165	0	0		310,231,165
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	0	5,371,108,237	0	448,304,027		5,819,412,264
461-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR	0	186,844,339	0	32,579,171		219,423,510
521-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	11,889,427	0	0	0	11,889,427	
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,704,172,949	0	154,717,167	0	1,858,890,116	
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	1,042,536,505	0	95,706,301	0	1,138,242,806	
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1,995,217,288	0	188,339,279	0	2,183,556,567	
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	42,941,831	0	6,799,803	0	49,741,634	
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3,621,635	0	3,894,513	0	7,516,148	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16,936,380	0	1,157,778	0	18,094,158	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	133,913,116	0	14,265,077	0	148,178,193	
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	93,410,340	0	8,425,127	0	101,835,467	
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	52,577,832	0	0	0	52,577,832	
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	904,020	0	0	0	904,020	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	23,496,126	0	0	0	23,496,126	
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	515,914,550	0	23,323,150	0	539,237,700	
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10,364,523	0	0	0	10,364,523	
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	25,545,916	0	7,663,781	0	33,209,697	
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	160,150,361	0	28,522,992	0	188,673,353	
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS	17,856,414	0	7,543,757	0	25,400,171	
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	30,934,815	0	17,314,856	0	48,249,671	
TOTALES		7,365,275,307	7,365,275,307	2,184,658,275	2,184,658,275	7,867,286,297	7,867,286,297



PATRICIO CHACON ARAYA
 JEFE DAEM



SEBASTIAN FLORES LABARCA
 ALCALDE

Fecha, _____

I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
DIRECCION DE FINANZAS

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE DICIEMBRE AÑO 2024

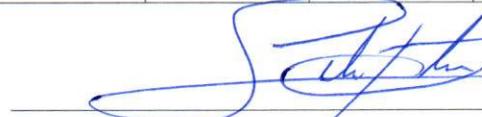
ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
ESTABLECIMIENTO : EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	344,139,646	0	486,523,995	540,803,909	289,859,732	
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA 41301	5,568,739	0	1,725,447	4,525,447	2,768,739	
114-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES 41306	91,365,552	0	0	0	91,365,552	
114-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	4,689,937	0	1,243,933	1,657,842	4,276,028	
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	448,304,027	448,304,027		0
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	32,579,171	32,579,171		0
116-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS	1,769,971	0	0	0	1,769,971	
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	502,395,918	0	0	0	502,395,918	
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	50,208,062	0	0	0	50,208,062	
141-05-01-000-000-000	VEHÍCULOS TERRESTES	50,244,411	0	0	0	50,244,411	
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	71,912,215	0	0	0	71,912,215	
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	265,858,604	0	1,831,232	0	267,689,836	
141-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA	767,420	0	0	0	767,420	
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	148,711,081	0	0		148,711,081
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	19,485,883	0	1,227,312		20,713,195
149-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	41,614,612	0	1,223,128		42,837,740
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	20,731,695	0	492,134		21,223,829
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	123,542,712	0	14,100,458		137,643,170
149-09-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	0	31,252	0	260,540		291,792
149-12-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS	0	5,642	0	11,284		16,926
151-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN 49991	24,609,469	0	0	0	24,609,469	
152-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	2,432,892	0	0		2,432,892
161-01-02-000-000-000	CONSULTORÍA	6,637,770	0	0	0	6,637,770	
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	62,723,565	0	0	0	62,723,565	
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 61306	0	19,228,867	0	0		19,228,867
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	18,741,823	3,826,000	5,640,797		20,556,620
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	0	79,436,987	92,318,109	91,848,994		78,967,872
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS 61321	0	5,602,924	4,754,399	4,726,470		5,574,995
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	0	31,592,116	12,542,228	14,183,607		33,233,495
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	438,608,943	438,762,747		153,804
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	93,352,221	94,052,221		700,000


PATRICIO CHACON ARAYA
JEFE DAEM


SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha, _____

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

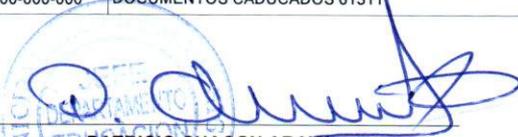
ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

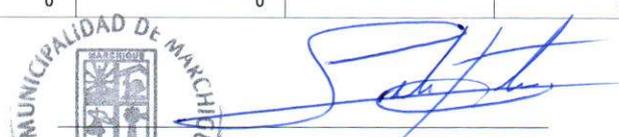
ESTABLECIMIENTO : EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
11-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	0	0	289,859,732	
14-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA 41301	0	0	2,768,739	
14-06-00-000-000-000	ANTICIPOS PREVISIONALES 41306	0	0	91,365,552	
14-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	0	0	4,276,028	
16-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS	0	0	1,769,971	
41-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	0	0	502,395,918	
41-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	0	0	50,208,062	
41-05-01-000-000-000	VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0	50,244,411	
41-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	0	0	71,912,215	
41-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	0	0	267,689,836	
41-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	0	767,420	
49-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	0		148,711,081
49-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE	0	0		20,713,195
49-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	0		42,837,740
49-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES 44996	0	0		21,223,829
49-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS	0	0		137,643,170
49-09-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	0	0		291,792
49-12-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTRAS MÁQUINAS Y	0	0		16,926
51-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN 49991	0	0	24,609,469	
52-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	0		2,432,892
61-01-02-000-000-000	CONSULTORÍA	0	0	6,637,770	
61-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	0	0	62,723,565	
14-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 61306	0	0		19,228,867
14-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO	0	0		20,556,620
14-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	0	0		78,967,872
14-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS 61321	0	0		5,574,995
14-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	0	0		33,233,495
15-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	-153,804		0
15-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	-700,000		0
15-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	-102,029,915		0
16-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	0	0		7,328,685


PATRICIO CHACON ARAYA
JEFE DAEM


SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha, _____

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : MES DE CIERRE ANUAL AÑO 2024

ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

ESTABLECIMIENTO : EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCIÓN :

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
21-92-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	102,883,719		102,883,719
11-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	0		224,277,532
11-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0		652,296,948
11-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	401,221,835	0	90,990,670	
41-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES	5,819,412,264	0		0
61-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	219,423,510	0		0
21-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	11,889,427		0
31-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	0	1,858,890,116		0
31-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	0	1,138,242,806		0
31-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	0	2,183,556,567		0
32-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	49,741,634		0
32-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	7,516,148		0
32-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	18,094,158		0
32-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	148,178,193		0
32-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	0	101,835,467		0
32-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	52,577,832		0
32-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	904,020		0
32-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	0	23,496,126		0
32-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	0	539,237,700		0
32-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	10,364,523		0
32-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	33,209,697		0
32-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	188,673,353		0
41-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES	0	25,400,171		0
63-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	48,249,671		0
TOTALES		6,440,057,609	6,440,057,609	1,518,219,358	1,518,219,358



PATRICIO CHACON ARAYA
JEFE DAEM



SEBASTIAN FLORES LABARCA
ALCALDE

Fecha, _____

MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/12/2024
EN PESOS

ACTIVO	AÑO 2024	AÑO 2023	PASIVO	AÑO 2024	AÑO 2023
11 RECURSOS DISPONIBLES			21 DEUDA CORRIENTE		
111 Disponibilidades en moneda Nacional	2.698.595.381	4.190.190.727	214 Depósitos de Terceros	952.093.285	857.556.222
11101 Caja	2.511.052.155	4.010.718.023	21405 Administración de Fondos	952.093.285	857.556.222
11102 Banco Estado	23.683.779	10.469.713	21406 Depósitos Previsionales	415.470.165	381.230.490
11108 Fondos por Entregar al Fondo Comun Municip.	2.160.193.358	3.661.897.803	21409 Otras Obligaciones Financieras	25.330	25.330
114 Anticipos y Aplicación de Fondos	327.175.018	338.350.507	21410 Retenciones Previsionales	350.198.098	309.612.718
11401 Anticipo a Proveedores	156.079.984	149.009.462		116.669.536	100.805.964
11402 Anticipo a Contratistas	3.000				
11403 Anticipo a Rendir Cuenta	193.546	193.546			
11405 Aplicación de fondos en Administración	28.027.891	24.844.745	21411 Retenciones Tributarias	25.868.992	34.506.687
11406 Anticipos Previsionales	29.692.762	29.692.762	21412 Retenciones Voluntarias	43.861.164	31.375.033
11408 Otros Deudores Financieros	91.867.336	88.713.459	21413 Retenciones Judiciales y Similares	0	0
116 Ajustes a Disponibilidades	6.295.449	5.564.950	216 AJUSTE A DISPONIBILIDADES	18.037.326	16.099.306
11601 Documentos Protestados	31.463.242	30.463.242	21601 Documentos Caducados	18.037.326	16.099.306
11602 Detrimiento en Recursos Disponibles	27.613.542	26.613.542			
11605 Deudores Detrimiento Patrimonial Fondos	3.212.500	3.212.500	22 OTRAS DEUDAS	1.831.730.449	1.453.706.492
	637.200	637.200			
12 BIENES FINANCIEROS	1.287.180.538	900.762.577	221 Cuentas por Pagar	1.831.730.449	1.453.706.492
121 Cuentas por Cobrar	1.287.180.538	900.762.577	22102 Fondos de Terceros	20.933.562	20.323.985
12101 Deudores	0	0	22103 IVA Debito Fiscal	8.518.238	3.421.559
12106 Deudores por Rendiciones de Cuenta	73.244.344	66.605.681	22107 Obligaciones por Aportes al Fondo Comun	296.363.330	327.291.755
12192 Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuest.	1.213.936.194	834.156.896	22108 Obligac. con Registro de Multas de Transito	52.598.667	47.094.284
123 Prestamos	0	0	22109 Obligaciones por Recaudación Multas de TAG	172.538.985	112.063.214
12302 Hipotecarios	0	0	22192 Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestario	1.280.777.647	943.511.695
13 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	0	31 PATRIMONIO DEL ESTADO	10.266.256.193	9.946.446.079
131 Existencias	0	0	311 Patrimonio del Gobierno Central	10.266.256.193	9.946.446.079
13105 Productos Terminados para la Venta	0	0	31101 Patrimonio Institucional	1.919.247.940	1.919.247.940
			31102 Resultados Acumulados	7.204.185.779	7.204.185.779
14 BIENES DE USO DEPRECIABLES	1.588.543.008	1.463.240.804	31103 Resultado del Ejercicio	1.142.822.474	823.012.360
141 Bienes de Uso Depreciables	2.267.262.951	2.036.603.835	31104 Detrimiento en Bienes		
14101 Edificaciones	985.739.374	985.739.374	TOTAL	13.068.117.253	12.273.808.099
14102 Maquinarias	77.160.203	55.660.068			
14103 Instalaciones	0	0			
14104 Máquinas y Equipos de Oficina	204.658.361	191.067.644			
14105 Vehículos Terrestres	428.269.456	326.882.718			
14106 Muebles y Enseres	136.965.461	119.269.441			
14108 Equipos Computacionales y Periféricos	391.390.407	326.902.133			
14109 Equipo de Comunicaciones para Redes	2.774.337	2.774.337			
14111 Obras de Infraestructura	0	0			
14112 Otras maquinas y Equipos	39.226.331	27.209.099			
14199 Otros Bienes de Uso Depreciables	1.079.021	1.079.021			
142 Bienes de Uso no Depreciables	405.653.715	405.653.715			
14201 Terrenos	405.653.715	405.653.715			
14202 Obras de Arte	0	0			
144 Bienes en Leasing	0	0			
14403 Vehículos	0	0			

ANEXO 1

148 Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	-78.820	-78.820	
14808 Deterioro Acumulado de Equipos Computacionales	-78.820	-78.820	
149 Depreciacion acumulada	-1.084.294.838	-979.016.746	
14901 Depreciacion Acumulada Edificaciones	-	497.965.326	-
14902 Depreciacion acumulada Maquinarias	-	7.722.418	-
14903 Depreciacion Acumulada Instalaciones			0
14904 Depreciacion Acumulada Maquinas oficina	-74.951.800	-66.260.954	
14905 Depreciacion Acumulada vehiculos	-266.416.853	-230.573.832	
14906 Depreciacion Acumulada Muebles y Enseres	-38.295.529	-33.037.431	
14908 Depreciacion Acumulada Equipos Computac.	-188.621.429	-139.291.925	
14909 Depreciacion Acumulada de Equipos de Comu	-753.270	-461.478	
14911 Depreciacion Acumulada Bienes Infraestruc.	0	0	
14912 Depreciacion Acumulada de otras Maquinas	-9.527.045	-5.568.191	
14999 Depreciacion Acumulada de Otros Bienes de Uso	-41.168	-41.168	
15 OTROS ACTIVOS	176.151.599	171.391.599	
151 Bienes Intangibles	178.584.491	173.824.491	
15102 Sistemas de Informacion	178.584.491	173.824.491	
152 Amortizacion Acumulada de Intangibles	-2.432.892	-2.432.892	
15202 Amortiz. Acumu. de Sistemas de Informacion	-2.432.892	-2.432.892	
16 COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	6.971.100.795	5.548.301.212	
161 Costos de Inversion	6.971.100.795	5.548.301.212	
16101 Consultorias	497.073.096	55.706.975	
16102 Proyectos	6.474.027.699	5.492.594.237	
16199 Aplicación a Gastos Patrimoniales	0	0	
18 OTROS ACTIVOS	346.545.932	0	
181 Otros Activos	346.545.932	0	
18103 Mobiliario de Uso Publico	346.545.932	0	
TOTAL	13.068.117.253	12.273.808.099	0



RAÚL LOPEZ ARANCIBIA
 Director de Administración y Finanzas



SEBASTIAN FLORES LABARCA
 Alcalde



JESSICA HURTADO CORNEJO
 Jefa de Control

MUNICIPALIDAD DE : **MARCHIGUE**
 SITUACION FINANCIERA AL : **31 DICIEMBRE 2024**

(Pesos)

Disponibilidades de fondos:		2.511.052.155
Menos fondos de terceros:		- 348.108.600
11108 Fondos por enterar al Fondo Común Municipal	- 327.175.018	
22102 Fondos de Terceros	- 20.933.582	
Menos fondos recibidos en administración:		- 385.777.403
21405 Administración de Fondos más:	- 415.470.165	
11405 Aplicación de fondos en Administración	29.692.762	
Más Cuentas por Cobrar:		1.068.995.967
12192 Cuentas por cobrar de ingresos presupuestarios	1.213.936.194	
Menos: Ingresos sin detalles de análisis	-	
Menos: Ingresos de dudosa recuperación	- 271.324.449	
11402 Anticipos a Contratistas	193.546	
11403 Anticipos a Rendir Cuenta	28.027.891	
11406 Anticipos Previsionales	91.867.336	
11408 Otros Deudores Financieros	6.295.449	
12202 Acciones y Participacion de Capital	-	
Menos Deuda Corriente:		- 2.162.725.365
22192 Cuentas por pagar de gastos presupuestarios	- 1.280.777.647	
Gastos devengados al 31-12-2024 no contabilizados	- 345.324.598	
21406 Depositos Previsionales	- 25.330	
21409 Otras Obligaciones Financieras	- 350.198.098	
21410 Retenciones Previsionales	- 116.669.536	
21411 Retenciones Tributarias	- 25.868.992	
21412 Retenciones Voluntarias	- 43.861.164	
22103 IVA Debito Fiscal (Neto)	-	

Superávit **683.436.754**



RAUL LOPEZ ARANCIBIA
 Director de Administración y Finanzas



SEBASTIAN FLORES LABARCA
 Alcalde



JESSICA HURTADO CORNEJO
 Directora de Control